

TESIS DE MAESTRÍA

**Horizontes de cambio y transformación: las prácticas
comunicativas de la Agrupación H.I.J.O.S.
Tucumán y su articulación con los procesos pedagógico-
comunicacionales de la Universidad Nacional de Tucumán**

**Tesista: *Mary Esther Gardella*
Directora: *Silvia Delfino***

**Maestría en Planificación y Gestión de la Comunicación
PLANGESCO**

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
2014



GUÍA DE CONTENIDOS

- **Agradecimientos**

- **Exilios ***

- **I.- INTRODUCCIÓN**

A modo de introducción

El antecedente inmediato

Acerca del tema escogido

Encuentro y diálogo de saberes

Hoja de ruta

- **II.- ABORDAJE CONCEPTUAL**

-De los saberes al conocimiento: la construcción de conocimiento a partir de las prácticas sociales

La raíz social del conocimiento

Saberes en acción

-La corriente latinoamericana para el cambio social: prácticas comunicativas para la transformación y la emancipación

Prácticas y matrices

Corrientes configuradoras

- La Comunicación Alternativa como dimensión política de la comunicación: saber, comunicación y poder

Lo social y lo mediático

Lo político

- Comunidad Dialógica Universitaria: redes de conocimiento para la transformación y el cambio social y político

Lo aprendido/aprehendido

* Poema de Roberto Reynoso, poeta tucumano oriundo de Famaillá.

«Entre venir»

- Los Juicios de Lesa Humanidad. La construcción de Memoria, Verdad, Justicia: el valor del testimonio

La escena del Juicio

El testimonio

- Acerca de la Planificación y la Gestión: procesos de acción y reflexión para la transformación

La planificación y la producción de conocimiento

Gestionar para tomar decisiones

• III.- ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA

El problema como problemática

La problemática de las prácticas de comunicación en las Organizaciones

La problemática de las prácticas de comunicación en la Universidad

Articulación participativa

• IV.- LA CUESTIÓN DEL MÉTODO

Construir problema

La conformación de un grupo y de un equipo

Planificación y Gestión

Prácticas que elaboran diagnóstico

Prácticas que elaboran planificación y gestión

Prácticas que sistematizan procesos y estrategias

Grilla de aproximación

• V.- LA SITUACIÓN INICIAL DE ENCUENTRO

Actores sociales en situación

H.I.J.O.S. Tucumán en la trama de sentidos compartidos

Los estudiantes, sus prácticas de comunicación y el encuentro con H.I.J.O.S.

Tucumán

Reconocimiento y re-conocimiento de los actores en situación

Problemáticas y perspectivas

Estrategias comunicacionales desde lo político de la articulación

- **VI.- LA ESCENA DEL JUICIO**

Actores sociales en situación

H.I.J.O.S. Tucumán y la escena del juicio

Los estudiantes de comunicación y la escena del juicio

El testimonio y los actores sociales en situación

Problemáticas y perspectivas

Estrategias comunicacionales desde lo político de la articulación

- **VII.- EL BLOG DIARIO DEL JUICIO MEGACAUSA TUCUMÁN**

Actores sociales en situación

H.I.J.O.S. Tucumán y el Blog de la Megacausa

Los estudiantes de comunicación y el Blog de la Megacausa

Problemáticas y perspectivas

Estrategias comunicacionales desde lo político de la articulación

- **VIII.- ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES**

A modo de reflexión

Proyecciones de este trabajo

Nota final

- **ANEXOS**

- **BIBLIOGRAFÍA**

La portada es un trabajo para esta tesis de César Carrizo, artista tucumano de la historieta. Refleja a «Don Díaz», tal como se lo conoce en el ámbito de los organismos de DD.HH. y en las diferentes audiencias de los Juicios de Lesa Humanidaden Tucumán, a Francisco Rafael Díaz, quien con la compañía inseparable de las fotografías de sus hijos desaparecidos, se sienta y exige un lugar determinado en el recinto. Con sus 91 años, se adormila tiernamente sobre las fotografías de sus hijos, o como en el retrato de la portada, se para y mira fija y largamente, sin más palabras que las que dicen su mirada. Su figura, su presencia, conmovió a los estudiantes de Comunicación.

AGRADECIMIENTOS

A los estudiantes de comunicación por el compromiso que no espera respuestas sino caminos y búsquedas a intentar.

A las integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán por permitir e incentivar que se introduzcan las diferencias, lo político, lo sensible.

A Silvia Delfino, directora entusiasta y tenaz, por su tiempo y dedicación para lograr una reflexión más profunda de los temas abordados.

A los profesores de la Plangesco que compartieron con generosidad sus tiempos y saberes, potenciados por el maravilloso paisaje jujeño.

A Claudia, por acompañar.

A los profesores de Fotografía y Periodismo de la Lic. en Ciencias de la Comunicación (UNT) que tomaron la tarea de acompañar el proyecto como aquello que enriquecería sus propias cátedras.

Al colectivo La Palta por construir comunicación como un pensamiento/acción crítico y comprometido.

A César por el «trabajo militante» con el que definió el dibujo para la portada de esta presentación.

A Roberto, por el decir de sus dolores que, atravesados e impregnados de infinita ternura, poemizan estos pensamientos.

A María Marta, Eva, Rodrigo, Mikaela, Pablo, Anabel, Carolina, que desde la Cátedra configuran ese espacio alentador para pensar todo desafío.

A Gaby B., Gaby C., Rubén, Valeria y en ellos a todos los periodistas que acercaron a los estudiantes de comunicación, el costado humano/político de una profesión todavía demasiado atada a sus rutinas profesionales.

A María Eugenia, por el cariño puesto a la dedicación y esmero en las correcciones y edición del trabajo.

Al Programa de Finalización de Tesis de la Secretaría de Políticas Universitarias por acompañar la producción académica que proyecte horizontes de un país construido y a construir, desde las mejores luchas de sus hombres y mujeres.

A los que están en mi vida y saben lo importante que me son; a los que no están...pero estuvieron.

I

el otoño
de cada vez en que las penas sueltan
los ojos por las cárceles
de morder los dientes todo el silencio
de crujir de asesinos
de monstruos exculpándose
de la herida de verme por la muerte
de mis animales de miedo y de violencia
que alimentan las crías de lo mismo
que odio
me voy de sentir como ultimaron el alba
y despenar la verguenza de apenarme.

II

Yo me fui hasta dejar de ser lo que sabía
dando a sentir que ya fue ayer
hasta el cansancio
que como durante tanto entonces
escribo mis escombros
sin decir rostros
sin deslindar fechas números o nombres
andando ausente sin a dónde
condenado entre conmigo y la memoria
a regresar

de «*Exilios*», **Roberto Reynoso**

I.- INTRODUCCIÓN

A modo de Introducción

Hay nervios y risas contenidas. Se acomodan sillas en la calle, se prueba el sonido. Ya están colgados los carteles en las vallas que rodean al Tribunal Oral Federal y las fotos de los detenidos desaparecidos parecen compartir también la expresión de «llegó el día».

Es viernes 13 de diciembre de 2013 y los jueces que integran el Tribunal del VI Juicio de Lesa Humanidad llamado Megacausa Tucumán¹, darán a conocer la sentencia.

Entre el trajinar organizativo, se acomodan pilas de una especie de boletín que muestra, destacados, el color rojo y las letras negras sobre un fondo blanco.

Es el Diario del Juicio Megacausa Tucumán que como Blog acompañó el desarrollo del Juicio y que para la sentencia se imprimió, respetando su formato y estética de blog.

Tiene el «copete» de algunas notas y crónicas que se escribieron durante más del año que duró el Juicio. En su portada y contratapa escriben la Agrupación H.I.J.O.S Tucumán y los estudiantes de comunicación sobre la articulación que realizaron para llevar el Juicio al conjunto de la sociedad tucumana.

La página del medio despliega las fotografías de los imputados; son las que están en la pestaña «*Imputados*» del Blog. A cada una le acompaña la condena que la Fiscalía y las querellas han solicitado por considerarlos responsables de terribles delitos de lesa humanidad.

Sobre estos «casilleros» de fotografías, quienes asisten a la última audiencia, irán escribiendo, tachando, subrayando, festejando, llorando, maldiciendo, mientras se lee el fallo.²

¹ Megacausa Tucumán al considerar 2 Centros Clandestinos de Detención: la Jefatura de Policía y el Arsenal; comprender 215 víctimas (7 víctimas halladas e identificadas por el Equipo Argentino de Antropología Forense en las fosas del Arsenal), 41 imputados, 400 testigos orales, 400 testimonios incorporados por lectura, 100-000 fojas, 150 legajos de CONADEP. El Juicio de Lesa Humanidad más grande de las provincias del NOA. La enumeración de las referencias se hace por capítulos a efectos de facilitar la edición de cada apartado.

² El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán dictó 37 sentencias y 4 absoluciones. La decisión judicial fue cuestionada por familiares y Organismos de DD.HH. que esperaban penas más duras y que todos fueran condenados.

No hay, ni en los estudiantes ni en los integrantes de H.I.J.O.S., la satisfacción de «algún deber cumplido».

Lo que tienen inscripto en sus rostros es la certeza de haber desarrollado prácticas que despiertan un sentimiento de pertenencia compartido.

Prácticas de comunicación como prácticas políticas. Prácticas políticas como dimensión socio-cultural de la comunicación. Prácticas constituidas por cuerpos, palabras, materialidades, afectos, subjetividades.

Este trabajo pretende dar cuenta de una mirada a esas prácticas que si bien tuvieron en el Blog Diario del Juicio Megacausa Tucumán su parte más visible, se construyeron desde mucho antes; desde una inquietud y una voluntad por construir actores socio político culturales que, desde estrategias de una comunicación para el cambio social y político, pudieran acercar los Juicios de Lesa Humanidad a la reflexión sobre lo terriblemente sucedido y sus culpables, pero también pudieran indagar sobre las condiciones de producción y habilitamiento de la sociedad tucumana en los crímenes que allí se estaban juzgando.

El antecedente inmediato

Natalia levanta en alto el cartel. No para que se vea. A esta altura ella, como tantos, «es» el cartel. El gesto remite a las matrices más antiguas y profundas de la humanidad en lucha.

Pero ese brazo en alto de rebeldía en revelación, de compromiso desafiante, de «no nos han vencido», es un brazo situado. La Escuelita de Famaillá, el primer Centro Clandestino de Detención en el país, ha sido señalizada como Sitio de Memoria, Verdad, Justicia. Organizaciones, militantes, autoridades, vecinos, estudiantes, han configurado lo público que tiene todo acto político.³

³El ex centro clandestino de detención y tortura conocido como «Escuelita de Famaillá», que funcionó desde el «Operativo Independencia» en 1975 y luego en dictadura hasta 1977, fue señalizado como Sitio de Memoria el 1 de Agosto de 2012 y se convirtió en el Sitio de Memoria N° 35. Luego de más de tres décadas, se inauguró el monumento compuesto por tres pilares de hormigón de tres metros de altura, en la ruta provincial 323, en el acceso a la escuela Diego de Rojas, nombre original de la institución educativa. Famaillá es uno de los departamentos de Tucumán ubicado a 49 km., hacia el sur, desde San Miguel de Tucumán.

Natalia baja el cartel de H.I.J.O.S. Tucumán, se acerca y dice: «Con el inicio del nuevo Juicio, comenzamos nuestro programa de radio». Se refiere al Juicio por Delitos de Lesa Humanidad denominado Megacausa. Un juicio en el que se han unificado las causas de Jefatura II y de Arsenales II, dos Centros Clandestino de Detención, Secuestro, Tortura y Exterminio.

En cuanto al programa de radio, alude al espacio que le cede a la Agrupación, Radio Nacional Tucumán.

Pero no fue el programa de radio...aún. Lo que se dio, final e inmediatamente, fue el blog www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com, ante la inminencia del inicio de la Megacausa Tucumán el 12 de Noviembre de 2012.

Con la premisa de «El juicio es de todos, la historia es de todos», se comenzó a trabajar en la articulación de las prácticas comunicativas-políticas de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán con las prácticas comunicativas-académicas de la cátedra Comunicación Alternativa de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.⁴

Articulación en el sentido de construcción laboriosa de vínculos y relaciones entre los actores socio político culturales investidos de institucionalidad mediante una Resolución del Consejo Académico de la Facultad como proyecto de extensión.⁵

Término en franca y saludable discusión desde hace mucho tiempo, la Extensión supone, para el abordaje de este trabajo, lo político de una articulación que co-construye vínculos y que considera que no hay nada más transformador en la disputa de sentidos, que construir conocimientos también a partir de quienes no pertenecen al ámbito académico.

⁴ Si bien el impulso y el vínculo inicial fue con la cátedra de Comunicación Alternativa, luego se sumaron las cátedras de Fotografía y Periodismo quienes aportaron saberes y abordajes específicos de sus respectivos campos. Sin embargo para este trabajo se toma únicamente la cátedra de Comunicación Alternativa por el grado de involucramiento por nuestro conocimiento cercano de la misma.

⁵ Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras UNT N° 233-138-2013 (Expediente N° 77.714-G-2012) avalando el Proyecto «Diario del Juicio Megacausa Tucumán». Forma parte del Anexo de este trabajo.

Que referentes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y del Colectivo de Comunicación Popular La Palta se institucionalizaran en la Resolución del Consejo Académico como «coordinadores» del proyecto en igualdad de condiciones con los docentes de la carrera de Comunicación, supone un abordaje político de las relaciones que construye la universidad y del reconocimiento de otros saberes para generar prácticas innovadoras y conocimientos comprometidos con una mejor vida, una vida de posibles y deseables transformaciones de nuestras comunidades todas.

Acerca del tema escogido

Una de las problemáticas más complejas de nuestras prácticas académicas de comunicación, es la relación con las prácticas sociales de la sociedad.

El propio término de «extensión universitaria» con que se institucionaliza la relación con el medio, da cuenta de una concepción donde hay una «fuente del saber», en este caso la universidad como sujeto activo, que «entrega» ese saber a quienes están fuera de ella y por lo tanto se constituirían como sujetos pasivos.

Desde la Cátedra Comunicación Alternativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, se viene trabajando en articular las prácticas de comunicación comunitaria con los requerimientos de la comunidad de tal forma de facilitar un diálogo que permita la producción de conocimientos que cambie las relaciones de fuerza hegemónicas y transforme las condiciones de participación de las organizaciones de la sociedad como sujetos de derecho de quienes están involucrados.

Desde ese lugar, creemos que articular las prácticas sociales y políticas de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán con las acciones comunicativas desde la perspectiva de la Comunicación Alternativa como campo académico, abre instancias de planificación y gestión de estrategias comunicacionales como aporte a los procesos de transformación y cambios político- sociales en la comunidad tucumana.

Y coloca a la Universidad en el lugar de esa semilla que como mundo posible, genera experiencias creadoras, construye conocimientos, es decir, futuro en red (Retola: 2009).

Pero también hay dimensiones subjetivas que indudablemente constituyen y hacen a la politicidad del tema escogido.

No es la simplificación generacional de haber pertenecido o haber sido parte de la «juventud de los 70».

Tampoco y sólo, la marca epocal de constitución de políticas públicas de Memoria, Verdad, Justicia.

Se trata además, y fundamentalmente, de un horizonte intelectual que tiene como eje central a la reflexión sobre cómo y por qué pasó lo que pasó en el marco de un notable avance, tanto de los procesos democráticos como de las tensiones que supone la configuración de lazos sociales, que tengan más solidez colectiva y mejor cultura participativa.

Encuentro y diálogo de saberes

Los jóvenes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y los jóvenes estudiantes de Comunicación, con sus particularidades y marcas identitarias, son los actores de transformación, los protagonistas de un espacio de encuentro y diálogo de saberes (Ceraso: 2009)

Herederos de experiencias y fundadores de tiempos venideros, unos y otros se relacionan con los espacios de Memoria, Verdad, Justicia desde la articulación de sus propias prácticas político-sociales en H.I.J.O.S. y político-académicas en los estudiantes; por las que se potencian desde su misma singularidad, se articulan sin que se diluya su especificidad; instalan situaciones desde ese «entre» lo social y lo individual que resiste contra la homogenización de la banalidad (Deleuze: 1997)

Sin embargo, desde los procesos de comunicación que apuestan al cambio y a la transformación, con sus metodologías, herramientas y abordajes propios, los jóvenes se convierten en sujetos capaces de llevar adelante estrategias que comprendan modos de sensibilización y politización en una determinada coordinada espacio-temporal como son los Juicios de Lesa Humanidad en la provincia de Tucumán.

Estas estrategias, estos procesos de comunicación, abrevan en una matriz latinoamericana de pensamiento y acción que supo generar políticas de comunicación/

educación en relación al carácter emancipador de las propuestas, de la incidencia en las políticas públicas y, lo que es vital para este trabajo, en la producción de conocimiento y de nuevas prácticas, desde los procesos grupales y comunitarios (Villamayor: 2010)

Por lo mismo entendemos que el campo de la Comunicación Alternativa, más específicamente de una Comunicación para el Cambio Social y Político, como dimensión política de la comunicación y como dimensión cultural de la acción política, es el campo propicio para el diálogo y encuentro de saberes nuevos y renovados, de interrelaciones que prefiguran y ejercitan nuevos modos de comunicar, nuevas formas de construir sensibilidad, de configuración y re-configuración de relaciones entre actores político-sociales, de modos otros de encontrar nuevos sentidos a la lucha por Memoria, Verdad, Justicia en la provincia de Tucumán.

Hoja de ruta

Durante casi un año se asistió a las audiencias del VI Juicio de Lesa Humanidad llamado Megacausa Tucumán por la cantidad de víctimas e imputados, con gran cantidad de testigos y testimonios.

Se consideró, en principio, las expectativas de alcanzar una reparación simbólica a través del juicio, no sólo por ser el más grande de las provincias del NOA, sino por los alcances colectivos producidos a través de la cantidad de testigos y sus proyecciones en términos de cambio de estatuto del testimonio en la escena de la justicia (Delfino: 2005).⁶

Y con la certeza de que a treinta y siete años después, no se trataba de demostrar los hechos sino de producir un sentido de lo ocurrido.

Las prácticas, como resultado de principios nunca explícitos de percepción y acción (Bourdieu: 1991), han configurado en la Agrupación H.I.J.O.S. modos de

⁶ Al respecto Carlos Leavi en su tesis de doctorado en Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, mostró la articulación entre el primer juicio de 2006 después de la anulación de las leyes de impunidad y la historia de resistencia popular por la Memoria la Verdad y la Justicia en la Provincia de Buenos Aires. Carlos Leavi: «*Los sentidos de la justicia: juicio por genocidio y desaparición de López en la ciudad de La Plata*» mimeo tesis de doctorado aprobada en junio de 2013.

interacción, de apropiación cultural, de socialidad, de sentidos del mundo, desde un parámetro político, desde la dimensión del poder.

Las prácticas académicas de comunicación, como parte de las diferentes formas de las prácticas sociales y pensadas desde la relación con un saber que es social, también han configurado un escenario que interpela a la extensión universitaria en la construcción de un conocimiento revalidado permanentemente por la sociedad.

La propuesta de este trabajo es la reflexión y el análisis sobre las tensiones y potencialidades de este encuentro articulado para la producción del Blog de la Megacausa Tucumán con el objetivo de sistematizar los procesos y las estrategias socio-comunicativas en el marco de políticas públicas de Memoria, Verdad, Justicia que precisan no sólo del anclaje en el campo jurídico sino en el conjunto de la sociedad.

Y para ello, la Universidad, sobre todo en Tucumán, tiene mucho por decir y por hacer al respecto.

En primer lugar fue necesario hacer foco en un abordaje conceptual que permitiera inscribir las prácticas de comunicación como prácticas sociales que producen saberes y son generadoras de procesos de transformación; por lo tanto, las relaciones entre los actores se instituyen desde lo sociopolítico de las mismas y también desde su propia institucionalidad.

La articulación entre la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y los estudiantes de Comunicación de la UNT fue mirada desde el «entre» de esa relación mediada por el abordaje de estrategias de Comunicación para el cambio social y político en su objetivo de llevar las instancias del VI Juicio de Lesa Humanidad, Megacausa Tucumán, al conjunto de la sociedad.

Precisamente desde allí se plantea la construcción del problema ante la pregunta sobre los alcances de esta articulación que pone en inter-relación las prácticas político-comunicativas de la Agrupación H.I.J.O.S. y las académico-comunicativas de estudiantes de Comunicación para potenciar los procesos de transformación y re-configuración de la sociedad tucumana en relación a la construcción de Memoria, Verdad, Justicia a través y desde los Juicios de Lesa Humanidad.

La construcción del camino metodológico es abordado como un diálogo de saberes articulados para la planificación y gestión de procesos de comunicación y participación.

Como camino a recorrer, se plantean tres momentos de análisis de la articulación entre H.I.J.O.S y los estudiantes de comunicación, que son periodizaciones conceptuales más que temporales:

- * La situación inicial de encuentro para la planificación y gestión de estrategias de comunicación de Memoria, Verdad, Justicia.
- * La escena del juicio como espacio de prácticas jurídicas institucionalizadas.
- * El blog Diario del Juicio Megacausa Tucumán como dispositivo de las prácticas de comunicación para la configuración de nuevas estrategias de Memoria, Verdad, Justicia en Tucumán.

En cada uno de estos momentos se analiza el entramado y la compleja red de relaciones que supone:

- * Los actores sociales en situación (H.I.J.O.S. y los estudiantes de comunicación)
- * Las problemáticas y las perspectivas que configuran cada uno de esos momentos.
- * Las estrategias comunicacionales desde lo político de la articulación de los actores en situación.

Todo esto enriquecido por el aporte de las huellas cotidianas del proceso en su micro presencia de dichos y expresiones tanto personales como de las integrantes de la Agrupación que participaron de la articulación y de los estudiantes de Comunicación, en distintas y diversas oportunidades, y que se plasman en el trabajo como anotaciones de un sencillo «Diario de Campo».

Estas expresiones fueron compiladas como un valioso testimonio de quienes «registraban el Juicio» mientras se construían como actores socio-políticos, verdaderos protagonistas del valioso proceso iniciado.

De ellos y con ellos, aprendimos a trabajar con un tema tan duro en nuestra

historia y en nuestra configuración como sociedad, las relaciones y prácticas de comunicación también desde sus propias subjetividades (Fernández: 2005), como jóvenes militantes y estudiantes de comunicación.

Esto supuso aprender a prestar atención a lo no dado, a las formas de destacar lo nuevo y sorprendente para decir y fundamentalmente, a ponderar lo colectivo por construir.

Es decir, otras formas de habitar y crear comunicación.

Para ellos, nuestro infinito agradecimiento.

II.- ABORDAJE CONCEPTUAL

La construcción de conocimientos

El recorrido de las prácticas comunicativas realizadas entre los estudiantes de Comunicación y la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán en relación a los Juicios de Lesa Humanidad, y específicamente al VI Juicio llamado Megacausa Tucumán¹, abrevia en conceptos teóricos fundamentales pero a su vez estas mismas prácticas dieron lugar a conceptualizaciones nuevas toda vez que lo que había que «elucidar», es decir, «*pensar lo que se hace y saber lo que se piensa*»² para seguir enriqueciendo esa práctica, estaba en el «entre» de esa relación estudiantes de Comunicación/H.I.J.O.S. Tucumán.

Al trabajar esta relación que supone a la universidad y a una agrupación político-social, la primera cuestión que afloró es acerca de la producción del conocimiento. Tema no menor dada la histórica centralidad en la producción de saberes en la que se posicionó siempre la universidad.

El pensar a las prácticas sociales como genuinas productoras de saberes de Michel Foucault³, es uno de los soportes teóricos abordados.

También el abordaje de Juan Samaja⁴ acerca de la producción del conocimiento, no como los descubrimientos de unos cuantos iluminados, sino como una construcción social e histórica, una práctica social de múltiples y variadas implicancias entre la historia interna y la historia externa de su desarrollo.

Un aspecto importante al trabajar con dos instancias de prácticas como las académicas de los estudiantes de comunicación y las político-sociales de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, fue el poner la mirada en el «entre» de esa relación, para lo que conceptos como el de «distinción» de Gilles Deleuze⁵, nos permitieron, más que interpretar a unos y/u otros, trazar puntos y visibilizar movimientos de relación.

¹ El VI Juicio de Lesa Humanidad, Megacausa Tucumán, se inició en el momento en que se sustanciaban en el país 11 procesos orales y públicos por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar. Estos procesos se desarrollaban en Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Catamarca, Formosa y Capital Federal. (Telam).

² C. Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 1983, vol.1, p.11.

³ M. Foucault, *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, 1983, en Díaz E. y Heler M, *Hacia una visión crítica de la ciencia*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1992.

⁴ J. Samaja, en el Seminario Epistemología dictado por Valeria Díaz, Maestría PLANGESCO, Jujuy, 2009.

⁵ G. Deleuze, *Diferencia y repetición*, Barcelona, Amagrama, 1995.

En comunicación, y desde las bases sentadas por Antonio Pasquali y Luis Ramiro Beltrán en tanto marcaron las matrices de una comunicación como experiencia política y formas interpeladoras de transformación, se toma el abordaje de la comunicación para el cambio social.

Este abordaje no sólo deja atrás la mirada instrumental de la comunicación, sino su precedente: la comunicación para el desarrollo. Tomar distancia de este concepto en tanto solo propicia, desde la mejora de los sistemas de información impactar sobre los sujetos impulsando cambios de conducta, supone pensar en la comunicación como proceso de interacción simbólica mediante el cual el sujeto no puede ser entendido sino en el ámbito de sus relaciones.

Estos conceptos toman carnadura en los abordajes de María Cristina Mata⁶ y Claudia Villamayor⁷ al profundizar el enfoque de la Comunicación Alternativa, y de Cecilia Ceraso⁸ y Germán Retola⁹ al analizar los procesos de encuentro entre la universidad y la comunidad como la posibilidad de un verdadero diálogo de saberes en donde el rol de la universidad en los procesos de comunicación para el cambio social, supone promover y facilitar espacios donde la gente se organiza y toma decisiones.

Las prácticas, tanto sociales como las institucionales, son analizadas en su configuración de las nuevas democracias latinoamericanas siguiendo a Boaventura de Sousa Santos¹⁰ y su concepto de reinventar la democracia desde la participación activa de la comunidad en las decisiones políticas que hacen a la legitimación del dominio.

Apartado especial merecen las prácticas jurídicas institucionalizadas que configuran la escena del juicio como espacio donde confluyen los estudiantes de comunicación y los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán.

⁶ M. C. Mata, *Nociones para pensar la Comunicación y la Cultura Masiva*, Buenos Aires, La Crujía, 1994.

⁷ C. Villamayor, *La Comunicación como perspectiva y como dimensión de los procesos sociales. Una experiencia participativa en las Políticas Públicas, PSA Formosa*. UNIREVISTA-Vol 1. Nº 3, 2006.

⁸ C. Ceraso, *Redes de Desarrollo Local y Colectivos de Comunicación en el Territorio*. Tesis PLANGESCO, UNLP, 2006.

⁹ G. Retola, Taller de Tesis I, Maestría PLANGESCO Jujuy, 2009.

¹⁰ B. Sousa de Santos, *Democracia y Participación*, España, El Viejo Topo, 2003.

Espacio que remite siempre a la confrontación del poder, al discurso como acción, performativo y configurador como lo plantea Silvia Delfino.¹¹

Estos abordajes son atravesados por el enfoque comunicativo de una planificación y gestión de las prácticas de comunicación, tanto de los estudiantes de comunicación como las de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, no como instrumentos, sino como procesos de transformación de las relaciones sociales-comunicativas a través de diversos métodos que se construyen en relación a la realidad y a los sujetos con los que se interviene.

II.1.- De los saberes al conocimiento: la construcción de conocimiento a partir de las prácticas sociales.

La raíz social de conocimiento

Como lugar de construcción de conocimientos que lleva implícita la apropiación social de los mismos, la Universidad se enfrenta al permanente desafío de no quedar en el camino de la producción y avanzar en la revalidación de esos conocimientos en tanto la comunidad los hace suyos en pos de la construcción de una sociedad mejor.

Indagar y reflexionar acerca de esta problemática, nos acerca a indagar y reflexionar acerca del conocimiento y de la ciencia como institución propia de producir conocimiento y legitimar creencias.

Desde ese lugar, el aporte teórico de Juan Samaja¹² coloca a nuestras prácticas en un escenario donde las personas «conlleven»¹³ un saber que le permite relacionarse en sociedad. Por lo tanto ese saber parte de la experiencia concreta, de la trama de

¹¹ S. Delfino, «La relación entre lenguaje y acción en las escenas de juicios contra genocidas en Argentina». VII Congreso Nacional y II Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, 2007.

¹² Epistemólogo y Metodólogo. Fue profesor en la Maestría PLANGESCO-UNLP. Director de investigación de la UBA, director de dos maestrías en Metodología de la Investigación en la UN de San Juan y en la UN del Nordeste. Profesor de grado y posgrado en la UBA y en la UNMP. Autor de *Epistemología y metodología, Introducción a la epistemología dialéctica, El lado oscuro de la razón y Epistemología de la salud, reproducción social, subjetividad y transdisciplinar*.

¹³ «Con lleva», «Con saber», «Con otro», términos del investigador venezolano Antonio Pasquali, impulsor de la radio y la televisión educativa latinoamericana, para referirse a la relación sociedad-comunicación.

relaciones dentro de la cual los seres humanos nos movemos y nos interrelacionamos en un contexto determinado.

Todo saber es social porque como lo expresara Michel Foucault:

«Las prácticas sociales engendran dominios de saber que generan nuevos objetos, conceptos y técnicas que constituyen nuevos sujetos de conocimiento»¹⁴

La idea del conocimiento tiene que ver con la producción de creencias, con quiénes son los que producen conocimiento.

La ciencia como productora de conocimiento, desde su dimensión social, desde su historicidad, nos pone frente a lo que es su verdadera razón de ser: darnos criterios de verdad que como humanidad nos permitan generar representaciones y dar explicaciones a nuestras problemáticas.

Por eso la ciencia, como institución propia de producir conocimiento y legitimar creencias, puede manifestarse en lo individual, pero sus raíces son sociales.¹⁵

Nuestras prácticas académicas de comunicación pueden dar fe del esfuerzo, no siempre feliz, por trabajar la dialéctica entre praxis y razón.

Sin embargo esta certeza «samajiana» de que es la praxis la que en su afán de solucionar problemas va generando razón y que esa razón a la vez genera o modifica la praxis –la praxis social como condición de desarrollo del conocimiento– no se instala con la fuerza o precisión necesaria para hacer frente a la complejidad de nuevos problemas de la crisis de la modernidad.

Sin falsos reduccionismos, este abordaje permitió y facilitó que las prácticas académico-políticas de comunicación en relación a la Megacausa Tucumán y su necesaria reflexión, no desdijeran, sino todo lo contrario, se nutrieran de:

- Las creencias y contextos que historizan y ponen condiciones de producción a las prácticas.

¹⁴ Foucault, Michel, «*La verdad y las formas jurídicas*», Barcelona, Edit. Tusquet, 1983.

¹⁵ J. Samaja, «La ciencia como proceso de investigación y dimensión de la cultura». Revista *Tramas de la comunicación y la cultura* Nº 51 «Políticas científicas de la investigación en comunicación». UNLP.

- La experiencia social que como marco general, permite visualizar objetivos, problemas, hipótesis, formas legítimas de descripción, etc.
- Las corazonadas o intuiciones, las tradiciones y los sistemas filosóficos que proveen o pueden proveen de materia prima para el proceso de reflexión.

Saberes en acción

Las prácticas interpelan permanentemente a los saberes instituidos y abren nuevas conceptualizaciones. Al producir nuevos conceptos, crean condiciones de posibilidad de un nuevo pensar en situación. Son prácticas situadas. Son saberes situados.

Como modos de actuar y de pensar, las prácticas, como lo plantea Foucault¹⁶ desde su mirada microfísica del poder, rechazan cualquier a priori universal en virtud de una red de a priori históricos.

En tanto red de relaciones que se establecen entre elementos discursivos y extra-discursivos, participan de las luchas políticas por el sentido.

Lucha que se plasmó en forma permanente en las prácticas académico-políticas de comunicación en relación a la Megacausa, por cuanto ese pasado juzgado no es un lugar al que se acceda, aun Juicio mediante, por el recuerdo, sino por la construcción colectiva en tanto se procesa el presente y se imagina el futuro.

Estas prácticas, «opacas», por su variación según la lógica de las situaciones¹⁷, se instalaron además con clara presencia «anti-academicista», toda vez que fueron resultado de principios no explícitos de percepción y acción, más que de axiomas claramente determinables, y con claro sentido de lograr cierta eficacia socio política.

Pero además, como no se trata o no es el objetivo explicar o interpretar lo que pueda suceder en la articulación de las prácticas de comunicación de los integrantes de H.I.J.O.S. Tucumán y los estudiantes de comunicación, fue significativo el aporte

¹⁶ M. Foucault, *Microfísica del Poder*, Madrid, La Piqueta, 1980

¹⁷ P. Bourdieu, «*El sentido práctico*», España, Edit. Taurus, 1991.

de G. Deleuze en cuanto a encontrar las líneas de sentido como aquello que insiste para existir.¹⁸

A partir de allí, poder distinguir y puntuar lo que mientras se trabaja articuladamente al asistir a los juicios y elaborar producciones para el Blog¹⁹, también se elabora, se tramita, se procesa y se piensa desde una multiplicidad de experiencias por fuera de la relación identidad-diferencia.

Se trata, como lo expresa Deleuze, de pensar la diferencia sin identidad, las diferencias de diferencias.²⁰

Estos abordajes permitieron poner la mirada en nosotros mismos para saber no solo desde donde nos paramos para reflexionar nuestras prácticas, sino por sobre todo, para saber desde donde han surgido estas prácticas, desde qué necesidades, desde cuales historias nos han interpelado, para quienes se instituyen como ese conocimiento capaz de transformar la realidad, qué sujetos constituyen los actores sociales para llevarla a cabo.

II.2.- La corriente latinoamericana para el cambio social: prácticas comunicativas para la transformación y la emancipación.

Prácticas y matrices

Como prácticas comunicativas que se fueron desarrollando de manera no igual y en respuesta a múltiples sentidos, la comunicación –la comunicación popular que se relaciona a nuestra problemática– ha adquirido estatuto propio en Latinoamérica, a la luz de un desarrollo histórico ligado a marcos referenciales y contextuales que constituyen una verdadera matriz de comunicación.

¹⁸ G. Deleuze, *Novena Serie. De lo problemático, en Lógica del sentido*, Barcelona, Barral, 1970, p. 35

¹⁹ El Blog www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com como parte de la articulación con la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, fue presentado como Trabajo de Extensión por cátedra Comunicación Alternativa de la Lic. en Ciencias de la Comunicación y aprobado por Res. Del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT ya citado en la Introducción de este trabajo.

²⁰ G. Deleuze, *Diferencia y repetición*, Barcelona, Anagrama, 1995.

Este estatuto propio está dado desde el momento que en América Latina la práctica precedió a la teoría, como lo expresara Luis Ramiro Beltrán²¹, pero también porque su finalidad no tenía carácter instrumental.

No eran los contenidos lo que más preocupaba; más bien esas prácticas eran parte consustancial de una manera de existir y de actuar de los sectores populares como lo expresa María C. Mata²² al citar a Hernando Martínez.

La mirada hacia América Latina en sus procesos de transformación, puede dar cuenta de una serie de prácticas que se fueron desarrollando en el tiempo y que pueden situarse en la década del 60 y principios de los 70²³; prácticas que tuvieron como motivación a corrientes teológicas, políticas y educativas y que aún hoy, siguen re significándose.

Corrientes configuradoras

La opción por los pobres de la Teología de la Liberación significó, en el marco de la Iglesia Católica, un pensamiento nuevo en claro enfrentamiento con el clero tradicional.

Como corriente teológica que nació en el seno de la Iglesia Católica en Latinoamérica, tras el Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín, Colombia, en 1968, propugna un quehacer teológico como «reflexión crítica de la praxis histórica a la luz de la palabra.»²⁴

Para esta corriente, los pobres son víctimas del pecado que se convierte en un pecado social como estructura de acciones y omisiones que mantienen la opresión, la

²¹ Documento presentado en el Tercer Congreso Panamericano de Comunicación. La Plata, 2006.

²² M. C. Mata, «Repensar la Comunicación Popular» en material N°1 del Taller «Alternativo, palabras de un poder emergente», ECI, 1998.

²³ Como experiencias previas y que también hacen a la matriz de estas prácticas, señalamos la política de alfabetización/evangelización de Radio Sutatenza en el departamento de Boyacá, Colombia en la década de 1940, Radio Santa María en la República Dominicana en 1956 y Radio Pío XII creada en 1959 en Bolivia.

²⁴ Para profundizar, ver www.nuevatierra.org.ar. El Centro Nueva Tierra es una organización de laicos cristianos que trabaja desde 1989, con el compromiso del trabajo por los más pobres y la transformación social en América Latina.

injusticia y la explotación. Se trata de un pecado que va más allá de los pecados individuales y se transforma en una situación de pecado, un pecado colectivo que se convierte en pecado estructural, de manera que la situación de injusticia y corrupción se mantiene mediante un pecado institucional y una violencia institucionalizada.

Tales concepciones fueron férreamente impugnadas desde las jerarquías eclesíásticas considerando que sus postulados de origen marxista se alejaban y no eran compatibles con la doctrina católica.

En el marco de las matrices que constituyen las condiciones de posibilidad tanto de los testimonios como de las acciones comunicacionales de las organizaciones en el análisis del proceso, es necesario resaltar los modos de su uso y apropiación.

Esta problemática se proyectó en toda su significancia cuando en la Megacausa Tucumán atestiguó una ex monja paulina que estuvo secuestrada-desaparecida en el 76 en el Centro de Detención y Tortura que funcionó en la Escuela de Educación Física de la Universidad Nacional de Tucumán y que presenció el asesinato de un ex sacerdote tercermundista²⁵ en su propia casa.²⁶

También la concepción de los excluidos como sujetos de derecho y dueños de saberes, marcó una trascendental influencia en las prácticas y abordajes de la educación.

La teoría de Paulo Freire al considerar a la educación como una experiencia político-cultural transformadora de concientización y empoderamiento, atravesaba todo hacer desde una Educación Liberadora como proceso emancipador.

Si bien esta experiencia permitió alfabetizar a miles de campesinos²⁷, la

²⁵ Los sacerdotes de la Teología de la Liberación se llamaban Sacerdotes del Tercer Mundo en la Argentina así como por ejemplo en Chile se denominaban Cristianos por el Socialismo. Para profundizar en el tema ver A. M. Peppino en «*Iglesia y Liberación*».

²⁶ Ernestina Teresa Yackel dio su testimonio el 24 de mayo de 2013. Allí se refirió a su propio secuestro y al asesinato del ex sacerdote tercermundista Oscar René Nieva. Era cura de la parroquia San José Obrero, en Taffi Viejo, hasta que dejó los hábitos. Como profesor de Literatura daba clases en el Colegio Parroquial de San Pablo, localidad del departamento Lules. Archivo personal, 2013.

²⁷ Tarea realizada en Argentina por INCUPO (Instituto de Cultura Popular). Conformado y fundado por un grupo de cristianos laicos que trabajaban con comunidades campesinas y aborígenes del nordeste argentino, tiene sede en Reconquista, provincia de Santa Fé. Produjo en esa época, materiales educativos relacionando educación y comunicación popular, altamente significativos.

importancia de la propuesta metodológica no estaba en su eficacia sino en el proceso que se generaba al impulsar el manejo de la palabra como forma de poder tomar conciencia, conciencia crítica, sobre sus condiciones de vida y cómo superarlas. En una palabra, acerca de su identidad y su lugar en la historia.²⁸

Sin ser nombrada como educación liberadora o educación popular, la problemática también estuvo presente en la Megacausa, en el relato de familiares y amigos de víctimas que eran docentes o hacían trabajo social en las barriadas populares de Tucumán. Las formas del nombrar esa prácticas, no ameritan duda alguna.

«Mi madre era una docente innovadora, creativa, de trabajar lo grupal y a partir de la experiencia y los saberes de la misma gente»...²⁹

Junto a la teológica y a la educadora, otra de las corrientes que atravesaba la motivación de las prácticas, era el pensamiento marxista-socialista sintetizado en la frase «Liberación o Dependencia».

La teoría de la Dependencia había surgido a partir del cuestionamiento a los postulados desarrollistas que planteaban la modernización productiva y la asimilación de los modelos de los países centrales como forma de superar la pobreza y las desigualdades que caracterizaban a los países latinoamericanos.

Por el contrario, se propiciaba superar los problemas sociales y económicos con la ruptura de las relaciones de dominación consideradas como una etapa histórica del capitalismo y no como estadía obligada para superar el atraso. De manera que a 'desarrollo', se oponía 'liberación'.

Desde ese lugar también se denunciaba al 'imperialismo cultural' como expresión de formas de vida ajena a las realidades de las comunidades latinoamericanas.

²⁸ Estos abordajes fueron la base para la transformación de la radio educativa en la radio popular en América Latina. Para profundizar ver en A. Geerts, V. Van Oeyen y C. Villamayor *La radio popular y comunitaria frente al nuevo siglo: La práctica inspira*, ALER-AMARC, Quito, 2004.

²⁹ Testimonio de Diego Reynaga en relación a la desaparición de su madre, Ana María Sosa de Reynaga, docente y militante del PCR secuestrada junto a Ángel Manfredi, secretario general de ese partido en Tucumán, en agosto del 76 desde un festejo infantil organizado para un barrio aledaño al Ingenio Concepción. Testimonio Megacausa del 14 de Junio de 2013. Archivo personal, 2013.

A partir de estos enfoques y de visualizar y rebelarse ante las desigualdades sociales y la dependencia política-económica de los países centrales, se configuran acciones colectivas políticas para transformar las estructuras de dominación.

En ese sentido, la Megacausa fue escenario de la instalación paulatina –al ser el VI Juicio de Lesa Humanidad en Tucumán–, de la figura del militante y no sólo del familiar o el amigo secuestrado, muerto o desaparecido.

Claramente se alude a la víctima en su condición de militante, se contextualiza políticamente esa práctica y también los militantes-sobrevivientes, lo hacen desde ese lugar.³⁰

De allí que la recuperación de la militancia como práctica histórico-político-social permitió construir Memoria, Verdad, Justicia desde lo cultural-político como ámbito de articulación de múltiples sentidos compartidos y de sueños por venir.

II.3.- La Comunicación Alternativa como dimensión política de la Comunicación: saber, comunicación y poder.

Lo social y lo mediático

El contexto que vive América Latina es alentador en el sentido de recuperar algunas claves de lo que es el pensamiento latinoamericano y repensar la comunicación vinculada a los procesos políticos.

Esta relación instala a la Comunicación Alternativa como aquella que se erige como tal en su doble vinculación con lo social y lo mediático, pero que se sostiene y se tensa para lograr su fin, en su vinculación con lo político.

Desde lo social, la Comunicación Alternativa no puede pensarse sin grupos sociales que la sostengan y reproduzcan. Pero estos grupos sociales están atravesados por el discurso hegemónico que con el fin de afirmarse como un «orden social», ubica a determinadas situaciones del otro lado de una frontera imaginaria, de tal manera que

³⁰ Gerardo Romero da cuenta de su militancia y compromiso en la organización Montoneros. Testimonia en la Megacausa-Jefatura II el 21 de Febrero de 2013. Desde Francia vía video conferencia, lo hace Alberto Miño el 22 de Marzo de 2013. También lo hace en relación a su militancia como oficial montonero. Archivo personal, 2013.

estas situaciones pasan a ser objeto de pánico moral, de control, de disciplinamiento.³¹

La Comunicación Alternativa también se define como tal en relación a lo mediático. La presencia dominante de los medios como un sector privado, utilitario en sí mismo y que produce la representación de lo real de acuerdo a sus intereses, ha sido develado paciente e intermitente en todo el proceso que significó la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, resistida aún hoy, más allá de su constitucionalidad, por lo más obscuro de la concentración mediática.

Hace tiempo ya que sabemos y constatamos cotidianamente, que los medios son, al mismo tiempo, constructores del acontecimiento y quienes producen su interpretación, en la que, obviamente, no incluyen su papel protagónico en la construcción de eso que analizan.³²

Desde esta doble vinculación, con lo social y con lo mediático, se construyen propuestas alternativas de comunicación donde la Comunicación Alternativa tiene más bien un carácter instrumental, pues el objetivo es mejorar, en algún aspecto en particular, la calidad de vida de grupos sociales bastante específicos.

Pero la Comunicación Alternativa también puede ser un ámbito de constitución de sujetos colectivos politizados. Es esta dimensión política la que puede conducir a la aparición de nuevas prácticas políticas de subjetividades colectivas.

Precisamente Claudia Villamayor apunta a que

«Hace falta producir teoría desde una epistemología que incluya la noción de subjetividades identidades personales y colectivas, que narren acerca de la integralidad de hacerse de las mismas. No hablar desde las racionalidades despojadas de cuerpo y sensibilidad socio cultural.»³³

Subjetividad en construcción incesante en las prácticas de comunicación que relacionan y vinculan el desarrollo de los juicios de lesa humanidad con la comunidad

³¹ E. Laclau, J. Butler, S. Zizek. *Contingencia, Hegemonía, Universalidad*. Buenos Aires. Fondo de la Cultura Económica. 1996

³² M. Becerra y G. Mastrini. *Periodistas y magnates: estructuras y concentración de industrias culturales en América Latina*. Buenos Aires. Prometeo. 2006

³³ C. Villamayor, «La subjetividad emancipada», en *Redes para el Cambio Social*, (N. Díaz Larrañaga comop.), Bernal, UNQu, 2009.

en su conjunto.

«*El juicio es de todos. La historia es de todos*», frase emblemática de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, da cuenta de ello.

En los años 60 y 70 las experiencias de Comunicación Alternativa tenían una clara finalidad política. Eran años de graves problemas económicos, de luchas sociales intensas y crecientes y de movimientos revolucionarios en auge.

Tanto la vertiente religiosa con la Teología de la Liberación que puso a los pobres en el centro de la reflexión teológica, como las corrientes socialistas y marxistas en todas sus variantes, y la Educación Liberadora que se contraponía a la educación «bancaria» fueron respuestas que dieron sustento al Paradigma de la Dependencia de clara connotación política.

Las propuestas de comunicación que surgían, no se quedaban únicamente en la búsqueda de políticas beneficiosas para los sujetos sociales desfavorecidos, ni en la preservación de tradiciones culturales o en el reclamo de que los medios cumplan una función pública.

Es decir que las prácticas de Comunicación Alternativa no surgen en América Latina como oposición al sistema de comunicación masiva dominante, sino a partir de la necesidad de contar con instrumentos propios para la gestación y desarrollo de un proceso de transformación social, que incluye a la comunicación social, pero no sólo como proyecto comunicativo, sino como proyecto político.³⁴

Muchas experiencias de prácticas sociales acudieron a la comunicación alternativa para la resolución de sus problemas, que después de resueltos no continuaron o bien se quedaron allí, sin ahondar en la autorreflexión y la discusión que conduzca a poner en cuestión el origen de esas situaciones y la posibilidad de expansión y articulación de estas reflexiones con otros sectores sociales.

Pero ahora la situación es otra. Porque la utilización del espacio público para instalar elementos cuestionadores de las significaciones naturalizadas y colectivamente

³⁴ M. C. Mata, *Repensar la Comunicación Popular*. Córdoba. Ciclo de Conferencias. ECI-UNC, 1998.

asumidas como «verdades», ha construido lo político desde la auto reflexión, el cuestionamiento al orden vigente, la articulación con otros grupos sociales y la instalación en el espacio público de que las problemáticas son problemas socio-culturales-políticos y no particulares del grupo social que los atraviesa.

Lo político

La Comunicación Alternativa amerita ser pensada como un campo de gestación de reflexiones de grupos sociales orientadas a cuestionar las relaciones vigentes y pensar otras cualitativamente diferentes.

Hay resistencia e impugnaciones; hay interpretaciones otras que disputan, cuestionan, ponen en interdicción las narrativas hegemónicas.

Esta es la dimensión política de la comunicación. Es esta dimensión la que permite la construcción de sujetos políticos capaces de construir relaciones sociales cualitativamente diferentes donde los sujetos puedan pensar una lógica en la que la racionalidad no sea la eficacia económica sino la optimización de la vida humana.

Desde este lugar, dice Claudia Villamayor,

«La persona comunicadora, media pedagógicamente su lenguaje y comienza a aclarar que la comunicación no es mero instrumento mediático, que es relación social y cultural, que protagonistas, sujetos significantes y significadores, interactúan en prácticas socio culturales concretas y es allí, en esas prácticas donde hay que intervenir para desatar procesos de comunicación.»³⁵

La Comunicación Alternativa no lo es por sustancia sino por su referencia a un orden social que se pretende único y es hegemónico. Cuando la Comunicación Alternativa emerge sólo puede hacerlo con el propósito, que va más allá de la perspectiva comunicacional, pero la incluye, de ser expresión de un proyecto histórico de cambio, de resistencia cultural y de construcción solidaria.

La construcción de la Comunicación Alternativa no tiene un guión preestablecido sino un contenido por definir y ese contenido debería estar dado por lo que los grupos

³⁵ C. Villamayor, *La comunicación como perspectiva y como dimensión de los procesos sociales. Una experiencia de participación en las políticas públicas*. PSA Formosa. UNIREVISTA, 2006.

sociales se planteen como necesario de ser alterado en su situación particular, pero en referencia y con una mutua relación al entorno social.

Estas definiciones en cuanto a lo que se necesita como sociedad deberían originarse, además, en la propia situación y no en recetas exteriores que se pretendan resolutivas.

Latinoamérica tiene que inventar y no imitar, como le decía Simón Rodríguez a Bolívar³⁶. Por este continente pasaron y se pensaron cosas muy importantes...y la Comunicación Alternativa no puede ser más que la dimensión comunicacional del trabajo político que tiene como horizonte el cambio social.

II.4.- Comunidad Dialógica Universitaria: redes de conocimientos para la transformación y el cambio social.

Lo aprendido/aprehendido

Tramas, relaciones, diálogos, intercambios, procesos colectivos de producción de sentido...Si la comunicación es poner en común recursos, saberes, conceptos, sentimientos... es que la entendemos como socialización de saberes, en un intercambio permanente que supone un encuentro cultural.³⁷

Pero como no se trata de pura conceptualización sino de modos de ser y de estar en el mundo, pensamos la comunicación como una práctica que nos permite entender la realidad en donde nos encontramos para intervenir en ella, transformándola.

Al intervenir, configuramos espacio público toda vez que hay incidencia en los sentidos sociales en disputa.

En esa articulación de prácticas que comunican, reproducen o transforman sentidos, la universidad tiene mucho por decir y por hacer, no solo desde el rol clave como actor socio-político en la democratización de la comunicación, sino también en la validación de saberes que no surgen desde su propio seno.

³⁶ A. Argumedo. *Los silencios y las voces de América Latina*. Buenos Aires. Ediciones del Pensamiento Nacional, 2004.

³⁷ O. Rincón, «Miradas de época», *Revista Signo y Pensamiento* N° 27, Universidad Javeriana, Bogotá, 1995.

Para ello es necesario trabajar con dos concepciones que configuran las prácticas académicas que se anhela construir:

- Una relación pedagógica que, como encuentro de sujetos en torno a experiencias a conocer y compartir, tenga como norte la construcción de una conciencia a partir de la inserción crítica en la realidad como lo sostenía Freire.³⁸
- Una finalidad política como dimensión de los procesos donde se debate y se disputa, en diálogo no ajeno al conflicto, proyectos de cambio social que abrevan en los principios tradicionales de las políticas de comunicación en Latinoamérica.³⁹

Precisamente esa comunicación para el cambio social presentada tan sencilla y contundentemente política en el trabajo colectivo de investigadores de la comunicación, como:

«La que implica trabajar ´con` la comunidad y no ´para` la comunidad...comprende construir un mundo posible, propio y apropiado para quienes lo habitan, donde los constructores son los propios actores de ese mundo»⁴⁰

Desde lo académico, la construcción de esta comunicación sólo es posible en un diálogo permanente de la universidad con la comunidad.

Para encarar ese diálogo es importante tener en claro qué saberes se reconocen en la práctica, cuáles son los saberes que construye la academia y cómo se vinculan ambos y ver qué tipo de producción conjunta tiene lugar a partir de los contextos sociopolíticos cambiantes.

Si como dice Freire

«...Sólo aprende verdaderamente, aquel que se apropia de lo aprendido, transformándolo en aprehendido, con lo que puede, por eso mismo, reinventado;

³⁸ P. Freire, *Pedagogía del Oprimido*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2003.

³⁹ M. S. Segura, «La sociedad civil y la democratización de las comunicaciones. La experiencia de la Coalición por una Radiodifusión Democrática». *Argumentos*. Revista de Crítica Social. Comunicación, medios y políticas públicas. El panorama actual de América Latina. Nº 13, Instituto Gino Germani, 2011.

⁴⁰ N. Díaz Larrañaga, *Presentación*, Redes para el cambio social, Documentos de Trabajo de la UNQ, Bernal, 2009.

aquel que es capaz de aplicar lo aprendido/aprehendido a las situaciones existenciales concretas»⁴¹,

...será cuestión de estar atento a la relación del comunicador-educador con esa realidad aprehendida a través de la práctica social y en la que nos reconocemos como sujetos políticos capaces de transformarla.

Precisamente a partir de las prácticas sociales y la producción de conocimientos, surgen nuevos conceptos, nuevos objetos, nuevas técnicas y lo que es más importante, nuevos sujetos de conocimiento que construyen un nuevo saber.⁴²

«Entre venir»

Intervenir implica «venir entre» un grupo de sujetos y una situación significada como problemática; «intervenir», término que remite no sólo a una «externalidad» sino también a cierto centralismo autoritario de quien cree tener el saber y ser dueño de la verdad, supone como dice Laura Rozados,

«Transformar la relación entre los sujetos y los problemas. La transformación es lo que da sentido a la intervención y lo que marca sus alcances y sus límites.»⁴³

Sin embargo el término fue tomando un cariz de construcción colectiva y participativa tanto por un cambio en la conceptualización de la práctica académica como, y fundamentalmente, por la propia comunidad de trabajo que supo y pudo poner límites, resistir a manejos externos, empoderarse y construir sus propios caminos y territorios.

En la relación/articulación de nuestras prácticas académicas con las de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, nunca estuvimos exentos de la tentación a «intervenir» desde cierta centralidad del saber.

Sin embargo, fue la propia Agrupación quien desde su institucionalidad identitaria

⁴¹ P. Freire, *Op. Cit.*

⁴² C. Ceraso, V. Arrúa, G. Retola, *Jóvenes, transformación y desarrollo*, Ediciones de la Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento, UNLP, 2004.

⁴³ L. Rozados, *Comunicación/Educación, una mirada crítica*, Construyendo comunidades...Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria, Buenos Aires, La Crujía, 2009.

fue marcando también que esa «intervención» no sea una mera «operación» sino un proceso de construcción de prácticas con posibilidades de visibilización e incidencia en las problemáticas a trabajar.

Ese trabajo pone a la universidad en el rol de gestionar redes de relaciones, promover diálogos de saberes e integrar prácticas a trayectos formativos como bien lo expresan Cecilia Ceraso, Vanesa Arrúa y Germán Retola.⁴⁴

Estas redes de relaciones, pensadas en su articulación institucional y política con otros espacios públicos o no, supone prácticas que configuran un proyecto; prácticas que sólo desde esa configuración en un proyecto, pueden operar como dispositivos de transformación.

Por otro lado esas redes de articulación y relación son imposibles de concretar sin propiciar y realizar un verdadero diálogo de saberes.

El diálogo de saberes, como proceso de encuentro cultural y político de los actores en juego, es el reaseguro del reconocimiento del capital cultural y político de los actores locales en territorio, pero además es la certificación de nuevos modos de construcción del conocimiento por fuera de las lógicas disciplinarias y académicas.

Los procesos de las prácticas en redes de articulación en un entramado de diálogo de saberes, también son una forma de construir una pedagogía otra; un proceso de aprendizaje donde más allá de la experiencia y el abordaje por fuera del «profesionalismo» de la comunicación, se pueda pensar una relación pedagógica como un encuentro de subjetividades y saberes.

Relación que permite prestar atención no tanto a lo que hacemos sino a lo que nos sucede....como se posibilitan los encuentros en los que se comparte esas subjetividades y saberes...(Hernández: 2000).⁴⁵

Como encuentro en torno a experiencias por conocer y compartir, las prácticas académicas en relación a la comunidad deja por fuera el tradicional concepto de

⁴⁵ «Reflexiones en Los diálogos universidad/pueblo» (N. Díaz Larrañaga Comp.) en *Redes para el Cambio Social*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2009.

⁴⁶ F. Hernández, *Educación y Cultura Visual*, Barcelona, Octaedro, 2000.

«extensión universitaria» para focalizarla en las experiencias de aprendizaje, la construcción de conocimiento a partir de los saberes sociales y los encuentros con actores locales en territorio que promuevan una comunicación transformadora, una comunicación para el cambio socio/político/cultural.⁴⁶

II.5.- Los Juicios por delitos de Lesa Humanidad en la construcción de Memoria, Verdad, Justicia: el valor del testimonio

La escena del juicio

Desde los procesos socio-culturales e histórico-políticos que llevan adelante nuestras comunidades en su afán de construir Nación, los juicios por delito de lesa humanidad configuran un escenario otro que habilita la construcción y re construcción de la memoria histórica.

Para el campo⁴⁷ de la comunicación significa indagar acerca de las estrategias que se pueden aportar desde las prácticas significantes de construcción de sentido⁴⁸ en los procesos complejos de múltiples actores que tienen a la comunicación para el cambio social y político, como el horizonte de expectativas de transformación.

Menudo desafío para temas donde el terror ha paralizado, pero que, por lo mismo, habilita las preguntas sobre los sentidos que dispara la instalación pública de estos juicios y la construcción de la memoria histórica de nuestro país y particularmente de una provincia como Tucumán, a quien le cupo el triste y doloroso papel de ser el primer campo del país en la experimentación de aberrantes técnicas represivas aplicadas por jefes militares y policiales: «La Escuelita de Famaillá.»⁴⁹

⁴⁶ M. Gardella, «Comunidad Dialógica Alternativa», Sección La Ventana, Diario *Página 12* del 07/10/09. www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-133038-2009-10-07.html

⁴⁷ P. Bourdieu y su noción de «campo» como ese «espacio social de disputa material y simbólica en el que los roles y las posiciones de los actores definen y a la vez son definidas por la posesión de una cierta cantidad de capitales, también materiales y simbólicos.» Junto a la noción de «habitus», constituyen los aportes más significativos del sociólogo francés.

⁴⁸ El sentido como una forma algo más compleja de conciencia. Como conciencia del hecho de que existe una relación entre las varias experiencias de los hombres. P. Berger-T. Luckmann. *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. 1997.

⁴⁹ Famaillá es un departamento provincial donde está ubicado el Ingenio Fronterita. La escuela Diego de Rojas, camino al ingenio, fue utilizada como Centro Clandestino de Detención. Se la conocía como «la escuelita». Desde

El primer Juicio de Lesa Humanidad en Tucumán fue en 2008 por el secuestro, desaparición y muerte del ex senador provincial Guillermo Vargas Aignasse.⁵⁰

A partir de allí y hasta llegar al VI Juicio denominado Megacausa, como indicamos, por la cantidad de imputados, víctimas y testigos, se sucedieron las audiencias donde, dada las características de un juicio histórico por la reparación de la memoria, los testimonios, en palabra y gesto, fueron de una constante y lacerante presencia.

Son estas características precisamente las que hacen que el registro de estos hechos exceda un simple criterio de noticiabilidad profesional o de marco teórico o contextual académico.

Sin embargo, no se trata de instalar a toda costa el paradigma de lo punitivo⁵¹ como panacea de la resolución de problemáticas que dan cuenta del plan sistemático de secuestro, muerte y desaparición, es decir, el terrorismo de estado; es que también hubo ciertas formas de aceptación impuestas por la misma densidad del terror, de la llamada población civil.

Más allá de lo jurídico, la instancia de estos juicios interpela a la sociedad en general, pero muy especialmente a quienes estamos en el campo de la comunicación y también al mundo académico de la universidad.

De lo que se trata es de considerar que, como decía Foucault,

«Entre las prácticas sociales en las que el análisis histórico permite localizar

diciembre del 75 hasta diciembre del 77 fueron sus responsables directos el general Acdel Edgardo Vilas y el primer alférez Montes de Oca. Dependían del comandante de la Subzona 32, Antonio Domingo Bussi. Fue señalado como Sitio de Memoria Nº 35 el 1 de Agosto de 2012.

⁵⁰ El Juicio comenzó el 5 de Agosto de 2008. Pese a que estaban imputados en más de 500 causas, fue la primera vez que Bussi y Menéndez tuvieron que responder por la comisión de los delitos de violación de domicilio y violación ilegítima de la libertad agravada, aplicación de tormentos reiterados, homicidio calificado y asociación ilícita. Fueron condenados a cadena perpetua. Los restos de Guillermo Vargas Aignasse fueron identificados por el EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense) en diciembre de 2012 en lo que se conoce como Pozo de Vargas, uno de los lugares de inhumación clandestina, ubicado en una ex finca al sudoeste de la capital tucumana.

⁵¹ A. Kaufman plantea para el debate, que «el acento estuvo puesto durante todos estos años sobre el castigo a los culpables, cuestión necesaria y hasta indispensable, pero secundaria, porque construyó una cultura de la punición y sustitución del abordaje político de los conflictos sociales por un indigente enfoque jurídico, tan luego en una sociedad débilmente apegada a la normatividad». *La pregunta por lo acontecido*, Buenos Aires, Ediciones La Cebra, 2012. Pág. 166.

la emergencia de nuevas formas de subjetividad, las prácticas jurídicas, o más precisamente, las prácticas judiciales, están entre las más importantes».⁵²

Cuanto más estas prácticas que, como parte de los procesos que supone la configuración de los juicios de lesa humanidad, permiten acercarnos a la «escena del juicio» como una relación entre lenguaje y acciones en el campo material de la cultura⁵³ y su incidencia en relación a las prácticas cotidianas en las luchas simbólicas por la hegemonía.

Silvia Delfino expresa precisamente que:

«Por escena entendemos tanto el acto mismo, en términos del proceso de acusación, testimonios, alegatos y sentencia que luego se vierte como efecto de jurisprudencia sobre el futuro, como a su constitución como problema de agenda de los medios cuando es filmado y televisado o restringido a la visibilidad pública y registrado sólo por agentes judiciales y policiales.»

Los juicios orales por delitos de lesa humanidad en nuestro país y particularmente en Tucumán, son una re significación del pasado a partir del presente. Esto lo ha precisado M. R. Gómez al expresar que

«El espacio público de las señalizaciones, incluyendo la escena de los juicios de lesa humanidad, demostró ser una reconstrucción política y social... En esta ritualización del dolor, se manifiestan y quedan expuestas las disputas de sentido respecto a qué contar del pasado reciente, qué se cuenta, quiénes lo cuentan y desde qué momento, otorgando al relato del pasado vivido su dimensión netamente social y política.»⁵⁴

Lo que se mira y se escucha en las audiencias, fundamentalmente los testimonios, nos hablan del significado de los hechos, más que de los hechos en sí mismos.

No es el acontecimiento lo más importante, sino el relato de ese acontecimiento.

⁵² M. Foucault, *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Tusquets, 1973.

⁵³ S. Delfino. Ponencia «La relación entre lenguaje y acción en las escenas de juicios contra genocidas en Argentina». II Congreso Internacional y VII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Semiótica, Rosario, 2007.

⁵⁴ M. R. Gómez. «Terrorismo de Estado y Memoria, las disputas de sentido», Ponencia en el XIV Congreso RedCom. Universidad Nacional de Quilmes, 2012.

Ese acontecimiento, atravesado de memoria y subjetividad, altera tiempos y espacios porque en ese relato se juegan el deseo, la imaginación y la construcción de sentido.

Todos los hechos que se relatan son interrogaciones al pasado desde las percepciones presentes.

Los testigos designan, nombran, habitan lo que pasó. Pero entre la memoria y la reconstrucción del pasado hay omisiones, distorsiones inevitables y se crean espacios vacíos, necesarios, como refugio de lo intolerable y se crea un decir donde los límites de la aventura simbólica y la repetición traumática no están en ningún manual (Viñar: 1985).⁵⁵

Bien decía Foucault que suele imaginarse que la gran conquista de la democracia, el derecho de dar testimonio, de oponer la verdad al poder, se logró al cabo de un largo proceso nacido e instaurado definitivamente en Atenas durante el siglo V»⁵⁶; pero sólo será definitiva mientras la defendamos entre todos, jueces incluidos.

El testimonio

Elaborar estrategias de comunicación en la producción de sentido a partir de los juicios de lesa humanidad supone repensar nuevas formas de articulación ante la necesidad comunicativa de relacionar prácticas, espacios y actores sociales que permitan transformar los hechos sociales y políticos nefastos de la represión de la dictadura, pero además las percepciones y valoraciones que se tiene sobre esos mismos hechos.

Al dar cuenta de sus propias percepciones al asistir por primera vez a un recinto de juicio oral y específicamente a la escucha de quienes atestiguaron para la Megacausa, los estudiantes de comunicación dieron cuenta de los procesos de comunicación y la

⁵⁵ Marcelo Viñar «La transmisión del patrimonio mortífero: premisas éticas para la rehabilitación de afectados». Leída en la Comisión Consecuencias de la Tortura en América Latina: individuo, familia, sociedad, asistencia, reparación, rehabilitación. Buenos Aires, diciembre 1985.

⁵⁶ M. Foucault, *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Edit. Tusquets, 1973.

forma como los actores, donde se incluyen, se constituyen en esa relación, comunican y producen sentido.⁵⁷

Y allí radica el valor del testimonio porque no solamente el juicio convierte a la víctima en testigo de la acusación y produce la traducción de la experiencia privada en experiencia pública colectiva, sino que permite configurar esa «comunidad de daño» que comprende a todas las personas, cercanas o no, que se sintieron heridas por lo que le pasó a la víctima.⁵⁸

Esa comunidad de daño se expresa desde un reconocimiento de la acción política como transformación histórica colectiva y está dada por las prácticas y lógicas de disputa que instituye a la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y que se presentan en la escena del juicio con estrategias de posicionamiento que claramente configuran situaciones de comunicación que le otorgan sentido político a las prácticas colectivas.⁵⁹

Es precisamente esa dimensión de lo político lo que orienta el análisis y reflexión sobre la relación de las prácticas articuladas de los jóvenes de H.I.J.O.S. Tucumán y los estudiantes de Comunicación toda vez que plantea historizar acerca de las condiciones de producción de lo que sucedió tal como lo plantea Delfino y una reconfiguración de «lo democrático» como lo expresa Boaventura de Souza Santos.⁶⁰

Al analizar la tensión dialéctica entre regulación social y emancipación social, B. de Souza Santos plantea la necesidad de lógicas colectivas de participación y acción por fuera del esquema «regulación-emancipación».⁶¹

Esta participación y esta acción, como experiencias y expectativas de una comunidad, dan cuenta de una inversión, toda vez que lo que caracterizó a la modernidad

⁵⁷ Las percepciones fueron publicadas en el Blog Diario del Juicio Megacausa Tucumán el 4 de Junio de 2013 y verbalizadas en la presentación que se hizo junto a la Agrupación H.I.J.O.S. en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT el 6 de Junio de 2013.

⁵⁸ Testimonio de Susana Chiarotti, experta en violencia y delito sexual, ante el Tribunal de la Megacausa, el 13 de diciembre de 2012. Archivo personal, 2013.

⁵⁹ Para Leonardo Schvarstein, definir una situación significa responder a la pregunta explícita o implícita sobre qué está sucediendo, cuáles son los límites del comportamiento apropiado y qué roles y personajes encarnan los sujetos en esa situación. *Psicología Social de las Organizaciones*. Paidós. Buenos Aires. 1992.

⁶⁰ B. de Souza Santos, *Reinventar la democracia, reinventar el estado*, Buenos Aires, CLACSO, 2005.

⁶¹ B. de Souza Santos, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Buenos Aires, CLACSO, 2006.

–tener mayores expectativas en relación a las experiencias– está en crisis y hoy nada asegura que se tenga mayores expectativas que las experiencias.

Las expectativas y las experiencias colectivas, como relaciones de poder⁶², en relación a las problemáticas que atraviesan los juicios de lesa humanidad, tienen un claro alcance, a partir de estos aportes conceptuales, hacia el presente de acciones organizativas por el reclamo de justicia, y por consiguiente, de una vida más justa y más digna.

II.6.- Acerca de la Planificación y la Gestión: procesos de acción y reflexión para la transformación.

La planificación y la producción de conocimiento

Más allá de las conceptualizaciones necesarias e imprescindibles, partimos de considerar a la comunicación como un hecho creativo, generador de múltiples relaciones de intercambio e interacción entre los propios actores que la sustentan y con el contexto en el que se instituyen en su vida cotidiana. En esta simpleza radica precisamente su complejidad.

Esos actores y los procesos sociales y políticos que llevan adelante, nos interpelan acerca de las características de nuestra intervención; acerca de cuál es la perspectiva del abordaje que podamos tener para acercar miradas que vayan más allá de lo técnico-instrumental y se posen sobre las prácticas, los intercambios, las relaciones, todo lo que entrama y enreda lo público y privado.

Ese abordaje no puede ser improvisado o intuitivo. Amerita una planificación.

Pero como la planificación en comunicación no pretende explicar sino entender, no pretende fijar sino transformar, nos ilumina el poder considerar, siguiendo a Claudia Villamayor⁶³, las percepciones, las concepciones y las evaluaciones que hacen estos actores en relación a las acciones que llevan adelante en situaciones concretas.

⁶² Para M. Foucault el poder se trata de un juego de relaciones desiguales y móviles que no están en mera posición de superestructura sino que allá donde actúan tienen un rol productor. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI, 1987.

⁶³ C. Villamayor. Módulo *Gestión de la Comunicación*, Tecnicatura en Comunicación. Centro de Comunicación La Crujía, 2002.

Si bien en las prácticas estos tres aspectos no se presentan de manera aislada, toda planificación desde la comunicación debiera considerar atentamente:⁶⁴

- * Las percepciones: tiene que ver con el desarrollo de costumbres perceptuales que se convierten en un proceso de aprendizaje y que son las que permiten vencer las complejidades del contexto y disipar las incertidumbres. La percepción es una cuestión cultural y no una simple captación intuitiva del entorno, puesto que percibimos a través de nuestros juicios.
- * Las concepciones: es la manera de entender algo y de juzgarlo; resulta del entramado de conceptos y estereotipos donde los límites entre lo que puede ser demostrado, validado con alguna solidez y lo que proviene de la experiencia, de las creencias, están poco marcados. Un estereotipo es una versión parcial y emotiva de algo, versión que puede ser más o menos rígida. Y que responden a las configuraciones discursivas hegemónicas.⁶⁵ Las prácticas cotidianas se orientan y a veces se determinan, por esas concepciones.
- * Las evaluaciones: refieren al atributo que se le da tanto a un objeto, a un sujeto o a una situación. En general se evalúa positiva (calificación) o negativamente (descalificación). La vida cotidiana consiste en una infinita trama de aceptaciones y rechazos que tienen que ver directamente con la forma de evaluar. A evaluar se aprende a lo largo de las relaciones familiares, interpersonales y dentro de otros grupos.

Tanto las concepciones como las evaluaciones determinan la forma de percibir porque siempre que se ve algo, simultáneamente se lo está interpretando y valorando.

Estos abordajes suponen considerar el estudio de las prácticas sociales y la planificación en relación a las mismas, desde la cultura como la dimensión que encarna

⁶⁴ C. Villamayor cita a Daniel Prieto Castillo para este análisis. *Op.Cit.*

⁶⁵ Para E. Laclau la hegemonía discursiva trabaja otorgándole un significado fijo a cada significante generando pánico moral por fuera de esa línea imaginaria. E. Laclau y Ch. Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI, 1987.

al eje espacio-temporal de nuestra vida colectiva y nos permite definir nuestra situación en relación a esa vida social y colectiva.⁶⁶

De los varios enfoques sobre planificación que atravesaron los experiencias de planificación de América Latina –el normativo de la planificación para el desarrollo y el estratégico que surge como crítica a la planificación normativa– es el enfoque comunicativo el que tiene su anclaje en la proceso de transformación de las relaciones sociales-comunicativas.

Para este enfoque, la realidad se construye desde tres ideas centrales:⁶⁷

- * Idea de integridad: la realidad social es compleja y dinámica. Se ponen en juego actores, relaciones y situaciones que le dan a cada espacio una identidad propia.
- * Idea de diversidad: para este enfoque no se trata de ver la heterogeneidad en tanto diferencia, sino mirar que existen diversidades en los actores, pero también puntos en común que permiten la construcción de proyectos colectivos.
- * Idea de construcción colectiva: en vez de acción estratégica se propone acción comunicativa; en lugar de buscar únicamente estrategias de conflicto u oposición, se trata de trazar también estrategias centradas en la cooperación y los consensos.

En este proceso complejo y dinámico, la coherencia entre la perspectiva comunicacional y las lógicas de operación, supone que planificar es organizar estratégicamente las políticas de comunicación que los actores ponen en juego al inter relacionarse.

Y como es imposible construir estrategias sin pararse desde las prácticas, la planificación no puede menor que garantizar, favorecer y facilitar las condiciones de comunicación para la toma de decisiones.

⁶⁶ R. Williams y su concepto de cultura como todo lo que se hace con sentido colectivo.

⁶⁷ C. Ceraso, Redes de Desarrollo Local y Colectivos de Comunicación en Territorio, Maestría Plangesco, La Plata, 2008.

Cuando los estudiantes de comunicación llegaron por primera vez al recinto judicial y todo lo que configura la escena del juicio, no lo hicieron desde un no saber; pero las percepciones, las concepciones y las evaluaciones fueron desarrollándose como un proceso de aprendizaje basado en experiencias sustitutas como matriz básica para enfrentarse a situaciones diferentes de las habituales.

Es decir que toda planificación no se hace en el marco de lo que las cosas son, sino en el marco de cómo devienen; en las interacciones, los intercambios y las relaciones no se analizan desde qué es lo que pasa sino desde el cómo es que pasa lo que pasa.

Lo que obliga re pensar permanentemente en nuevas formas de articulación que tenga como norte una planificación y gestión con voluntad política y perspectiva de cambio.

Gestionar para tomar decisiones

Para Claudia Villamayor, gestionar es el arte de hacer posible un rumbo y alcanzar una meta en medio de las dificultades y de la imprevisibilidad de los acontecimientos.

Por cierto, es compleja la realidad; y nadie ni nada nos garantiza un camino llano y sin obstáculos. Pero es bueno saber que se cuenta con una serie de acciones y procedimientos que ponen en juego una variedad de recursos de comunicación al servicio de los colectivos con los que nos relacionamos.⁶⁸

El proceso de gestión supone pasos que pueden simplificarse en dos grandes etapas: el diagnóstico y la planificación.

El diagnóstico, dice C. Villamayor, es la condición previa y esencia de la planificación, es un ejercicio de diferenciación de los elementos de una determinada situación de comunicación que permite distinguir y comprender las relaciones entre los actores, advertir los problemas y poner en evidencia las potencialmente existentes.

⁶⁸ C. Villamayor, Módulo Planificación y Gestión II, Maestría Plangesco-Jujuy, 2010.

Por otro lado, la planificación es una función de la gestión mediante la cual se busca establecer objetivos, buscar alternativas e identificar acciones para alcanzarlos.

Conforman también el proceso de gestión, la organización que supone dividir trabajos y responsabilidades, combinando habilidades, posibilidades, técnicas y recursos en función de los objetivos deseados; la dirección y ejecución en tanto hay que conducir y coordinar equipos de trabajo para la puesta en práctica de las acciones previstas; y la evaluación o sea la supervisión, seguimiento y monitoreo del proceso y de los resultados de gestión.

La gestión como acción política implica que no está exenta de ponderar, negociar y producir siempre nuevos consensos. Pero siempre desde cierta direccionalidad. Ese sentido no puede estar dado sólo por las problemáticas presentes, sin tener en cuenta las subjetividades que nos atraviesan.

Es significativo el aporte y la mirada de Cecilia Ceraso al contemplar que no se trata de pensar proyectos eficientes y eficaces en sí mismos, sino de pensar estratégicamente partiendo de los propios deseos.⁶⁹

Por lo mismo distingue:

- * La situación deseada: como el horizonte, el lugar del deseo y la utopía. La construcción de sentido del hacia donde se quiere ir.
- * La situación inicial: como la situación presente, la del momento, la que viene gestándose desde el pasado; de manera que mirar la situación inicial permite reconocer lo que pasa, lo que obstaculiza y favorece el desarrollo hacia el horizonte deseado.
- * La situación futura: como el planteamiento sobre lo que será de la realidad presente si nadie hace nada para transformarla. Es el pronóstico, la tendencia de la situación inicial de manera de plantearse los costos si no se modifica lo que pasa.

Como proceso integral en cuya ejecución se entrelazan la totalidad de las

⁶⁹ C. Ceraso, Módulo Estado y Prácticas Sociales, Maestría Plangesco-Jujuy, Mayo 2009.

funciones –diagnóstico, planificación, organización, dirección y ejecución, evaluación– la gestión nos sitúa en el terreno de los proyectos, de las iniciativas donde la búsqueda del cambio social, sea un compromiso con la transformación social.

Pero además, resistida y negada cualquier concepción burocrática que ubique a la gestión desde la funcionalidad administrativa-formal, los modos de gestión de las prácticas articuladas de comunicación de los estudiantes de comunicación y los integrantes de H.I.J.O.S. Tucumán, fueron los que permitieron desarrollar capacidades y habilidades, más allá o en concordancia con los objetivos propuestos en la experiencia de las prácticas.

De manera que las prácticas de comunicación articuladas de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y los estudiantes de Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT en relación al VI Juicio de Lesa Humanidad conocido como «Megacausa Tucumán», abrevan y se iluminan para su análisis y conceptualización en:

- * Los abordajes epistemológicos sobre los saberes sociales y la construcción social del conocimiento y la mirada filosófica-política acerca de la distinción, de las diferencias de las diferencias como un paraguas que no sólo pretende instalar sino inscribir la problemática.
- * Las prácticas sociales de comunicación alternativa –comunicación para el cambio social y político– como la dimensión política de la comunicación.
- * La escena del juicio como configuración de prácticas y actores que testimonian y actúan desde un presente que los atraviesa.
- * Una planificación y gestión de los procesos de la comunicación desde una universidad que se corre de su centralismo como centro del saber para erigirse en quien promueve y es garantía de la transformación y el cambio social y político en el devenir promisorio de nuestras comunidades.

III.- ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA

El problema como problemática

Con la certeza de que la formulación de una necesidad deviene en herramienta política, se parte de una concepción de problema como la posibilidad pero también la obligación ética, de sumar fuerzas para los procesos de transformación de la realidad.

En ese sentido, las formas sociales en que nos organizamos para generar conocimiento y transformar la realidad, están inscriptas en lo que resulta de esa producción de conocimiento.

Por lo que el problema no puede ser menos que una construcción en tanto lo componen una realidad a ser transformada y sujetos transformadores de esa y de su realidad.

La mirada sobre el problema, desde la comunicación para el cambio social y político, parte de los saberes que se producen en la interacción de las prácticas comunicativas propias de los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán con las que portan y aportan los estudiantes de comunicación, para determinar las formas de articulación en las que deviene la interacción.

Estas formas son componentes pre-construidos que dan cuenta de las prácticas que se originan en las experiencias de vida de todos y cada uno de los sujetos intervinientes como integrantes de una agrupación político-social y de la universidad, con las marcas institucionales que eso conlleva.

El problema surge con la pregunta acerca de los alcances de las prácticas comunicativas de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán por un lado y las prácticas comunicativas de extensión universitaria de los estudiantes de comunicación por otro lado, en su capacidad probable de potenciar los procesos de transformación y reconfiguración de la sociedad tucumana en relación a la construcción de Memoria, Verdad, Justicia a través de los Juicios de Lesa Humanidad.

H.I.J.O.S. Tucumán ha planteado siempre estrategias comunicativas que, aun respondiendo a las marcas institucionales e identitarias de la Agrupación a nivel nacional, se perfilaron como propias y particulares porque se configuraron en relación no solo a lo que significó Tucumán para la implementación del terrorismo de estado, sino también

por la presencia de Antonio D. Bussi como gobernador elegido en elecciones democráticas y a la adhesión de parte de la ciudadanía tucumana a los postulados de su partido, Fuerza Republicana.¹

Si bien las acciones comunicativas de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán han tenido el impacto de la visibilidad donde la comunicación no ha sido un fin en sí misma sino parte del proyecto político-cultural de instalación de las problemáticas de derechos humanos, la pregunta por la incidencia de esas acciones en la sensibilización de la comunidad es una pregunta que forma parte de la construcción del problema.

Por otra parte, los estudiantes de comunicación tienen en las prácticas de comunicación, conocimientos, experiencias, lógicas que no son potenciadas o son silenciadas por estructuras como la docencia... y también la extensión.

Como lo planteamos anteriormente, una de las problemáticas más complejas de nuestras prácticas académicas de comunicación, es la relación con las prácticas sociales de la comunidad.

La naturalización de esta «fuente del saber universitario» desde el que institucionaliza la relación, vacía del sentido político emancipador de tal relación.

De ahí que se construya una relación demandante de conocimientos «técnicos/profesionales» por parte de las organizaciones, ante un saber académico/universitario que no reconoce su propia capacidad de generar las condiciones para que esa demanda no pierda su dimensión política.

Pero además los tiempos y espacios académicos responden a lógicas donde lo instituido se manifiesta con matrices a veces poco propicia para lo instituyente.

Desde las matrices culturales que hacen a la institución, constitución y construcción de su imaginario social², siguiendo a Castoriadis, las prácticas universitarias se han «instituido» históricamente y se «instituyen» desde la dialéctica del lenguaje, la

¹ Un acercamiento al tema en A. Isla «Los apoyos de Bussi. Valores domésticos, espacios públicos en el presente tucumano» en *Desde Abajo* (Svampa comp.), Buenos Aires, Biblos, 2009.

² En Castoriadis, el Imaginario Social como lo que permite que el imaginario del sujeto se instale socialmente. *La institución imaginaria de la sociedad*. (1983).

representación (dimensión simbólica) y de la acción social, del hacer (dimensión material).

Por lo que la construcción del problema será poner en relación las prácticas comunicacionales-políticas de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y las prácticas comunicacionales-académicas de los estudiantes de comunicación en el espacio de los Juicios de Lesa Humanidad, en tanto procesos de re-configuración de la sociedad tucumana en relación a la construcción de Memoria, Verdad, Justicia.

La problemática de las prácticas de comunicación en las Organizaciones

Las organizaciones se generan a partir de condiciones que crean demandas o necesidades a escala individual, grupal o institucional.

Desde sus propias particularidades, la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán ha tenido visibilización de sus estrategias comunicativas con acciones donde el «escrache»³ ha sido siempre el más relevante.

Sin embargo, y más allá de sus objetivos políticos en el marco del proceso de lucha por los derechos humanos, la producción de estrategias destinadas a incidir en los procesos culturales de la comunidad tucumana y en las políticas públicas de derechos humanos, no ha tenido el impacto necesario para transformar situaciones de ocultamiento y naturalización de lo que configuró el terrorismo de estado.

La sustanciación de los Juicios de Lesa Humanidad devino en escenario posible de la construcción de otras prácticas, ya no únicamente con otros organismos de derechos humanos; en este caso, con los estudiantes de comunicación.

Desde este lugar, el contacto y relación se hace, en un principio, desde una demanda precisa: la necesidad de ciertas estrategias de comunicación, más allá de un producto comunicacional concreto. De un programa radiofónico en primera instancia que finalmente fue un blog sobre la sustanciación del VI Juicio llamado Megacausa Tucumán.

³ Como estrategia de comunicación y política que remite a la Agrupación H.I.J.O.S., se la aborda específicamente en el capítulo de «La situación inicial de encuentro».

En ese sentido el pedido hacia la cátedra, no difería mucho de una concepción de comunicación reducida a cierta idea funcionalista de la transferencia de información, conocimiento y capacidades específicas.

De esta manera la comunicación, al menos desde el inicio en la propuesta, es mirada como una herramienta o como un instrumento destinado a producir cambios conductuales en la mayor cantidad de personas posibles.

Pero esa mirada, ¿es sólo de H.I.J.O.S. Tucumán y/o de las organizaciones en general?

La problemática de las prácticas de comunicación en la Universidad

Partimos de la base que si la universidad no vincula sus prácticas y proyectos con la comunidad, no tiene plena realización. Y que la producción de conocimientos debe estar revalidada permanentemente por esa comunidad a quienes están destinados para una vida más digna y plena.

Por lo que la extensión universitaria no debe ser entendida como una actividad voluntaria, asistemática, sin recursos ni estructura. No solamente porque se trata de una actividad tan importante como la docencia y la investigación, sino porque además de generar prácticas innovadoras y vínculos comprometidos, puede producir también nuevas modalidades de construcción colectiva de conocimientos.

En ese marco, las prácticas de comunicación han tenido en nuestra experiencia, dos vertientes claramente diferenciadoras:

- * La necesidad de superar las limitaciones de una currícula que no responde a la necesaria amplitud del pensar y el hacer comunicación para el cambio social y político y que se traduce en las prácticas de comunicación de los estudiantes.
- * La necesidad de atender a ciertas demandas de organizaciones sociales en cuanto a capacitación y/o asesoramiento para la producción de contenidos para sus propuestas comunicacionales.

Es posible percatarse de las tensiones o malos entendidos que surgen al querer acompañar el tiempo de la organización social a los tiempos de cursado de la materia o su contraparte, querer acompañar los tiempos del cursado de la carrera a los tiempos de la organización. O los tiempos de la práctica de extensión con los tiempos de cursado de los estudiantes.

Este aspecto es el que termina por propiciar muchos de los desencuentros que surgen en un proceso de articulación de este tipo: el no poder consensuar tiempos compartidos y querer, finalmente, imponer prerrogativas para no claudicar frente las razones que expresan las partes.

Los miembros de una organización se vinculan emocional, personal y políticamente con sus proyectos que son fruto de historias de reivindicaciones, luchas, derrotas y triunfos: es un desafío permanente para los estudiantes no perder esta visión.

Por su parte la organización social, hace un camino similar para reconocer a los estudiantes en su pertinencia institucional particular y constatar que se relacionan desde ese lugar porque es desde allí desde donde aportarán al proyecto a construir de manera conjunta; y que su participación no necesariamente va coincidir con los procesos de vinculación e implicancia con el proyecto de uno y de otro.

De manera que pueden darse procesos de vinculación donde haya coincidencias de objetivos y diversidad de intereses como coincidencias de intereses y diversidad de objetivos.

Lo importante como desafío, será siempre delimitar el espacio donde las coincidencias hacen posible el trabajo en conjunto, pero creando las condiciones para poner de relieve la diversidad: diversidad de formas de implicación, de formas de registro, de formas de las propias prácticas.

Articulación participativa

Es fundamental que cuando se delinea un proceso de articulación tengamos en cuenta la necesidad de establecer medios e instancias de encuentro, que mostremos capacidad de relacionamiento y de contacto, reconocimiento de otros y otras como

genuinos pares en una construcción común, y procesos de creación de confianza a través del diálogo y la experiencia.

Pero la articulación no es algo que se da a priori, ni de manera espontánea, sino que se construye a partir de esfuerzos de concertación y planificación de prácticas de comunicación compartidas.

Las prácticas suponen así que la articulación se da entre instituciones y sujetos que están precisamente en esas instituciones con distintos grados de participación y toma de decisiones, que tienen lógicas y funcionamientos distintos, cuando no contradictorios.

Desde la perspectiva de este trabajo es importante visualizar si es posible construir otro espacio al espacio H.I.J.O.S. Tucumán y al espacio estudiantes de comunicación a partir de sus prácticas de comunicación compartidas. Otro espacio «entre» estos dos espacios.

Para ello miramos atentamente esa «escena de juicio» que construyen en el VI Juicio de Lesa Humanidad, Megacausa Tucumán donde se erigen en actores socio-político-culturales de gran potencial transformador de la realidad tucumana.

Potencial que nos interpela y hace preguntarnos:

¿De qué manera y cómo aportan los espacios comunicativos de articulación entre la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y los estudiantes de comunicación para, en y desde el VI Juicio de Lesa Humanidad, potenciar y facilitar el proceso de transformación y re configuración de la sociedad tucumana en relación a la construcción de Memoria, Verdad, Justicia?

IV.- LA CUESTIÓN DEL MÉTODO

Construir método

Si la metodología es un camino a recorrer, no es menos cierto que se trata de un camino más bien sinuoso, abierto a las múltiples oportunidades que surgen de ese hacer.

Ahora bien, ¿desde dónde construimos el método para la situación problemática planteada anteriormente?

El proceso de investigación es dinámico y cambiante porque las relaciones contextuales así lo son.

De manera que la metodología, en palabras de Germán Rétola:

«No es una sumatoria de herramientas, es un camino para poner en relieve el ensayo y no forjar a rajatabla el cumplimiento de un plan; es la posibilidad de generar espacios creativos que habiliten otras formas de diálogo».¹

Diálogo que se hace desde la experiencia, desde los aprendizajes que se comparten en el hacer, desde las prácticas que significan y crean sentido.

Por lo que en primer lugar, este diálogo que construye camino metodológico, es un diálogo de saberes.

Trabajamos con prácticas académicas y con prácticas políticas. Tanto la universidad como la Agrupación H.I.J.O.S. ponen a dialogar sus saberes en el marco del blog que refiere al VI Juicio de Lesa Humanidad en Tucumán.

Esa puesta en diálogo de saberes es una estrategia de producción de conocimiento que parte del reconocimiento sincero y fecundo del capital cultural que tienen los actores no universitarios.

Capital material y simbólico que no puede sujetarse a marcos disciplinares o académicos que encorseten la diversidad de formas de producción de conocimiento, desde la riqueza que tiene la experiencia de saberes propios profundizada aún más, en su vinculación y relación con otros saberes.

¹Germán Retola, «Taller de Tesis I», Maestría Plangesco Jujuy, 2009.

Por lo que en segundo lugar, ese diálogo que construye camino metodológico, es un diálogo articulado.

Esta articulación tiene sentido en tanto se sustenta en las prácticas; en un hacer que es interpelado desde la reflexión en forma constante.

Estas prácticas no están por fuera, sino que somos parte de ellas. Las prácticas de comunicación articuladas de los estudiantes de comunicación y de la Agrupación H.I.J.O.S. no son estáticas y funcionales. Son estratégicas en cuanto se plantean generar procesos de transformación.

Por lo que en tercer lugar, ese diálogo que construye camino metodológico, es un diálogo de planificación y gestión.

Precisamente los procesos de planificación y gestión de la comunicación constituyen el campo material de trabajo que implica, como plantea Ceraso:

«Diálogo, acercamiento a los otros y acciones que no solo faciliten relaciones sino que promuevan la toma de decisiones participativas y transformadoras».²

Las prácticas de comunicación articuladas de los estudiantes de comunicación y los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. son miradas para su descripción y relevamiento desde la planificación y la gestión en tanto éstas son la trama aplicada en esas prácticas.

La construcción del camino metodológico como un diálogo de saberes articulados para la planificación y gestión de procesos de comunicación y participación, que devenga en acciones transformadoras de la realidad, es el objetivo a lograr.

La conformación de un grupo y de un equipo

Nos organizamos para generar conocimientos. Nos organizamos para generar procesos de planificación y gestión con prácticas y hacer transformadores.

Generalmente cuando nos organizamos lo hacemos mediante formas sociales que se originan en la experiencia de vida que cada uno de los participantes trae consigo.

² Cecilia Ceraso, «Estado y Procesos Sociales», Maestría Plangesco, Jujuy, 2009.

Pero también lo hacemos desde las marcas que toda institución, como red simbólica socialmente sancionada y reconocida, encarna en la tensión entre lo instituido y lo instituyente.³

Por lo que estas formas de organización muchas veces suelen ser imperceptiblemente verticales, jerárquicas, heterónomas y con diversos grados de violencia simbólica, no necesariamente explícitas. De ahí que las diferencias queden muchas veces relativizadas, silenciadas, cuando no eliminadas.

Al contrario nuestros procesos, exploratorios y de escucha activa, trabajan las diferencias y el enriquecimiento de sus aportes.

Así se conforma un grupo que marca y diseña estrategias, pero que siempre está dispuesto para el encuentro inesperado de la sorpresa, para el riesgo de toda búsqueda abierta, para potenciar las creatividades individuales y colectivas, para construir aportes inéditos y novedosos como lo son la misma realidad cambiante donde se va a trabajar.

Y también se conforma un grupo que deviene en equipo; equipo que suele también volverse grupo, en una relación dialéctica ya que en la práctica ambos momentos están indisolublemente ligados y eventualmente superpuestos (Schvarstein: 1998).

A partir de la convocatoria para integrar el equipo a trabajar en el proyecto de extensión «Diario del Juicio Megacausa Tucumán»⁴ se incorporaron estudiantes de comunicación de la asignatura Comunicación Alternativa en su mayoría, y en menor medida de Periodismo y Fotografía. El proyecto incluía además, a un colectivo de comunicación popular integrado también por estudiantes de comunicación.⁵

³ C. Castoriadis, *Op. Cit.*

⁴ El proyecto no plantea precisamente «saberes profesionales o disciplinarios», sino prácticas y estrategias de comunicación para la transformación. De ahí que la cátedra de Comunicación Alternativa haya operado como eje de la convocatoria.

⁵ El colectivo La Palta se conformó en 2012 y trabaja desde la comunicación popular a través de su sitio www.lapalta.blogspot.com

Junto a las representantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, ambos conformaron un grupo de trabajo que como todo grupo se proponen en forma explícita o implícita una tarea que constituye su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismo de asunción y adjudicación de roles (Pichón Rivière: 1975).

Pero las estrategias que se desarrollan para la reflexión y para la acción, es decir, para la construcción de conocimientos y para la transformación, supone que el grupo deviene en equipo al especificar un propósito compartido y significativo para ese grupo, que siempre será una totalidad inacabada y siempre en curso.

La perspectiva de comunicación de estas prácticas reconoce precisamente a los comunicadores como actores fundamentales y necesarios en el equipo conformado también con los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S., ya que llevarán adelante la gestión de la política de comunicación que si bien tendrá al Blog como producto comunicacional, supone un trabajo de discusión y participación en la planificación de acciones colectivas de transformación para llevar las instancias de la Megacausa al conjunto de la sociedad tucumana.

Planificación y Gestión

Si la metodología es una construcción que se genera desde el mismo proceso de construcción de conocimientos y desde el mismo proceso en que se producen las acciones para transformar la realidad, la planificación y gestión forman parte de las prácticas que se desea mirar y comprender.

Estas prácticas, miradas y observadas desde la comunicación, «son» mientras «están siendo». Es decir, son construidas desde la escena del juicio, desde las reuniones compartidas de estudiantes de comunicación e integrantes de H.I.J.O.S., desde las acciones previstas y llevadas a cabo, desde los imprevistos, desde las tensiones, dudas y confusiones pero también desde los hallazgos y encuentros de la articulación, desde los procesos personales y colectivos de todos y cada uno de los participantes.⁶

⁶ Vale para esto el concepto de complejidad de Edgar Morin, como ese «tejido de eventos, acciones e interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico». *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa, 2001

Estas acciones suponen:

- * Prácticas de comunicación que son miradas, relevadas y descriptas en un contexto de escena de juicio y de actores, para elaborar un **diagnóstico** de la realidad a transformar.
- * Prácticas de comunicación que son miradas en sus relaciones, en los procesos intra y extra institucionales para construir una **planificación y gestión** que permita articular los actores en juego.
- * Prácticas de comunicación que son miradas desde lo nuevo que surge, en tanto construyen nuevos sentidos que amerita **sistematizar procesos y estrategias** con claro objetivo de incidencia pública.

Prácticas que elaboran diagnóstico

El trabajar procesos comunicacionales refiere a prácticas sociales atravesadas por experiencias de comunicación (Villamayor: 2002). Por ser procesos, su disociación es sólo a efectos analíticos puesto que se trata de una misma acción.

Al mirar, relevar y describir estos procesos comunicacionales lo hacemos situándolos en el terreno de la cultura; cultura que permite dar espesor al presente y factibilidad al futuro a través de las acciones constitutivas a lo largo de la historia.

Desde allí situamos también a los elementos que constituyen estos procesos con preguntas que interpelan conceptos, prácticas y la relación entre estos mismos elementos constitutivos y entre los momentos de la investigación como entramados de un mismo proceso:

- * ¿Quiénes son los sujetos o actores del proceso?
- * ¿Cuál es el problema?
- * ¿En qué espacio se desarrolla el proceso?
- * ¿Qué ritmo y secuencia tienen las actividades?
- * ¿Cómo se relacionan entre sí quienes intervienen y cómo se relacionan con el contexto?
- * ¿Con qué recursos se cuenta?
- * ¿Qué producción resulta de ese proceso?

En una primera aproximación a cada una de estas preguntas, podemos decir:

- * Los sujetos que intervienen en el proceso de prácticas comunicacionales lo hacen atravesados por dimensiones contextuales culturales, históricas, económicas, sociales, políticas y jurídicas. Al identificar a la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y a los estudiantes de comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT como los actores principales del proceso, se lo hace desde la certeza que se constituyen como tales, porque individual y colectivamente operan sentidos institucionalizados de una forma de ser y de estar en la vida social.
- * En cuanto al problema, la articulación de las prácticas de comunicación de los actores como posibilidad de generar un espacio que permita potenciar y facilitar las transformaciones de la sociedad tucumana en relación a la construcción de Memoria, Verdad y Justicia en el marco de los Juicios de Lesa Humanidad, es un camino abierto que no tiene una respuesta de antemano. Y como tal está planteado en la investigación.
- * El espacio en el que se desarrollan las prácticas comprende tanto el lugar como espacio físico encarnado en el Tribunal Federal donde se realiza el Juicio o el de los diferentes lugares para las reuniones de trabajo compartidas, como el espacio simbólico que da cuenta del generado por la articulación y que opera como un organizador de las experiencias presentes, del procesamiento de ese pasado que se juzga y constituye también la escena del juicio y de los sueños y utopías a futuro que encarnan los actores.
- * Las actividades se desarrollan a partir de la sustanciación del VI Juicio de Lesa Humanidad. Dos veces a la semana sesiona el Tribunal; lo hace mañana y tarde, en forma casi ininterrumpida durante algo más de un año. Los estudiantes de comunicación asisten a las audiencias respondiendo a un cronograma elaborado y a las reuniones en las que se trabaja conjuntamente con los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Producen material para subir al Blog, no sin ciertas dificultades en cuanto a los tiempos reales y simbólicos propios y los que institucionalmente están marcados.

- * El acercamiento y conocimiento a los sujetos que intervienen en la práctica no se hace desde una esencialidad pre figurada, sino en el marco de las relaciones de unos con los otros, tanto en su misma categoría de estudiantes como en su relación con los integrantes de H.I.J.O.S. Esa interacción en situaciones concretas supone la construcción de otras prácticas, otros significados, otros espacios que son también construidos por la relación con el contexto. Las percepciones, concepciones y evaluaciones (Prieto Castillo: 1990) que realizan los sujetos de la práctica, les configuran un reaseguro para saber desde donde se hace lo que se hace.
- * Los recursos, como potencialidades existentes de los actores, cobran sentido y se constituyen en la construcción colectiva y solidaria de quienes integran las prácticas. Prácticas que son construidas desde los saberes, iniciativas y proyectos personales que se re significan desde lo colectivo. Hay un saber hacer y un hacer que posiciona y sitúa a los estudiantes de comunicación como depositarios de saberes de estrategias de comunicación; hay un saber hacer y un hacer que posiciona y sitúa a los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. como depositarios de saberes de estrategias políticas de Memoria, Verdad, Justicia. Los recursos no refieren a herramientas o bienes, sino a la materialidad simbólica de los saberes y haceres –materiales, humanos e institucionales– que se ponen en juego para el proyecto de transformación.
- * Como proceso integral que entrelaza todos estos factores, la producción de un Blog destinado a la Megacausa, supuso precisamente correrse de una visión funcional e instrumental para ubicarlo como un actor más de la acción política a desplegar desde la comunicación. Las crónicas, audios, entrevistas, archivos construidos para el blog, configuran una «situación de comunicación» (Villamayor: 2002) que tiene un proceso previo de inter relación de los estudiantes de comunicación y los integrantes de H.I.J.O.S. con la finalidad de incidir de manera significativa en la percepción, concepción y evaluación de todo lo acontecido en la escena del juicio.

Prácticas que elaboran planificación y gestión

A partir del conocimiento que nos brindan los distintos abordajes del diagnóstico como una lectura con perspectiva histórica de las relaciones que entran los actores, situamos las acciones a seguir que nos acerque a la pregunta de la investigación:

¿De qué manera y cómo aportan los espacios comunicativos de articulación entre la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y los estudiantes de comunicación para, en y desde el VI Juicio de Lesa Humanidad, potenciar y facilitar procesos de transformación y re-configuración de la sociedad tucumana en relación a la construcción de Memoria, Verdad y Justicia?

Si bien planificar es proyectar, estos espacios de articulación entre los actores son en sí mismo planificación. No son casuales sino portadores del sentido profundo de encontrarse desde sus particularidades y desatar procesos de comunicación y de política que permita iluminar un horizonte en relación a la pregunta establecida.

La pregunta es en cierto modo la meta. Meta que es construida en tanto hay búsqueda de respuestas y flexibilidad y creatividad para generar alternativas y encontrar otros caminos.

Reducir incertidumbres no significa llegar a certezas. Planificamos para hacer más inteligibles los procesos y las prácticas sociales y porque la experiencia de saberes y prácticas de nuestras comunidades ameritan respeto político académico y compromiso profesional comunicativo.

Por eso hay reflexión y discusión para la acción participativa. La planificación como proceso para llegar a una situación deseada, no sólo es una serie de acción para lograr una meta determinada.

Es sobre todo, la instancia de producción de conocimientos, de instalar nuevas formas organizacionales, de fundar espacios de inter-relaciones contextuales, de provocar e instaurar otras subjetividades personales y colectivas.

Hay resultados esperados y de hecho la concreción del Blog como instancia de producción propia, forma parte de las actividades que conforman la planificación.

Pero por sí solo no representa la posibilidad de leer el proceso de intercambio entre los actores y la incidencia en los cambios esperados de la sociedad tucumana.

Los indicadores, cuantitativos en la medición de las entradas al Blog, sólo tienen sentido en tanto se vinculan con los cualitativos que son los que dan cuenta de los criterios de acción políticos que guían la planificación de actividades.

Estos criterios se construyen en la interrelación de la Agrupación H.I.J.O.S. y los estudiantes de comunicación desde el mismo momento del diagnóstico de la situación, de pensar los cambios deseados.

Intercambio que supone reflexión, precisión, discusión porque está en juego no sólo los objetivos compartidos, sino además, la identidad de todos y cada uno de los actores.

Prácticas que sistematizan procesos y estrategias

La relación dialéctica entre conocimiento y acción funda la conexión orgánica de la interrelación y es la forma de construir saberes reflexionados.

Estos conocimientos surgen de las mismas prácticas que dejan de ser meras experiencias⁷ porque sistematizan procesos que configuran formas organizacionales.

Pero a su vez la sistematización, como proceso social que se desarrolla en un espacio y en un tiempo concreto, no puede ser un mero registro de actividades, sino una red de relaciones de actores histórico-político-culturales que interactúan entrelazando y transformando la realidad mientras profundizan su propio conocimiento para proponerse otros desafíos.

Proceso que supone fundamentalmente, interlocución entre sujetos en el que se negocian discursos, teorías y construcciones culturales.

Esa red de relaciones, con eje en la comunicación como estrategia facilitadora para la producción de sentidos compartidos, nos permite en una primera instancia

⁷En relación tanto a una concepción de la experiencia como comprobación o aplicación de los saberes instituidos, como a la del sentido «benjaminiano» de la que permite la continua multiplicidad del conocimiento, aplicable en otras instancias de la articulación. W. Benjamin, *Sobre el programa de la filosofía futura*, Caracas, Monte Ávila, 1970.

indagar acerca de la construcción de ese espacio compartido entre la Agrupación H.I.J.O.S. y los estudiantes de comunicación y también permitirnos distintos abordajes que a manera de una caja de herramientas⁸, nos acerquen a pensar y a hacer en situación.

El pensar-hacer en situación que habilita la caja de herramientas, sostiene que los diseños de intervención y las tecnologías que se despliegan, sean propias de cada intervención, en función de su especificidad.

Porque de lo que se trata, es de poder llegar a algunos planteamientos que, surgidos de las mismas prácticas comunicativas compartidas, construyan nuevos sentidos en relación a lo que configura Memoria, Verdad y Justicia en la sociedad tucumana.

Estas prácticas comunicativas confluyen en el Blog creado por ese mismo espacio compartido.

Como dispositivo⁹ tecnológico, el Blog no es el instrumento «para». Es la dimensión tecnológica de la articulación colectiva que da cuenta de las formas organizacionales que construyen H.I.J.O.S. y los estudiantes de Comunicación en la lucha por el sentido.

Estas formas organizacionales que permite la comunicación, desde un diagnóstico-planificación-gestión del proceso de articulación, amerita que no se defina a priori una metodología como marco teórico a seguir, sino como criterios de indagación desde donde pensar la pregunta guía de este trabajo, a partir de situaciones concretas, de momentos que se estaban produciendo al mismo tiempo que se indagaban.

Los criterios de indagación con todas las proyecciones posibles dada la situación particular, abarcan:

⁸ Foucault y su concepto de caja de herramientas como elaboración conceptual para pensar problemas que no toma las teorías como relatos totalizadores. *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1980.

⁹ Volvemos a Foucault para la noción de dispositivo en tanto lo que crea condiciones de posibilidad para la indagación de situaciones específicas.

- Las prácticas que generan sentido colectivo.
- Las formas organizacionales que devienen del pensar-hacer en situación.
- Los dispositivos de relación que construyen las prácticas y las formas organizacionales.

En tanto los momentos, como periodización conceptual y no sólo temporal, que nos permitieron poder distinguir las particularidades del proceso de articulación H.I.J.O.S. –estudiantes de comunicación en la generación de estrategias de comunicación por Memoria, Verdad, Justicia, son los que identificamos como:

- La situación inicial de encuentro para la planificación y gestión de estrategias de comunicación de Memoria, Verdad, Justicia.
- La escena del juicio como el espacio de prácticas jurídicas institucionalizadas pero también como el que remite a la confrontación del poder y la lucha por el sentido.
- El blog como dispositivo en tanto facilitador de las condiciones de posibilidad para la configuración de pensamientos y haceres en construcción.

Los criterios de indagación en tanto prácticas, formas organizacionales y dispositivos de relación, se traman y entran en los momentos del proceso de articulación, configurando una compleja red de relaciones.

Todo esto, más allá de poder mirar con atención las prácticas en la situación inicial de encuentro entre los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S Tucumán y los estudiantes de Comunicación de la UNT, las formas organizacionales en la escena del VI Juicio de Lesa Humanidad y los dispositivos de relación en el Blog Diario del Juicio Megacausa Tucumán.

Grilla de aproximación

Como camino a recorrer, esta compleja red de relaciones está estructurada en una grilla con entradas y combinaciones varias, de manera que su abordaje transversal permite pensarlos no en forma aislada e individual, sino desde una lógica integral, relacional y dialógica.

Articulación H.I.J.O.S. Tucumán y estudiantes de Comunicación en la construcción de Estrategias de Comunicación de Memoria, Verdad, Justicia

Momento del Proceso	Criterios de Indagación	Técnicas	Impacto en la Comunidad
Situación Inicial de Encuentro	<ul style="list-style-type: none"> * Historicidad y matriz de relación de los actores. * Particularidades de las prácticas que general sentido colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Diagnóstico * Registro de encuentros y reuniones * Diario de comunicaciones internas 	<ul style="list-style-type: none"> * Constitución de los jóvenes y las jóvenes como sujetos protagonistas de las transformaciones y construcciones de sentido en su comunidad.
La escena del Juicio: Jefatura II-Arsenales II	<ul style="list-style-type: none"> * Las formas organizacionales situadas. * Relación entre los actores que componen la escena del juicio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Planificación de asistencia y cobertura de las audiencias. * Registro de testimonios. * Entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Visibilidad de los jóvenes y las jóvenes como parte de la escena del juicio para las transformaciones y construcción de sentido de Memoria, Verdad, Justicia.
El Blog «Diario del Juicio Megacausa Tucumán»	<ul style="list-style-type: none"> * Los dispositivos comunicacionales de relación. 	<ul style="list-style-type: none"> * Investigación-Acción-Reflexión. * Crónicas y artículos de opinión. * Testimonios experienciales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Sensibilidad y proyección en lo público del eje Memoria, Verdad, Justicia, para las transformaciones y construcción de sentido de la comunidad tucumana.

V.- LA SITUACIÓN INICIAL DE ENCUENTRO

Exilios

1

uno es como el sitio donde nace
de orillar contra sí
mismo
y crece lleno de esperar
o desanda
como desdiga el olvido
y se da
a quedar parido
en el país que sea posible
desde
los propios horrores
o tristeza
contraída para siempre
(amores
que no dejan
de ser tarde)
y dolor que se niega a amar hasta
otra vez.

LA SITUACIÓN INICIAL DE ENCUENTRO

Actores sociales en situación

Toda práctica es social porque es trama compartida con otros. Se arman ruedas de sentido que nos viene dado. Revisar estas conformaciones de sentido es una forma de entender la comunicación.

Y mucho más en su vinculación y articulación entre actores como la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y los estudiantes de comunicación de la UNT en cuanto lo que media esa articulación son precisamente las estrategias de comunicación de Memoria, Verdad y Justicia.

Estrategias de comunicación que son pensadas desde quienes no necesitan de los hechos como objeto de estudio, porque no aceptan someterse a ellos sancionando la versión canónica que los vuelve incapaces de interrogar desde el presente los hechos que configuran precisamente Memoria, Verdad, Justicia.

Desde el campo de los derechos humanos, un necesario recorrido histórico por las formas organizativas que se originaron en nuestro país durante la última dictadura militar, da cuenta de organizaciones sociales que en su reclamo por sus familiares víctimas del terrorismo de estado, fueron configurando marcos de acción y significación que también fueron variando en relación a los contextos socio políticos que iban cambiando y a las propias relaciones de poder, tanto institucionalizadas como informales entre quienes las instituyen, como en sus relaciones con otras instituciones y otros actores.

Estas formas organizativas tuvieron, tanto por las particularidades de la denuncia y el reclamo por las víctimas, como por la creación de estructuras para representar el horror en el espacio público e instituciones, una dimensión ético-social-política que excedió ampliamente el drama personal y familiar.

Se constituyeron así organizaciones fundantes de una institucionalidad como reservorio de sentido, como un sistema de valores que va marcando conductas, pautas

y por donde también circula el poder en su tensión permanente de lo instituido y lo constituido.¹

En la medida que ante los reclamos por los miles de personas de las que no se sabía nada no se obtenía ningún tipo de respuestas, estas organizaciones sociales fueron estructurándose desde su condición de familiar de presos y detenidos-desaparecidos en primer lugar.

Luego surgieron las madres de las víctimas convirtiéndose en uno de los organismos emblemáticos en la lucha por los derechos humanos.

A posteriori las abuelas que buscaban a esos nietos que habían sido secuestrados o nacidos en cautiverio, y más tarde, organizaciones como H.I.J.O.S. o Hermanos de Desaparecidos.

Los Organismos de Derechos Humanos en Tucumán se configuran tempranamente, aunque no siempre con la institucionalidad que supone ocupar el espacio público.

Lo explica el devastador Operativo Independencia que se instaló en Tucumán a partir del 9 de Febrero de 1975 mediante un decreto de la entonces presidenta María Estela Martínez de Perón.²

Hacia 1977 se conformó la agrupación de Familiares de Detenidos y Detenidos-Desaparecidos de Tucumán.

En 1981 surge la agrupación Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán, adherida a Madres de Plaza de Mayo.

¹ Las organizaciones están atravesadas por instituciones. Las instituciones son del orden del significado y se las puede aprehender a través de las prácticas. No hay instituciones sin prácticas. Seminario *Comunicación en las Organizaciones y en las Instituciones*. Nancy Díaz Larrañaga. Plangesco Jujuy 2010.

² El 5 de Febrero de 1975, la entonces Presidente Isabel Martínez de Perón junto a varios Ministros de su Gabinete termina por firmar -bajo presión del Ejército- el decreto Nº 261/1975 que daba por iniciado el Operativo Independencia. De este modo se iniciaban las «operaciones militares que se considerasen necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán». La Brigada que tendrá a su cargo el Operativo, es la V de Infantería de Tucumán y al frente, como comandante sería designado el general de brigada Ricardo Muñoz. Sin embargo el 6 de enero de 1975, al sobrevolar la zona de operaciones, cae su avión y muere una decena de jefes de su Estado Mayor; entre ellos, Muñoz, siendo reemplazado por el general de brigada Acdel Vilas, quien pasa de este modo a comandar el Operativo Independencia.

Desde esta agrupación, ya constituida como Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Tucumán, un desprendimiento adhiere en 1988 a la Asociación Madres Línea Fundadora.³

También, con motivo de la visita de Adolfo Pérez Esquivel a Tucumán, se había conformado en 1982 una filial del Servicio de Paz y Justicia.

En 1984 la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, constituye su filial en Tucumán.

Casi 10 años después nace la Agrupación H.I.J.O.S Tucumán y como Regional, integra y conforma la Red Nacional de la Agrupación.

En el reclamo en común de saber qué había pasado y dónde estaban los detenidos desaparecidos, confluían las organizaciones que además coincidían en ubicar la búsqueda y reclamo desde 1974 con la acción de grupos para militares y parapoliciales, en el marco del Operativo Independencia en 1975 y luego durante la dictadura de 1976.

Frente a los anteriores reclamos de «Nunca Más» o «Aparición con Vida» llevados adelante en su momento por distintas organizaciones de DDHH, aparece la consigna de «Verdad y Justicia» como las que se instalan con fuerza en el espacio público y se consolidan como baluartes de la democracia frente a la impunidad que instauraba el gobierno liberal de los 90.

Estas demandas como objetivos institucionalizados de las organizaciones, fueron mutando en relación a los cambios políticos, sociales e institucionales desde una clara «intención de decir»⁴ que permitió transitar desde objetivos y reclamos personales a objetivos que abarcaban demandas más colectivas y que implicaban e interpelaban a otras instituciones de la sociedad.

³ Para profundizar ver «Breve historia de las Madres de Plaza de Mayo en Tucumán» de Sara Mrad en el libro *A boca de jarro*, Graciela González de Jeger, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2010.

⁴ Para Ricoeur la intención responde a la pregunta «qué hace» (sirve para identificar la acción) mientras que el motivo responde a la pregunta «por qué» (sirve para explicar la acción). Para el filósofo francés, la acción se patentiza en el decir, no como simple exteriorización de actos ya cumplidos, sino como condición performativa (decir es hacer) de su completud. *El discurso de la acción*. Cátedra. Madrid. 1981.

Este paso significó discutir la planificación y puesta en marcha de acciones de resistencia colectiva en contra de la impunidad; impunidad que suponía no sólo una condición fundamental desde donde se había implementado el plan sistemático de desaparición de personas, sino también la condición de su ocultamiento con perduración a futuro.

De las acciones individuales con presentaciones en la justicia, derroteros por iglesias o entrevistas personales a funcionarios y/o «conocidos» relacionados con la dictadura, se fue avanzando en acciones hacia la visibilización en lo público, en una suerte de conquista palmo a palmo de sectores de la comunidad que ya no eran las instituciones primeras con las que habían interactuado –las fuerzas armadas y de seguridad, la justicia, la iglesia– sino las instituciones democráticas que sintieron la interpelación y acompañaron los reclamos y las acciones.⁵

Esto supuso un proceso de relación e inserción en la comunidad que devino en un reconocimiento social implícito y que se tradujo en el colectivo de identificación genérico de «organismos de derechos humanos» para todas las agrupaciones u asociaciones que ahora sí, públicamente, eran reconocidos como tales.

Constituidos así en actores sociales con peso propio, los organismos de derechos humanos emprenden una serie de acciones a partir de consignas que dan cuenta de los cambios hacia el interior de los mismos organismos en relación a los cambios políticos del contexto y que marcan las diferentes etapas de la lucha política en la búsqueda de lo que actualmente se plasma como Memoria, Verdad, Justicia.

Como parte de todo ese proceso, los Organismos de Derechos Humanos de Tucumán tuvieron una activa y persistente acción de denuncia y des-ocultamiento en una sociedad que no sólo vivió el terror previo y durante la dictadura, sino la naturalización del mismo durante el gobierno de Bussi elegido como gobernador en democracia.⁶

⁵ «De por qué los Organismos de Derechos Humanos quieren visibilidad: lucha y comunicación en Madres y Familiares de Jujuy». Marta Rondoletto (UNJu). Ponencia III Encuentro de Comunicación Institucional. Facultad de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán. 2012

⁶ Un acercamiento al tema en *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*. Emilio Crenzel. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. 2001.

Acciones, en su mayoría comunicados o conferencias de prensa de manera continua y sistemática, que permitieron y potenciaron los procesos previos y la concreción en 2008, del primer Juicio de Lesa Humanidad no solo de Tucumán, sino también de las provincias del norte argentino.

De manera que en Tucumán, no se instaló el «paradigma punitivo»⁷ como una utopía de juicio y castigo, sino como acción política de construcción de Memoria, Verdad, Justicia, como una lucha contra los resabios del terror, que en su afán de perpetuación, intentó siempre que precisamente ese horror se constituya en legado, que el testimonio no tuviera lugar.

H.I.J.O.S. Tucumán en la trama de sentidos compartidos

En ese proceso, los jóvenes hijos cuyos padres fueron muertos o desaparecidos por el terrorismo de estado, fueron configurando públicamente el «grupo de hijos» a mediados de los noventa.

Si bien en cada provincia se habían realizado talleres, encuentros y actividades que promovían acercamientos, se constituyó e institucionalizó en Córdoba en 1995, como H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), sigla que denota en sí misma, una serie de objetivos y demandas.

En Tucumán los primeros encuentros se dieron desde 1993 ante la iniciativa de una hija de padre militante desaparecido de filmar un documental sobre hijos de desaparecidos.

Si bien nunca se llegó a filmar, fue motivo de conocimiento y encuentro entre hijas e hijos que, al proceso similar que se dio en otras provincias de ir transitando desde encuentros emocionales de identificación y reconocimiento a aquellos más de la militancia política, se le sumó la presencia oprobiosa del bussismo⁸ que buscaba legitimarse en los cauces institucionales de la democracia desde 1987.

⁷ Para Alejandro Kaufman, el paradigma punitivo convierte la experiencia política, ciudadana, vital, en una búsqueda de individuos culpables y así ingresa a un círculo expiatorio. *La pregunta por lo acontecido. Ensayos de anamnesis en el presente argentino*. Buenos Aires, La Cebra, 2012.

⁸ Si bien Antonio Domingo Bussi había fundado su partido, Fuerza Republicana, genéricamente se conocía como «bussismo» al conjunto de acciones y adhesiones que excedían al partido.

Los primeros años de la Agrupación estuvieron marcados por las tensiones de recuperación y construcción de memoria y de la propia identidad, pero además, en relación al posicionamiento político ante políticas de olvido y silenciamiento a nivel nacional⁹, y de legitimación del terror con Bussi en el gobierno provincial.¹⁰

En ese proceso, la memoria y la propia identidad que fueron re construyendo los integrantes de la Agrupación, como sucedió con todos los Organismos de Derechos Humanos, –memoria como un fenómeno colectivo aunque sea psicológicamente vivida como individual (Nora: 1978)–, activó el debate acerca de cómo y mediante qué recursos simbólicos se cuenta la historia del pasado reciente. Para Nora,

«Memoria e historia funcionan en dos registros radicalmente diferentes, aun cuando es evidente que ambas tienen relaciones estrechas y que la historia se apoya, nace, de la memoria. La memoria es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. Por esa razón, la memoria siempre es portada por grupos de seres vivos que experimentaron los hechos o creen haberlo hecho. La memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares.¹¹

Pero además ello supuso poner en juego la dimensión de lo político como ámbito de constitución de sujetos colectivos politizados y de aparición de nuevas prácticas políticas de subjetividades colectivas.

⁹ Las leyes de la impunidad como se las conoce, referencia a las leyes de Punto Final (1986) y de Obediencia Debida (1987) durante la presidencia de Raúl Alfonsín, y las leyes de Indulto (1989-1990) durante la presidencia de Carlos Menem. Fueron derogadas por el Congreso en 2003 bajo la presidencia de Néstor Kirchner. «La anulación de las leyes de impunidad fue el modo de romper un continuo de la historia que aparecía destinado a sellar inexorablemente el olvido». (Kaufman: 2012)

¹⁰ Antonio Domingo Bussi, el mayor exponente de la represión en Tucumán, fue electo gobernador en las elecciones de agosto de 1995. Había tenido previos intentos de legitimación en noviembre de 1989, cuando se realizaron las elecciones provinciales para elegir convencionales constituyentes y su partido Fuerza Republicana obtuvo más del 55 % de los votos. En las elecciones de 1991, Bussi ya pisaba fuerte y compitió contra un invento político del menemismo que buscaba frenar su crecimiento: Palito Ortega. Bussi perdió esas elecciones, pero en 1995 se presentó nuevamente, derrotando al candidato del peronismo y al del radicalismo. Veinte años después del comienzo del Operativo Independencia, uno de los principales símbolos de la criminalidad de la dictadura retornaba al gobierno de Tucumán por el propio voto de miles de tucumanos.

¹¹ P. Nora. *Les Lieux de la memoire*. París, Gallimard, 1978.

Es también desde lo político desde donde se pudo instalar en el espacio público, elementos cuestionadores de las significaciones naturalizadas y colectivamente asumidas como «verdades», sobre todo en una provincia donde el terror, el ocultamiento y la impunidad, trabajó afanosamente para instalarlas.

Desde allí, H.I.J.O.S. Tucumán pudo configurar no sólo la militancia de quienes ya no están pero estuvieron, como bien lo expresara Paul Ricoeur, sino inclusive la propia.

Ese «deber de memoria» está constituido no sólo por las condiciones de producción de esa memoria, sino fundamentalmente por las prácticas que como marco de acción configuran una matriz de luchas y resistencias que van re-significando el contexto histórico–político–cultural de la militancia.

Sin el nivel institucional y organizativo de Córdoba o La Plata, H.I.J.O.S. Tucumán pudo imponer sin embargo, su propuesta de realizar un Encuentro en la provincia en 1998 mientras Bussi era gobernador.

Así es como, portadores de estrategias y formas de construcción horizontal desde su inicio, H.I.J.O.S. realizó en Tucumán uno de sus campamentos más emblemáticos.

La elección de la provincia no es casual. Era gobernador Antonio Domingo Bussi¹². La decisión se tomó en el Encuentro de delegados en La Plata, en agosto de 1998.

H.I.J.O.S. ya funcionaba como red y allí se votó realizar el Tercer Encuentro Nacional en Tucumán y escrachar¹³ a Bussi, genocida en la época de la dictadura y gobernador electo de la provincia por el voto popular.

¹² Paisajes de vida de ese período son pintados por Graciela González de Jeger en artículos para el Periódico de Madres de Plaza de Mayo y recopilados en el libro *A boca de jarro*, Tucumán, 2000.

¹³ Como respuesta colectiva a la imposibilidad judicial producto de las Leyes de la Impunidad, H.I.J.O.S. creó el escrache. Se trata de una actividad que consiste en señalar la casa o el lugar de trabajo de algún integrante de las fuerzas de seguridad o algún civil que haya estado involucrado en los crímenes de la dictadura y que por distintas razones se encuentre en libertad; porque fue indultado o beneficiado por las leyes de impunidad; o porque aún no fue alcanzado por los procesos que en la actualidad son jurídicamente viables. Santiago Cueto Rúa. «Nacimos en su lucha, viven en la nuestra». Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata». Tesis de Maestría UNLP. 2010.

El escrache a Bussi en Tucumán, en octubre de 1998, tenía el objetivo de poner en público lo que se pretendía ocultar y mentir; el encuentro se convirtió en un hecho político nacional. Bussi se ausentó de la provincia, pero previamente ordenó acordonar un radio de varias cuadras en el centro de la capital con sus fuerzas represivas, para evitar que lleguen a la casa de gobierno.

H.I.J.O.S. no aceptó la provocación y cerró la actividad con un acto en el «Parque Operativo Independencia»¹⁴. Compuesto por tres plazoleas a las que rebautizaron «30.000 compañeros desaparecidos», «Freddy Rojas¹⁵», «Memoria, Verdad y Justicia»; el Parque también tenía un cartel con el nombre de Operativo Independencia que fue bajado como parte de la actividad.

En definitiva, el escrache se concretó y los integrantes de H.I.J.O.S. culminaron su tercer encuentro nacional, donde se acordó como eje de acción política, la condena social ante la ausencia de una justicia real.

Lo vivido en Tucumán ratificó como eje de acción, que cada regional buscaría la modalidad de expresarlo más acorde a sus posibilidades.¹⁶

Pero lo vivido en Tucumán también dio cuenta de la presencia de una nueva matriz de politización de carácter societal si se quiere, donde la Memoria, la Verdad y la Justicia operaron como fundamento de las instituciones democráticas en una escena que salía de las conmemoraciones de los 24 de Marzo, caracterizadas fundamentalmente por las tradicionales marchas y lectura de un documento.

Se produjo así una re-definición del sentido de lo político que también replanteó las prácticas, las organizaciones, los discursos y los marcos de acción colectiva de los actores sociales.

¹⁴ Popularmente conocido como «El Provincial» el parque se encuentra sobre Avenida Roca, en la capital tucumana, donde se encontraba la estación de trenes de «El Provincial», hoy abandonada. En una clara provocación, Bussi lo había re bautizado con el nombre de Operativo Independencia. El cartel que H.I.J.O.S. baja en el escrache de 1998, no fue vuelto a colocar. Desde el 2004 el parque se denomina Parque de la Memoria. Se encuentra allí una instalación artística en homenaje a los Detenidos-Desaparecidos de Tucumán.

¹⁵ En 1987 Bussi, amparado en la impunidad, se candidateó a gobernador por el partido Bandera Blanca y en uno de sus primeros actos públicos sus secuaces asesinaron al joven Freddy Rojas, militante del Partido Comunista en Tafí Viejo. El 27 de Agosto de 2012 al conmemorarse 25 años de su asesinato, el Concejo Deliberante de Tafí Viejo le realizó un homenaje y promovió que ese día sea instituido como «Día de la Militancia Juvenil».

¹⁶ Artículo de Felipe Yapur en el diario *Página 12*. www.pagina12.com.ar/1998/98-10/98-1013/pag02.htm

Replanteo de los Organismos de Derechos Humanos en general, pero fundamentalmente en H.I.J.O.S., en tanto existían marcos de acción colectiva que daban cuenta de una determinada situación social.

«La identificación de una situación social como problemática es un aspecto fundamental para la comprensión de ideas colectivas que orientan la acción; por esta razón, se otorga especial énfasis a la construcción social de la protesta, formulando tres variables para su análisis: percepción de injusticia, identidad social y percepción de eficacia».¹⁷

Desde ese lugar fue posible establecer, cuáles eran los aspectos y las dimensiones que sustentaban sus esquemas de interpretación de la realidad, que afirmaban sus referentes de identidad colectiva, que consolidaba su capacidad de agenciamiento si se quiere y qué definía sus formas y métodos de acción colectiva.

En ese proceso de ser política y socialmente identificables, H.I.J.O.S. se construyó también en la dialéctica con los propios procesos de identificación de sus integrantes.

«Creo que H.I.J.O.S. me ayudó a democratizar el dolor que había en mí, que yo suponía tan único, tan inigualable»...¹⁸ Expresiones como ésta se repiten y tienen extraordinaria actualidad para dar cuenta de la complejidad de un campo que supone la combinación del derecho social con el derecho individual.

La constitución en red, la prevalencia de una nominación como «agrupación» en lugar de «organización» sin la tradicional estructura vertical que instituye las prácticas organizacionales, sigue constituyendo la marca identitaria de H.I.J.O.S.

Estos procesos de prácticas y de afectos, no quedaron sólo reducidos a la acción. Porque también se trata de procesos de producciones inter-subjetivas que son

¹⁷ R. Delgado Salazar. «Los marcos de acción colectiva y sus implicancias culturales en la construcción de ciudadanía». *Revista Humanística* Nº 64. Bogotá. Universidad Javeriana, 2007.

¹⁸ *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos* es el libro de Juan Gelman y Mara La Madrid con testimonios de Hijos de detenidos-desaparecidos. Testimonios que exceden la problemática individual, de ahí su perdurable riqueza. En este caso, testimonio de Josefina, cuyos padres, militantes del PCML (Partido Comunista Marxista Leninista, una división del PC) desaparecen en 1976 su padre, arquitecto platense, y su madre, psicóloga, en 1977. Buenos Aires, Planeta, 1997. Pág. 317.

transversales a los momentos políticos, a las formas de organización que van delineando y a las acciones que van configurando.

Sin embargo, son estas acciones que tuvieron a la comunicación como eje central, lo que permitió que la Agrupación H.I.J.O.S. se instituyera desde su propia entidad institucional en relación con campos específicos que hacen a lo instituyente como la política, la justicia, la opinión pública, los medios de comunicación.

Una comunicación para el cambio social y político que en términos de Navarro Díaz es:

«Una comunicación pensada como transformadora de las relaciones sociales, que genere procesos de liberación de los sujetos. Como pensamiento crítico productor de políticas comunicacionales en el sentido macro y de comunicación alternativa, en nivel micro, produciendo un nuevo modelo comunicacional, participativo y auto proponente».¹⁹

Con la instalación de los Juicios de Lesa Humanidad en Tucumán, estas acciones se vieron potenciadas y re-significadas por prácticas comunicacionales que permitieron atravesar diferentes instituciones, incluidos los medios de comunicación, en el afán de configurar un escenario otro que habilite no sólo la construcción y reconstrucción de la memoria histórica, sino además la construcción de una subjetividad sensible a la injusticia y propicia a otras formas de poner lo imaginario en lo público para desde allí convertirse en político.

El pedido de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán hacia la cátedra Comunicación Alternativa de la UNT en virtud de construir estrategias comunicacionales en relación a los Juicios de Lesa Humanidad en la provincia, dan cuenta de ello.

La frase «El Juicio es de todos. La historia es de todos», también.²⁰

Desde ese lugar, material y simbólico, político y cultural, se produce el primer

¹⁹ Navarro Díaz (2010) *Una reflexión sobre los medios ciudadanos: esferas públicas, movilizados de identidades y contra identidades de los sujetos políticos en Colombia*. Encuentros. Colombia. Pág. 33-44.

²⁰ La frase, que tiene un claro sentido político reconoce como antecedente a la frase emblemática e identificadora de H.I.J.O.S.: «Todos somos hijos de la misma historia», como lo que excede a familiares de las víctimas del terrorismo de estado porque la tarea de reconstruir los lazos y vínculos del tejido social destruidos por la dictadura, compete a toda la sociedad.

encuentro entre los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán y los estudiantes de Comunicación.

Los estudiantes, sus prácticas de Comunicación y el encuentro con H.I.J.O.S. Tucumán

Desde la idea de un aprendizaje a construir como espacio de interrelación colectiva, los estudiantes de comunicación se avienen a participar en las prácticas de comunicación que la cátedra Comunicación Alternativa les propone en cada período académico.

Estas prácticas, como experiencias de saberes y haceres en territorio que construyen conocimiento colectivo, han estado definidas por particularidades y problemáticas comunes en el campo académico de la comunicación alternativa y/o comunitaria.

Entre varias, se destacan las siguientes:

- Las prácticas entran relaciones de distinta índole con instituciones y/u organizaciones sociales. Esa relación supone una demanda o pedido acerca de solucionar problemáticas comunicacionales concretas.
- Las prácticas refieren principalmente a la capacitación en medios radiofónicos comunitarios y/o escolares.²¹ Esa convocatoria invoca, unas veces explícitamente y otras no tanto, ciertos saberes técnicos en relación al campo comunicacional radiofónico y comunitario de parte de «la academia».
- Las prácticas exceden un mero carácter técnico-profesional toda vez que más allá del origen del pedido inicial, se intenta procesos de transformación en tanto generan condiciones de producción con impacto público y por lo tanto se trata de una intervención política.

²¹ La cátedra Comunicación Alternativa comenzó con prácticas radiofónicas en FM San Alfonso integrante de FARCO (Foro Argentino de Radios Comunitarias), talleres de radio en el Centro de Día San Gennaro dedicado a la rehabilitación de niños y jóvenes con discapacidades y talleres radiofónicos para niños escolares junto al colectivo de Educación Popular Abrojos. Junto al colectivo cultural Mate Cocido integra el proyecto del Voluntariado Universitario «La Escuela en la Radio», (proyecto UV 81) y prácticas radiofónicas en la FM del Mate perteneciente al mencionado centro cultural.

Es decir que las prácticas de comunicación que pretenden interpelar a los estudiantes, han tenido desde su inicio, el propósito de construir un recorrido de articulación con las organizaciones de la sociedad como un proceso complejo que comprende tres dimensiones básicas:

- El abordaje de la *comunicación* como diálogo y encuentro para el cambio socio-cultural-político, que sitúa en un contexto determinado y que por lo tanto supone un lugar inevitablemente marcado por relaciones de fuerza y predominio, de desigualdad y asimetría, de sumisión y dominio.
- La noción de *territorio* como identidad, en el sentido de colectividad como un grupo con lazos políticos, que excede a una noción espacial e incorpora la dimensión del tiempo como el ordenador de las sociedades que permite por lo tanto, proyectar cambios y transformaciones.
- La *perspectiva política* que da sentido a las prácticas. Prácticas que son constitutivas de las matrices de la vida cultural y social y que permite el reconocimiento de diferentes actores que son legitimados por la perspectiva política.²²

El abordaje de la comunicación como diálogo y encuentro no condice ciertamente con el carácter «extensionista» que prima en ciertas estructuras académicas basadas y fijadas en la «capacitación» y en la «transferencia».

No condice porque si partimos de estas concepciones, es válido preguntarse ¿quiénes son los «capaces» y quienes son los «incapaces»? ¿Qué saberes o haceres son los que se trasladan o transfieren? ¿Desde dónde, por qué y para qué? Y en todo caso, ese proceso de transferencia, ¿supone legitimación de esos saberes y/o haceres?

Por el contrario, una perspectiva dialógica de la comunicación y sus prácticas, desdeña el carácter extensionista y su centralidad del saber, para abocarse al encuentro

²² «Prácticas y saberes de comunicación radiofónica: abordajes, tensiones y nuevas configuraciones para la construcción de una comunidad radiofónica». Gardella/Pérez en Anexo 1 *Prácticas y Saberes de Comunicación Radiofónica* (Comp. M. Gardella). Departamento Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (UNT). Tucumán. 2013.

y diálogo como condición de producción de situaciones comunicativas.

Encuentro y diálogo como esa articulación atravesada por tensiones y conflictos desde donde se construye horizonte político a través de negociaciones, acuerdos y tensiones que refuerzan o debilitan el proceso permanente de construcción del vínculo.

A ese encuentro y diálogo a construir, los estudiantes de comunicación acuden desde un espacio académico de la comunicación como la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación²³ que están cursando, que tiene incipientes trabajos de relación con el medio puesto que la mayoría de las prácticas están focalizadas en las pasantías y/o demandas específicamente laborales en comunicación.

Diario de campo, Abril/ 2013

Anoto lo que dijo J., estudiante de Comunicación en relación a las expectativas del encuentro con la Agrupación: *«acostumbrados a la estructura verticalista que nos es impuesta, miré lo que podía llegar a colaborar con la Agrupación con recelo, pensando que nunca iba a ser algo concreto, sólo lo que la Agrupación quisiera.*

Luego de conocer a los integrantes todo se reformuló en un verdadero espacio de construcción de una manera que no había imaginado».

Esto no deja de ser paradójico puesto que la Universidad Nacional de Tucumán nació con una fuerte impronta extensionista que la ha mantenido en sus cien años de existencia.²⁴

Con escasa práctica extensionista²⁵ y con trabajo político centrado casi exclusivamente en las agrupaciones estudiantiles partidarias, los estudiantes de comunicación eligen trabajar en la convocatoria para el proyecto de estrategias comunicacionales para el VI Juicio de Lesa Humanidad en articulación con la Agrupación H.I.J.O.S.

Como dice Leonardo Schvarstein en relación a las organizaciones pero que es válido para pensar la participación en el proyecto:

²⁴ La Universidad Nacional de Tucumán fue creada el 25 de Mayo de 1914. En su sitio web se lee: «El proyecto fundador, sintetizado en el lema *'Pedes in terra ad sideravisus'* (Los pies en la tierra y la mirada en el cielo), le asigna una vocación regional, el carácter de universidad moderna comprometida con el desarrollo de su medio local y regional, atenta a la ciencia de la época y abierta al mundo. Las clásicas funciones de docencia, investigación y extensión estuvieron presentes desde su concepción y posterior inauguración». www.unt.edu.ar

²⁵ Extensión como transformación puesto que las prácticas han demostrado sobradamente la limitación de la idea iluminista de la extensión como ese llevar a los no universitarios, la luz del conocimiento de los académicos.

«Convocar se relaciona con `llamado` y definimos provisionalmente como tal, a aquella organización en la que el sujeto se siente llamado a ser sujeto productor. Es allí donde la persona ejerce, ejerció o concibe la posibilidad de ejercer esa relación mutuamente transformadora con su contexto, determinante de su adaptación activa a la realidad. Relacionamos tal posibilidad con la existencia de una necesidad, la que la persona posee de recuperar la más esencial de su condición humana, la posibilidad de cuestionar, de ser partícipe de la elaboración de su propio devenir, la puesta en escena del deseo de ser reconocido».²⁶

¿Qué sostiene ese afán? cuáles son las motivaciones²⁷ que orientan la elección? ¿qué define el compromiso de trabajar en territorios «de marcados» como propios de un sector como el de los derechos humanos?

Los territorios no se construyen sólo desde el espacio físico. A los territorios los construye la gente que los habita, los problemas que los habitan, las emociones que los habitan, las idiosincrasias que los habitan (Mata: 2010).²⁸

Un territorio es un tejido irrigado por flujos comunicativos, culturales, sociales y económicos que dan cuenta de la dimensión de la subjetividad en la producción de significaciones y que hacen a la construcción identitaria que supone pensar toda comunidad.²⁹

El territorio se construye a partir de la apropiación que las comunidades hacen de esos espacios; está definido por la comunidad.

Diario de campo, Abril/ 2013.

A la convocatoria para el proyecto de trabajar con H.I.J.O.S. y la Megacausa acuden 10 estudiantes de Comunicación.

Nos reunimos en la Facultad, se intercambian opiniones y posiciones. Miro sus rostros, la curiosidad de su mirada. Mi sensación es que no saben muy bien de qué estamos hablando.

¿Será así?

²⁶ L. Schaverstein. *Psicología de las Organizaciones*, Buenos Aires, Paidós, 1992, Pág. 94.

²⁷ Volvemos a Ricoeur y su distinción entre «intención» y «motivación» mencionados anteriormente. La motivación sería aquello que hace a la acción inteligible.

²⁸ M. C. Mata. profundiza este tema en *La construcción de poderes desde las radios populares: nuevos desafíos político-comunicativos*. Todas las Voces Todos. Buenos Aires. Ediciones FARCO. 2010.

²⁹ Cohen de Chervonagura analiza de qué manera la comunidad no alude a la existencia de un grupo de individuos, sino que refiere a las interacciones que se construyen dentro del mismo. *La comunidad lingüística y sus instituciones: discursos, actores y sujetos en la Argentina Contemporánea*. UNT. 2008.

Y en esto la comunicación tiene mucho por decir y por hacer porque para los estudiantes de comunicación, el territorio remite tanto al espacio material y simbólico del VI Juicio de Lesa Humanidad y su articulación con el campo de los derechos humanos a través de la Agrupación H.I.J.O.S., como al propio, constituido por ese espacio material y simbólico de la carrera de Comunicación y su articulación también hacia «adentro» en relación a la propia Universidad Nacional de Tucumán.

La relación de los estudiantes de comunicación con su propia universidad desde la problemática de los derechos humanos, tiene dos dimensiones claras y precisas:

- Los hechos: casi la mitad del total de desaparecidos en Tucumán, son estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán según da cuenta el Informe de la Comisión Bicameral creada en 1984. La Facultad de Filosofía y Letras, donde está la carrera de Comunicación, es quien tiene el mayor número de estudiantes desaparecidos.³⁰
- Las significaciones: como acciones de denuncia y reparación simbólica, la universidad creó una Comisión específica, cedió un predio del Parque Sierra San Javier para la creación del Bosque de la Memoria, realizó murales, puso placas recordatorias, derogó reglamentaciones de la intervención militar, colaboró con las investigaciones y excavaciones en sitios donde funcionaron centros clandestinos de detención, tortura y muerte, impulsó actos recordatorios, entre tantas otras acciones.³¹

³⁰ El listado de la Comisión Bicameral, de más de 500 personas desaparecidas, incluye solamente aquellos casos en los que se recibió la denuncia correspondiente, por lo que se trata de un listado incompleto. Al número de 140 universitarios desaparecidos de los que da cuenta el Informe de la Comisión Bicameral (publicado en 1991), una investigación de integrantes del GIAAT (Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología) de la Universidad Nacional de Tucumán elevó ese número a 186. Las cesantías masivas sumaron 350 entre docentes y no docentes. A la Facultad de Filosofía y Letras, con el mayor número de universitarios desaparecidos (23 estudiantes y 7 egresados), le siguen la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la de Arquitectura. *La memoria dolorosa: los desaparecidos universitarios*. Noli, Rodríguez Pontet, Corbalán, Zurita. Grupo Interdisciplinario de Arqueología de Tucumán. Fac. de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo UNT. En www.2historia.unt.edu.ar/index.php/actas-primer-congreso.

³¹ A partir del 24 de Marzo de 1976 la Universidad Nacional de Tucumán fue intervenida militarmente. Las tareas de seguridad, vigilancia e inteligencia se hicieron sistemáticamente en relación directa con los grupos de tareas. De ellas devino no solamente los secuestros, detenciones y desapariciones, sino incluso las múltiples cesantías en la comunidad universitaria. Con el retorno de la democracia, la UNT creó la Comisión Especial de Derechos Humanos (Res. Nº 081-85; 1727-85 y 1015-86). El objetivo primordial era elaborar un listado sobre miembros de

Desde esa matriz histórica y de re conocimiento en tanto lugar emblemático de violación de los derechos humanos, en donde incluso uno de sus espacios fue ocupado como lugar de secuestro y detención³², los estudiantes de comunicación se relacionan con su universidad.

Lo hacen mediados por el campo de los derechos humanos, de Memoria, Verdad, Justicia, que imprime lógica política a los hechos y significaciones.³³

Lo hacen construyendo una perspectiva comunicacional que al tomar la comunicación como diálogo y encuentro en un territorio de tensiones y disputas por la memoria histórica, los ubica como actores socio-políticos que excede al mero carácter profesionalista-técnico con el que se pretende investir el ser universitario.

Y lo hacen, además, en el marco del proyecto de extensión «Diario del Juicio: Megacausa Tucumán», donde no sólo participan como estudiantes de Comunicación, sino también en articulación con la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán.³⁴

Desde ese lugar, material y simbólico, político y cultural, se produce el primer encuentro entre los estudiantes de Comunicación y los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán.

Reconocimiento y re-conocimiento de los actores en situación

Tanto los estudiantes de comunicación como los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. se conocen antes de conocerse.

la comunidad universitaria de detenidos-desaparecidos entre el 6 de Noviembre de 1974 (en que se declara el estado de sitio en el país) y el 10 de diciembre de 1983.

³² La Escuela Universitaria de Educación Física (E.U.D.E.F.) es actualmente Facultad. Se encuentra en Av. Benjamín Aráoz al 800 de la capital tucumana. Fue uno de los primeros Centro de Detención y Exterminio en Tucumán. Durante el VI Juicio de Lesa Humanidad, sobrevivientes lo recorrieron y reconocieron tal carácter. En la E.U.F.E.F. se pintó un mural con el retorno de la democracia que fue una acción colectiva de artistas plásticos de Tucumán. www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com.

³³ En la Facultad de Filosofía y Letras, desde el IIELA (Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos) se trabaja en el proyecto CIUNT (Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán) «Memorias de la Represión: escrituras, imágenes y escenario de la militancia y la violencia estatal» dirigido por la Dra. Rossana Nofal, con docentes y alumnos de Letras fundamentalmente.

³⁴ El proyecto destaca precisamente en su fundamentación que «la complejidad de la trama social, histórica, política y económica de hechos vergonzosos y vergonzantes que aún nuestra sociedad está desentrañando, coloca a los procesos de comunicación, en el compromiso de preparar-prepararnos, organizar-organizarnos para transformar una realidad de múltiples actores que desde su propia memoria colectiva, se proyectan en los sueños y utopías compartidas». En Anexo del presente trabajo.

Al primer encuentro se parte de estos saberes y conocimientos que forjaron el imaginario social³⁵ acerca de unos y otros; también de los procesos de acción y significación de campos valiosos en la constitución de la sociedad, como el universitario y el de derechos humanos.

Son jóvenes. Jóvenes situados desde ser depositarios de prácticas y matrices de resistencia y lucha para des-ocultar el terrorismo de estado por un lado, y desde ser los constructores de

una comunicación otra, aquella que hace del cambio socio/político/cultural, su horizonte mayor.

No es la juventud de los 70; esa juventud que se constituyó en actor político de peso al propiciar cambios culturales en la vida política y social a partir de una lógica política que promovía la transformación y el cambio radical.

Pero son, como dice Silvia Bleichmar,

«Los que están siempre dispuestos a rastrear en la historia para entender una vez más quienes son, de dónde vienen, por qué pasó lo que pasó, como nos levantamos de los propios abismos».³⁶

Diario de campo, Mayo/ 2013.

El primer encuentro de los estudiantes de comunicación con las integrantes de H.I.J.O.S. que participan de la articulación, se realiza en la librería donde una de ellas trabaja.

Hay café, se juntan las mesas.

Los estudiantes llevan a la reunión la operatoria organizada para asistir a las audiencias y grabar los testimonios en equipos de a dos.

Desde H.I.J.O.S. se aprueba todo, pero piden que el Blog de la Megacausa se construya y gane el espacio público...ya!

Narran la historia de la Agrupación.

La mirada de los estudiantes (hablan poco, participan poco) sigue siendo de «descubrimiento», como si les preocupara no responder a las expectativas de la Agrupación...

Diario de Campo, Mayo/ 2013

Anoto «*Cuando nos planteamos trabajar junto a los estudiantes de comunicación, no lo hicimos pensando en las capacidades*

disciplinares o profesionales, sino en la vocación militante que también debe tener un comunicador». Lo dicen N. y C., de H.I.J.O.S. Tucumán

³⁵ Para Castoriadis, la noción de imaginario social alude al conjunto de significaciones por las cuales un colectivo -grupo, institución, sociedad- se instituye como tal; para que como tal advenga, al mismo tiempo que construye los modos de sus relaciones sociales -materiales y delimita sus formas contractuales, instituye también sus universos de sentidos. Citado por A. M. Fernández en *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires. Edit. Biblos. 2007.

³⁶ S. Bleichmar. «Los hijos del setenta». Revista *Caras y Caretas* N° 2.196. Buenos Aires. Marzo 2006.

Como «hijos de la misma historia», el concepto también abarca a los estudiantes de comunicación.

Y si bien unos y otros son depositarios de matrices conceptuales y de prácticas significantes, son, sobre todo, hacedores del tiempo futuro.

Pero el tiempo, no es ese tiempo inalcanzable y siempre impreciso de la lógica occidental que marca a presión organizadora y disciplinante todos y cada uno de nuestros actos.

Porque las dimensiones temporales no son esas mismas que impregnan y somete el sistema capitalista que ubica al joven como el «futuro profesional, el futuro ciudadano, el futuro dirigente, el futuro padre, el futuro de la patria»...

Por el contrario, son los propios pares quienes referencian a los jóvenes; son ellos mismos quienes desafían esa tipificación social que los ubica como subsidiarios de una cultura adulta.

Los jóvenes ocupan espacios propios. Y espacios públicos. Espacios que, institucionalizados o no, son espacios políticos. Al ser espacios políticos, trabajan los encuentros y los proyectos que los sustentan, desde lógicas de inclusión, discusión y negociación.

Lo que se traduce como una tremenda capacidad de gestión, de trabajar con ideas innovadoras, con compromiso y participación, con la firme convicción de constituirse en un actor activo en los procesos de la vida pública.

Diario de Juicio, Mayo de 2013
Anoto lo que plantea V., Estudiante de comunicación:
«La realidad de la problemática Universitaria es que no articula Con la sociedad.»

Problemáticas y Perspectivas

Si bien la actividad comienza mediada por la cátedra en cuanto a la previa reunión con los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. y luego la explicitación a los estudiantes de Comunicación acerca del trabajo a realizar, es en la primera reunión conjunta donde la determinación de los objetivos, la demarcación de los momentos espacio/temporales de la actividad, la necesidad del registro de todas y cada uno de estos momentos, más la necesaria reflexión y análisis acerca de la planificación de

estrategias comunicacionales planteadas, se instituye desde una dimensión que excede a los marcos institucionales de «extensión» universitaria.

Aun cuando se coincide³⁷ en la necesidad e importancia de que la actividad esté enmarcada institucionalmente como proyecto de extensión.

No hubo mayores problemas en cuanto a las estrategias comunicacionales básicas de iniciación a trabajar: el acuerdo mutuo para realizar un diario como registro de lo que acontezca en las audiencias del VI Juicio de Lesa Humanidad en Tucumán subidas a un blog creado al efecto, con el objetivo de darle carnadura a la frase «El juicio es de todos; la historia es de todos».

Diario de Campo, Mayo/2013

J. y F. por la mañana y A. y Y. por la tarde.

Asisten por primera vez *a la* audiencia.

Asisten por primera vez *a una* audiencia.

Se sientan, miran y escuchan los testimonios.

Cuando termina la jornada nos damos cuenta que no se movieron, que casi ni respiraron...

Ese día atestigua un sobreviviente del Arsenal, relata lo tremendo, lo inenarrable de las torturas, lo que no tiene lógica. o sí...

Se coincidió además, en la importancia de que trasciendan todas y cada una de las secuencias de las audiencias del Juicio en una suerte de pedagogía de la memoria, pero fundamentalmente como marcos de interpretación desde un presente que también interpela en su construcción a futuro en cuanto a las relaciones de poder y de las actuales prácticas sociales.

H.I.J.O.S. trae en su saber/hacer su propio blog institucional y rutinas de comunicación en relación a hechos puntuales, relacionados fundamentalmente a conmemoraciones y/o actos públicos.

Para los estudiantes de comunicación la grabación de testimonios, la construcción de crónicas, las entrevistas a realizar, son procedimientos inherentes a su formación académica/profesional.

Pero la pregunta de uno de los estudiantes de Comunicación «¿podemos hacerle

³⁷ Los estudiantes destacaron y valoraron la propuesta de que la actividad estuviera no sólo coordinada por la cátedra sino que inclusive los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. y los estudiantes estuvieran con cierta categoría de responsabilidad de la actividad. Ver el Proyecto y la Resolución en el Anexo.

*una entrevista a los familiares de los acusados»*³⁸ fue el disparador de una explicitación clave y fundante, acerca del abordaje del trabajo articulado de las prácticas de comunicación en el VI Juicio de Lesa Humanidad.

Esa explicitación del primer encuentro, instituyó el tipo de relación y desde donde se establecerían los vínculos de la articulación H.I.J.O.S./estudiantes de Comunicación.

La respuesta de parte de H.I. J.O.S., a la pregunta del estudiante, tuvo dos particularidades salientes:

Diario de campo, Mayo/2013
Anoto lo que plantean N. y C. de H.I.J.O.S.: «*No nos sorprendió que aparezca la teoría de los dos demonios. A esta altura, ya es como que la esperamos. Sí nos sorprendió que saliera en la primera reunión. Eso fue muy bueno porque estableció de entrada la perspectiva política desde donde trabajar la comunicación*».

- La instalación de la cuestión como una problemática alejada de todo maniqueísmo determinista (sí se hace o no se hace la entrevista a los familiares de los imputados); el eje de la explicitación fue la historización del proceso y la lucha de los organismos de derechos humanos por desarmar la llamada teoría de los dos demonios³⁹ no solamente por sus perversos objetivos de impunidad por siempre, sino incluso por la reducción y simplificación irresponsable acerca de una etapa dolorosa en la conformación de la sociedad argentina.
- La explicitación estuvo configurada, con clara intención de generar identidad cultural más que generacional, por capacidades expresivas de tonos suaves

³⁸ La pregunta tiene un sentido. El VI Juicio de Lesa Humanidad en Tucumán presentó características particulares. Entre ellas, la cantidad de imputados. Al ser 41, la presencia de familiares en el lugar reservado para ellos, se multiplicaron visible y significativamente en el recinto judicial. *Nuevas formas de comunicar* (T. Gardella) en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com. 6 de Diciembre de 2012.

³⁹ El prólogo del libro *Nunca Más* instala e inscribe esta llamada teoría de los dos demonios al señalar: «*Durante la década del '70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda*». A propósito del 30º aniversario del golpe de Estado de 1976, la Secretaría de Derechos Humanos decidió reeditar el libro de mayor difusión sobre los crímenes de la última dictadura. Pero esta vez con una nueva introducción, que no reemplaza sino que se agrega a la anterior. El agregado dice: «*Es preciso dejar claramente establecido -porque lo requiere la construcción del futuro sobre bases firmes- que es inaceptable pretender justificar el terrorismo de Estado como una suerte de juego de violencias contrapuestas, como si fuera posible buscar una simetría justificatoria en la acción de particulares frente al apartamiento de los fines propios de la Nación y del Estado que son irrenunciables*».

pero firmes y lenguaje cotidiano de frescas ironías, humor y risas para poner de relieve las formas que adopta la teoría de los dos demonios en el devenir diario de los tucumanos.

Por su parte, la participación de los estudiantes de Comunicación tuvo estas particularidades:

- El silencio expectante y de franca atención sólo fue interrumpido por alguna que otra pregunta sobre material de lectura o audiovisual sobre lo que se estaba invocando en la explicitación y por algunos aportes, dichos como al pasar, sobre casos conocidos o cercanos sobre víctimas del terrorismo de estado.
- La participación estuvo configurada por los silencios y las preguntas y frases en voz baja, como si la problemática del «*pensar lo que se va hacer y hacer lo que se está pensando*»⁴⁰ ocupara todo ese momento temporal/espacial.

Tras esa breve participación, los estudiantes pasaron a su seña de identidad, al centrarse en aspectos operativos que dan cuenta de sus tiempos académicos, de la relación teoría-práctica, de los saberes necesitados, de los saberes por incorporar, del aprendizaje a construir.

De todos modos, el carácter político estaba dado. Si bien la teoría de los dos demonios había operado ya como condición de producción del sentido político de la articulación H.I.J.O.S.– estudiantes de Comunicación en este primer encuentro, también se comenzaba a instalar la problemática de lo social como lo que permite, desde el presente, reflexionar acerca de que que la inversión de la franqueza en violencia es una posibilidad constante de nuestra cultura.

Diario de Campo, Mayo/2013
Los estudiantes expresan que les interesa construir saberes, que no son muchos los espacios universitarios para hacerlo. H.I.J.O.S. expresa que les interesa construir militancia colectiva, militancia compartida, militancia articulada.

⁴⁰ Elucidar: pensar lo que se hace y saber lo que se piensa. C. Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 1983.

Como lo expresa R. Gorling:

«Somos vulnerables porque lo social nos ha afectado antes de que podamos convertirlo en objeto. En nuestra cultura se encuentran inscriptas las heridas y también los miedos que estas nos suscitan, las fantasías de autonomía. Tenemos que conversar sobre estas experiencias, no sólo históricamente, en forma retrospectiva, sino también en el presente».⁴¹

Las estrategias de comunicación a discutir y planificar, ya tenían su impronta.

Estrategias Comunicacionales desde lo político de la articulación

A la idea foucaultiana de que hay política allí donde hay relaciones de poder, Boaventura de Sousa Santos le agrega que el carácter emancipatorio de las democracias sólo puede lograrse estructurando e incidiendo en esas relaciones de poder. Y que esa incidencia debe traducirse en la construcción de ciudadanía como pertenencia, derechos y participación.⁴²

Al instalarse la teoría de los dos demonios entre las cuestiones operativas del trabajo a desarrollar, lo político se terminó de configurar en tanto lo que entraba en disputa no era sólo una interpretación del pasado o la influencia de los discursos hegemónicos en la lectura de los hechos pasados.

Lo que se presentaba era visualizar desde donde se explicitaba o se discutían las problemáticas en tanto lo que estaba en juego era la constitución de pertenencia, derechos y participación en la construcción de esa articulación que anhelaba poner el Juicio en lo público para de esa manera convertirlo en hecho político que excede lo jurídico.

A esa constatación irrefutable de que se trataría de un trabajo político, se le sumó otra constatación muy cercana al campo académico: el que no se trabajarían temas sino problemáticas.

⁴¹ Reinhold Gorling, «Recordando a Walter Benjamin: justicia, historia y verdad. Escrituras de la memoria», en *Walter Benjamin en la ex ESMA*, (Jozami, Kaufman, Vedda, comp.), Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013.

⁴² B. De Sousa Santos. *Renovar la Teoría Crítica y reinventar la Emancipación Social*. CLACSO. Buenos Aires. 2006.

Porque es con las problemáticas y desde ellas como se abren espacios, se corren los límites, se derriban prejuicios, se instalan preguntas siempre abiertas que en su recurrencia pueden indicar insistencias como líneas de sentido, pero nunca cerradas a esencialismos o posiciones dogmáticas inamovibles.

Las preguntas-dudas que tuvieron cabida en el primer encuentro entre los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S y los estudiantes de Comunicación, se hicieron siempre desde un sincero deseo de conocerse y re-conocerse.

Pero además dispuestos a elaborar las estrategias de comunicación desde una participación que ponía por encima de todo des-conocimiento y/o saberes, la disponibilidad que habita en los momentos que constituyen ese tiempo dispuestos a compartir.

Un tiempo que no conoce de ménsulas horarias sino de momentos que se tornan consistentes cuando se aceptan que están siendo, más que cuando se los quiere dirigir y cercarlos con obligaciones. Un tiempo de disponibilidad y no de sujeto sujetado como dice Eva Giberti.⁴³

Desde esta concepción y con los actores claramente situados, las estrategias comunicacionales de Memoria, Verdad, Justicia, fueron pensadas como instancias metodológicas que implican la reflexión y el análisis sobre el trabajo a desarrollar, e incluso sobre las propias prácticas en relación a la articulación.

Porque junto a la construcción de conocimientos y saberes, junto a la reflexión epistemológica, se erigió claramente el posicionamiento político como acción transformadora de las estrategias comunicacionales como promotoras de procesos colectivos de cambio.

Diario de campo, Mayo/ 2013
La reunión pretende ajustar operatorias que tienen que ver con las grabaciones de audio y de como subirlas al blog.
Pero la discusión deviene en que la verdadera dificultad está en dudar acerca del qué decir, como se puede re crear lo que se vive en la audiencias más allá de lo textual...

⁴³ «Hijos sin tiempo». Eva Giberti. Diario *Página 12*. 6 de Febrero de 2014.

Estrategias comunicacionales desde lo que se considera es comunicar: construir red, tejido social, interacción, interconexión.

Estrategias comunicacionales que se consensuaron en torno a los siguientes ejes de trabajo:⁴⁴

**Visibilización*

Entendida no solo como la visibilización del tema, sino de las problemáticas que lo trascienden y de los actores que, al visualizarse como tal, visibilizan la articulación y los objetivos que la impulsaron.

Visibilización que trasciende lo académico, lo jurídico y al propio campo de los derechos humanos para interpelar a la sociedad tucumana en su conjunto en su configuración como tal en relación a las lógicas del terror impuestas por la dictadura.

**Sensibilización:*

Presencia y acuerdos de trabajos conjuntos para ampliar la base de sustentación de la articulación, en cuanto a la instalación de la problemática en organizaciones e instituciones de la sociedad que permita construir nuevas subjetividades en relación al VI Juicio y lo que de él se proyecta.

Diario de Campo, 21 de Mayo/2013

Mail de N. de H.I.J.O.S. a los estudiantes de Comunicación acerca de la muerte de Videla
«Son muchas cosas las que nos diferencian, sin embargo me pareció interesante enunciarlas así, ponerlas en perspectivas, reproducirlas, compartirlas con quienes creo, sentirán esto mismo.

No lamento ni festejo la muerte de este canalla;

sí lamento haya seguido siéndolo hasta el final y que haya callado...aunque si me detengo una fracción de segundo, pienso que es justo lo que esperaba que sucediera.

¿Qué otra cosa se podía esperar?

Mientras, aquí seguimos, cada mañana eligiendo esas diferencias porque siempre, siempre, seremos diferentes».

⁴⁴ La cátedra Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales de la FPYCS-UNLP aporta una interesante matriz para analizar los niveles de incidencia de las organizaciones sociales. En este caso, al tratarse de una articulación, se tomó lo que tanto la Agrupación H.I.J.O.S. como los estudiantes de Comunicación consideraron objetivos a lograr. «Reflexiones acerca de los alcances de la planificación». M. Gianfrini, C. Huarte, A. Iotti, T. Vargas, N. Zapata. Ponencia en las 3eras. Jornadas de Comunicación Institucional y 1er. Encuentro de Cátedras de Comunicación Institucional y Organizacional. Tucumán, Octubre 2012.

Instalación que se pretende sea inscripción en tanto haya cierta movilización social y política como si fueran una ecuación compleja en donde las vivencias personales hilvanadas en las tramas de acciones colectivas, encuentran un significado integrador.

**Instalación de la problemática en el espacio público*

Transformar la concepción acomodaticia del sector político-partidario de considerar que estas problemáticas son propias de los organismos de derechos humanos, de la prensa que las toma en tanto y en cuanto son hechos noticiosos de actualidad y del sector público con escaso interés en el debate y discusión que se genera, que se pone en juego y que excede lo jurídico.

Una estrategia comunicacional-política fundamental fue la presentación del Proyecto y el Blog en la Facultad.

No sólo por la presencia de las integrantes de H.I.J.O.S. en el espacio académico; sino porque se generó un hecho político impensado que operó

como compromiso público conjunto con los estudiantes de comunicación y que generó que por propia iniciativa del departamento de comunicación de la Facultad, el link de acceso al Blog, también se encuentra en el menú de la página principal de la Facultad de Filosofía y Letras.⁴⁵

Este proceso a construir, ese «estar» de los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. y de los estu-

Diario de Campo, Junio/2013

El encuentro es para la elaboración de una especie de documento donde cada uno refleje las motivaciones para trabajar en el proyecto. Hay entusiasmo, mucha alegría por «lo inconmensurable» del trabajo -según la expresión de C.

Hay ganas y voluntad, mucha voluntad de poner «el juicio en público».

Diario de campo, Junio/2013

«Al leer lo que escribieron los chicos acerca de las motivaciones para este trabajo conjunto considero que todo lo que venga de ahora en más, es un plus, es más de lo que nos hubiéramos imaginado», dice C. de H.I.J.O.S., en reunión previa a la presentación del proyecto en la Facultad.

⁴⁵ La presentación se realizó el 6 de Junio, después de prácticamente un mes en que se comenzó a asistir a las audiencias. Allí hablaron todos los participantes del proyecto, compartiendo la experiencia y la motivación para trabajar en el proyecto. El documento se había publicado en el Blog el 4 de Junio de 2013, con el título de «Estudiantes de Comunicación por Memoria, Verdad, Justicia». www.diariodeljuicio.blogspot.com

diantes de comunicación como modo de «estar siendo» más que como lo «se es», se repitió en todos y cada uno de los encuentros siguientes.

Y fundamentalmente en la escena del juicio, con la apertura de la escucha de todo y de todos los actores que lo componen y con sus estrategias comunicacionales de ponerlo en público.

Escena de Juicio como otro momento construido, entramado y compartido, y que se analiza en el capítulo siguiente.

VI.- LA ESCENA DEL JUICIO

Exilios

2

mi

lugar es una sensación incurable
por lo que resta
del adiós
una soledad mirándose
las tardes
donde
hace mucho es siempre
por la tarde
y vomitan
de olvidados
los crepúsculos
las fechas
que no cambian
las honduras
los nombres
que no curan sus causas de llover

LA ESCENA DEL JUICIO

Actores sociales en situación

Llegados a esta instancia, no sólo los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. sino también los estudiantes de Comunicación establecen una relación cercana con los conceptos de Memoria, Verdad, Justicia.

Conceptos que los afectan directamente, aunque no sea muy clara en un principio, la forma en que lo hacen y el alcance de cada uno de ellos.

Y los afecta porque hay una voluntad de saber y de conocer. Los afecta porque hay un antes pero también hay un presente desde donde se pregunta y se cuestiona.

La persistente e ineludible lucha del conjunto de las organizaciones sociales en defensa de los derechos humanos, contra la impunidad del terrorismo de estado y la demanda de justicia, hizo posible la sustanciación de los Juicios de Lesa Humanidad.

El primer Juicio en Tucumán fue en 2008 y a partir de allí se sucedieron los siguientes hasta llegar al VI Juicio llamado Megacausa Jefatura II - Arsenales II en diciembre de 2012.¹

En este VI Juicio, durante prácticamente todo el año 2013, se sucedieron las audiencias y los debates que pusieron en público, en los marcos institucionalizados de la justicia, tanto las

Diario de Campo, Junio/ 2013

Anoto lo que dice J., estudiante de Comunicación: «Hay un «personaje» del juicio que me llama la atención. Es uno de los familiares de desaparecidos, tiene una carpeta con fotos. Creo que es el más grande (en edad) de los familiares que siempre están presentes. Cuando llega, se sienta en el mismo lugar (primera fila) y abre su carpeta, mira las fotos y las saca; *en partes del juicio el Sr. se duerme...»*

Diario de Campo, Junio/2013

«Víctima» es una de las palabras más nombradas. Pienso en Ana Berezin² cuando dice que todos fuimos víctimas, pero trabajamos para dejar de serlo...

¹ La unificación de las causas por Centro Clandestinos ya había tenido su precedente con la sustanciación del II Juicio de Lesa Humanidad en Tucumán: Jefatura I – Arsenales I que se desarrolló en 2010.

² Entrevista a Ana Berezin, psicoanalista, miembro del Consejo Asesor del Centro Fernando Ulloa, dependiente de la Secretaría de DD.HH. de la Nación, en el diario Página 12 del 3 de agosto de 2012.

secuencias del horror, sus circuitos y métodos de impunidad, como las formas reconfigurativas de la democracia a través de las acciones colectivas que transitaron desde el «Juicio y Castigo» de los inicios, al «Memoria, Verdad, Justicia» del presente.

La justicia, como fuerza social que se encuentra precisamente en el núcleo de lo social, es la expresión de una co-existencia con los otros que es algo más que dependencia y sometimiento.

La justicia no une sólo a los hombres de manera pasiva, sino que es el tema central de los movimientos sociales.³

Por eso afecta. Y por eso produce relaciones. Relaciones en movimiento, nunca fijas ni estáticas. Relaciones que dan cuenta de una escena. La escena del juicio. Esa escena que en un instante condensa pensamiento y acción.

Al situar algunos de los debates sobre el vínculo entre lenguaje, acción y cultura a partir de la focalización de los procesos judiciales en la Argentina desde la derogación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, Silvia Delfino plantea que no podemos dejar de considerar que:

«La escena del juicio se constituye como una relación entre lenguaje y acciones en el campo material de la cultura, y por otro, la fuerza o energía simbólica que estos procesos tienen en relación con prácticas cotidianas en las luchas simbólicas por la hegemonía».⁴

Esa escena, con sus procesos de acusación, testimonios, alegatos, pruebas y sentencias propias del sistema jurídico, también está constituida por las miradas y la escucha atenta de familiares y militantes que acompañan cada audiencia, por los periodistas que cubren como actualidad las secuencias del Juicio y, por vez primera, por estudiantes de comunicación que comparten con los periodistas acreditados el espacio físico y el espacio simbólico como enunciadores de cierta realidad.

³ Para Reynhold Görling, «nuestras instituciones jurídicas son, en gran medida, imperfectas. No sólo porque son corrompibles. La violencia que ejerce el derecho es un medio, por ende, siempre también una causa de injusticia». *Op. Cit.* Pág. 196

⁴ S. Delfino. «La relación entre lenguaje y acción en las escenas de Juicios contra genocidas en Argentina», II Congreso Internacional y VII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Semiótica, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina, 2009.

Pero también configuran la escena los rostros que desde las fotografías instalan en el recinto la densa carga simbólica, complejísima que despliegan esos rostros que se hace imposible no mirarlos, que nos siguen con la mirada, que se nos fijan como un grito.

Las fotografías se colocan con objetivo político; ponerlas en público, hacerlas públicas, deviene en signo colectivo inequívoco: representan a todos los desaparecidos a la vez que cada una de ellas es la huella de una vida en singular.

La foto como dispositivo colectivo, visualmente impresionante, guarda un valor probatorio y constituyen esa ínfima prueba de existencia frente a la incertidumbre. La foto afirma que «*esto fue, este hecho tuvo lugar, esta persona existió*». (Barthes: 1999)

Detrás de esos rostros hay historias de vida. Su presencia interpela y nos sentimos «mirados»... Se puede desconocer sus nombres, sus biografías, pero esos rostros nos remiten inexorablemente a un tiempo histórico y a preguntarnos por lo que pasó.

En la fundamentación del Proyecto de Extensión⁵ que dio marco institucional a la articulación H.I.J.O.S. Tucumán y estudiantes de Comunicación, se precisa:

Diario de Campo, Junio/2013

En todas y cada una de las audiencias miramos las fotos como si fuera la primera vez. La devolución de esa mirada es la promesa de una mirada activa, de un «hacer algo» con esa mirada...

«Elaborar estrategias de comunicación en la producción de sentido a partir de los juicios de lesa humanidad supone repensar nuevas formas de articulación ante la necesidad comunicativa de relacionar prácticas, espacios y actores sociales que permitan transformar los hechos sociales y políticos nefastos de la represión de la dictadura, pero además las percepciones y valoraciones que se tiene sobre esos mismos hechos. Los procesos de comunicación y la forma como los actores se constituyen en esa relación, comunican y producen sentido.»

Estas estrategias ya fueron discutidas y establecidas en la situación inicial de encuentro de los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. y los estudiantes de

⁵ Atraviesa el Proyecto de Extensión un abordaje dialógico y relacional de la Comunicación, como condición irremplazable para cualquier cambio socio-político transformador. En Anexo de este trabajo.

comunicación. Situación inicial de encuentro que se traslada y prolonga a la escena del juicio. ¿Pero...efectivamente se ´traslada´?

Unos y otros se re-configuran como actores de ese espacio de construcción de Memoria, Verdad, Justicia. No sólo por lo que tienen por detrás como saberes y haceres de encuentros y discusiones compartidas.

Sino porque además, el carácter político de la articulación instalado en ese primer encuentro con la problemática de la teoría de los dos demonios y la producción de saberes por fuera de la universidad, continuó como hilo conductor en la escena del juicio con la problemática de los testimonios en cuanto todo testimonio instala e interpela la pregunta sobre quiénes y por qué dicen lo que dicen y quienes y para qué escuchan lo que escuchan.

H.I.J.O.S. Tucumán y la escena del Juicio

El VI Juicio de Lesa Humanidad en la articulación con los estudiantes de Comunicación fue planteado desde un primer momento por la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, como la posibilidad de elaborar estrategias de acción colectiva para la re-configuración de una sociedad tucumana que en relación a lo vivido con el terrorismo de estado, aún mantiene resistencias, ocultamientos y negaciones.

Esas estrategias de acción colectiva han tenido a la comunicación como eje de propuestas concretas para la transformación.

Para H.I.J.O.S. supuso además, la construcción de memoria, de memoria social, y también la disputa por los sentidos que eso conlleva; sentidos que en la concepción deleuziana⁶, es un proceso comunicacional: para la Agrupación, no hay legado para transmitir; hay historia por construir.

Estas estrategias, en relación con la Megacausa no planteaban el instituido y reconocido «escrache»⁷ que siempre caracterizó a la Agrupación como la forma política

⁶ Para G. Deleuze, al sentido no hay descubrirlo, restaurarlo ni reemplazarlo, sino que hay que producirlo. *Lógica del sentido*, Barcelona, Barral, 1970.

⁷ Tema presentado en el capítulo anterior, La Situación inicial de Encuentro.

por excelencia para hacer pública la denuncia y el des-ocultamiento y cuya importancia lo expresa Calveiro:

«Es necesario escrachar, poner en evidencia, impedir el disimulo de quienes se hacen los desentendidos en relación con las responsabilidades que les cupieron. Hay que escracharlos, políticamente hablando, no como un castigo, sino como una forma de ser veraces, para de verdad, pasar a otra cosa. En este sentido, escrachar es exhibirse en términos de la práctica política anterior, de la que hay que dar cuenta para que el presente adquiera nuevos sentidos».⁸

H.I.J.O.S. llega a la escena del juicio portando en su haber un escrache de gran consecuencia política puesto que produjo el cese de función de un ex militar que operó en el CCD Jefatura de Policía y que ocupaba un cargo en el gobierno provincial.⁹

Sin embargo, para la articulación con los estudiantes de comunicación de llevar el juicio a la comunidad tucumana, las estrategias planteadas tenían dos direcciones claras:

- Cierta acción de docencia pedagógica de la memoria desde el punto de vista de la información en relación a los periodistas de los diferentes medios gráficos, radiofónicas, televisivos y por internet de la provincia, en cuanto no sólo a lo noticiable del VI Juicio, sino fundamentalmente a la significancia del mismo.¹⁰
- Cierta acción de eficacia simbólica desde el punto de vista del impacto de la acción, destinada no sólo hacia el interior del recinto judicial, sino a la

⁸ P. Calveiro, *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los 70*, Buenos Aires, Norma, 2005, Pág. 159.

⁹ Luis R. Ocaranza revestía como asesor del Gobierno Provincial. En la marcha del 24 de Marzo de 2008, de manera sorpresiva para todos quienes marchaban, H.I.J.O.S. hizo detener la larga columna delante de un edificio de departamentos. Allí procedió a informar quién vivía y qué denuncias pesaba sobre él. Se pintaron fachada y vereda. Tuvo un alto impacto político por lo sorpresivo y el desconocimiento del hecho. En la Megacausa, Luis R. Ocaranza fue encontrado culpable y se le dio 10 años de prisión. En disidencia votó el vocal Reynaga quien pedía una pena de 20 años.

¹⁰ H.I.J.O.S. Tucumán convocó a una rueda de prensa una semana antes de que comience el VI Juicio, para explicar la importancia de la Megacausa y entregó una gacetilla con información acerca de los imputados, las causas y la significancia de las mismas. (Rueda de Prensa en Librería El Grieg)

trascendencia pública de lo que allí ocurría a través de las lógicas de espectacularidad de los medios convencionales.¹¹

Como territorio en disputa, a la escena del juicio la configuran los actores institucionalizados y no institucionalizados que también están en disputa por la *Memoria* (qué se cuenta y desde dónde se cuenta), en disputa por la *Verdad* (como producto de los discursos y en consecuencia, de su fuerza performativa) y en disputa por la *Justicia* (en su relación con lo político en cuanto es reclamada a través de acciones organizativas).

H.I.J.O.S. Tucumán, como parte de la escena del Juicio, disputa *Memoria*. Las disputas de sentido respecto a lo que se cuenta del pasado reciente y quienes lo cuentan, adquieren claramente una dimensión político-social.

No se trata de una relación con *la Memoria* en cuanto a la recurrencia a los archivos o a cualquier otra forma de registro de lo acontecido, sino a las consecuencias y prácticas que se consideran como respuestas e iniciativas en relación a una memoria como resistencia y como acciones concretas que desde el presente, puedan garantizar alguna certeza sobre el futuro.

En la Agrupación esa disputa tiene base en su práctica militante inicial sostenida en la lucha contra la teoría de los dos demonios que elimina la diferencia histórica entre la violencia represiva del estado y las luchas colectivas y que en Tucumán se manifestó explícitamente en el VI Juicio al abarcar 41 imputados; entre militares, policías y gendarmes, estaban por primera vez, imputados civiles.¹²

H.I.J.O.S. también disputa *Verdad*. A sabiendas de que no se puede apoderar de la verdad o dominarla por completo, la Agrupación trabaja en el VI Juicio una Verdad

¹¹ Una de las acciones más impactantes que utiliza la Agrupación es el desalojo de la sala en la ubicación donde se sitúan los familiares de las víctimas y colocar la foto de cada uno de los desaparecidos en cada una de las butacas. La imagen de ver las fotos «sentadas» en la totalidad de las butacas vacías, siempre es sobrecogedor. Esa imagen es replicada por diarios y portales informativos por su alto impacto visual y subjetivo. La estrategia, de claro sentido político, contrarresta la identificación predominantemente melancólica en relación a la fotografía (Barthes: 1999) y producen la intersubjetividad necesaria para elaborar el duelo colectivo.

¹² El escribano Juan Carlos Benedicto y el sacerdote José Mijalchik fueron dos de los civiles imputados que por su lugar en la sociedad, tuvo alto impacto público. Finalmente fueron absueltos por el Tribunal integrado por los jueces Carlos Jiménez Montilla, Gabriel Casas y Juan Carlos Reynaga (subrogante). Éste último, con voto en disidencia.

que no está por fuera de las acciones, porque es immanente a ellas. Una verdad que más allá de formar parte de la experiencia singular de todos y cada uno de los testimonios brindados en el Juicio, está contenida en la experiencia social y política de la comunidad que padeció el terrorismo de estado en Tucumán.

A la disputa por la Memoria y por la Verdad, H.I.J.O.S. le suma la disputa por la *Justicia*. Pero la justicia no como ley ni como institución jurídica, sino fundamentalmente como el lazo social para la co-existencia con otros; Justicia como expresión inmediata y perfecta de todas las relaciones vigentes y potenciales en que existe la vida (Görling: 2013).¹³

La relación de la Agrupación con la Justicia, tiene la impronta que señala Naisthat:

«Justicia no como un sistema reificado de derechos sino como la reaparición de la praxis disruptora de la política en el seno de un ordenamiento social sedimentado. La idea de justicia en este sentido es siempre una apertura política y desarreglar el juego de gubernamentalidad como adaptación en sus formas bio-política o bio-económicas. La justicia, como reclamo, viene a clavar una cuña trágica entre la tonalidad lúdica de la posmodernidad y la tonalidad mítica y naturalista de la globalización y su gobernanza biopolítica.» (Naisthat: 2013)¹⁴

Y si bien son conceptos difícilmente aislados entre sí porque es tal la relación que la mención de uno lleva invariablemente a los otros dos, H.I.J.O.S Tucumán ha tenido como fundamento de sus prácticas materiales y simbólicas en el VI Juicio de esa Humanidad:

- * Una *Memoria* como activación y cuestionamiento del pasado en su función social de recordar con otros.¹⁵
- * Una *Verdad* como potencialidad y cuestionamiento de lo instituido.
- * Una *Justicia* como reclamo que supone tanto la instauración de relaciones

¹³ *Op. Cit.* Pág. 196

¹⁴ F. Naisthat, «Catástrofe y esperanza. Pensar un presente barroco a partir de Benjamin y Bloch». En *Walter Benjamin en la ESMA*, Pág. 264

¹⁵ M. Rosa Gómez, *Terrorismo de Estado y Memoria, las disputas de sentido*, XIV Congreso Red Com, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2012.

entre el saber y el poder, como acciones organizativas para que ese reclamo sea garantía de vínculo social.

Los estudiantes de Comunicación y la escena del Juicio

Desde esa relación entre justicia y política, los estudiantes de Comunicación forman parte de la escena del juicio.

Lo hicieron en todo el año en que se sustanció el VI Juicio de Lesa Humanidad en Tucumán.¹⁶

¿Y qué significa ser parte de la escena del juicio?

Entendida como el espacio de prácticas jurídicas institucionalizadas, pero también como ese espacio que remite a la confrontación del poder, al discurso como acción, performativo y configurador como lo plantea Delfino (2009), los estudiantes de Comunicación tienen, en primer lugar, visibilidad.

Diario de Campo, Junio/2013

Hay entusiasmo por los «requerimientos mediáticos». Luego de presentar el proyecto en la Facultad, les pidieron entrevistas para diferentes medios. La presentación se filma y se sube luego al Blog. Pero el entusiasmo dura lo de una nota. En el recinto los rostros denotan cierta tristeza ante los testimonios que se escuchan, cuando no, algún rasgo de impotencia y rabia contenida.¹⁷

Una visibilidad que es previa a esa escena del juicio y que tiene que ver con las prácticas de comunicación articuladas con la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán.

En ese sentido, son «visibles» desde la «visibilidad» de la problemática requerida por esta agrupación, al construir cierta forma de incidencia con el objetivo de poner en público y dar carnadura a la frase «El juicio es de todos. La historia es de todos».

En la escena del juicio, los estudiantes de comunicación también son hacedores de prácticas situadas y de saberes situados, en tanto ese pasado juzgado no es el

¹⁶ Parte de estos conceptos forman parte del artículo «La escena del Juicio» en la Sección La Ventana del diario *Página 12* del 4 de Diciembre de 2013. www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-234940-2013-12-04.html

¹⁷ La filmación la realiza el CEDESCO (Centro Latinoamericano para el Desarrollo y la Comunicación Participativa), de estrecha relación con la cátedra Comunicación Audiovisual. Cátedra que quiso sumarse al proyecto una vez iniciado y cuya concreción no se pudo realizar por estar avanzada la marcha del mismo.

lugar al que se acceda, aun juicio mediante, por el recuerdo, sino por la construcción colectiva que procesa el presente y se imagina el futuro.

Es un «pasado presente» que se manifiesta como inquietud y comprensión del presente,

Es decir que en la escena del juicio los estudiantes de Comunicación son visibles a la vez que visibilizan la problemática, construyendo prácticas y saberes en acción; prácticas y saberes que a su vez han tomado debida nota de cuando han querido intervenir desde una centralidad, y la propia agrupación, desde su institucionalidad identitaria, fue marcando y cuidando que esa intervención no sea una mera operación, sino un proceso de construcción de prácticas con sentido, es decir, con posibilidades de visibilización e incidencia en las problemáticas a trabajar.

Ese estar situados en la escena del juicio supone múltiples relaciones...no sin interferencias¹⁸. Interferencias que son las que refuerzan o transforman las relaciones y dan mayor o menor intensidad a lo que sucede.

Estas relaciones e interferencias no son sólo con la Agrupación H.I.J.O.S. sino con todos los actores que configuran la escena del Juicio: los jueces, fiscales, querellantes, defensores, personal judicial, familiares, integrantes de organismos de DD.HH. y de organizaciones sociales; pero también los imputados y los testigos y los peritos que de

Diario de Campo, Junio/2013

Expresan N. y C. de H.I.J.O.S. que es «muy importante la presencia en el Recinto de los estudiantes de Comunicación porque tenía que ver con la relación fuerzas en cuanto a la presencia numerosa en relación a otros juicios *de allegados a los imputados que en este Juicio superaban los 40*».

pronto observan la presencia de varios jóvenes estudiantes en el lugar reservado para el periodismo.

Desde ese lugar destinado al periodismo y ahora también abierto para los estudiantes de comunicación, éstos entablan relaciones que los ayudan a ubicarse, a contextualizar, a situarse.

¹⁸ Para Benjamin, el progreso, lo nuevo del tiempo no está en la ruptura del *continuum*, sino en las intensidades que se constituyen a partir de las interferencias en las relaciones. Citado por R. Görling *Op.Cit.* pág. 197.

Y en esas relaciones hay interferencias de orden político (la teoría de los dos demonios es la más recurrente), de rutina profesional (la primicia o el dato que se comparte o se desconoce), pero fundamentalmente interferencias de percepción en cuanto a las expectativas, dudas y preguntas que surgen desde los propios familiares, desde los organismos de derechos humanos y/u organizaciones sociales. Interferencias claramente mediadas por la Agrupación H.I.J.O.S. para acercar las motivaciones de la articulación e instituir a los estudiantes como actores políticos-sociales de la escena del juicio.

Carácter político-social instituido además por dos situaciones que atraviesa a los estudiantes de comunicación en la escena del juicio:

- * Las interferencias en las relaciones que permiten transformar las vivencias en experiencias¹⁹. Interferencias de los demás actores que permitieron que los estudiantes no se quedaran únicamente con las anécdotas, con los episodios que los impactaron subjetivamente, sino que pudieran pensar-se ellos mismos como parte de lo que allí se estaba produciendo histórica, social y políticamente.
- * La escucha comprometida de los testimonios que actualizan lo vivido desde un presente siempre en discusión. Ese ejercicio político de la memoria al ser un relato colectivo en un contexto interpretativo nuevo, facilitó la ubicación de los estudiantes en la escena del Juicio como una instancia de construcción político-social, más que jurídica-académica-profesional.

Si en la situación inicial de encuentro con la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán la pregunta sobre la posibilidad de entrevistar en igualdad de condiciones a los familiares de las víctimas y a la de los imputados disparó los alcances de la teoría de los dos demonios y le dio el carácter político-cultural a la articulación, ya en la escena del

¹⁹ Volvemos a Benjamin, quien define la experiencia como una infinitud de variaciones yuxtapuestas, continuas y suplementarias antes que un sistema cerrado. Benjamin traza una diferencia fundamental entre dos modos de experiencia: una refiere a la vivencia inmediata y privada que se produce en el interior del sujeto. La otra a la narración dotada de sentido, colectiva y plural, que constituye una dimensión compartida y se expresa a través de la cultura. W. Benjamin, *Sobre el programa de la filosofía futura*, Caracas, Monte Ávila, 1970.

Juicio, tal carácter se actualizó con los testimonios que, con clara dimensión político-social, relacionaron siempre los padecimientos personales con el terrorismo de estado y las posibilidades de proyectar al futuro, el irrenunciable mandato ético de Memoria, Verdad, Justicia.

El testimonio y los actores sociales en situación

El testimonio construye memoria. Al producir sentidos que multiplica perspectivas, excede claramente una mera función descriptiva, informativa, recordativa.

Precisamente tanto la Agrupación H.I.J.O.S. como los estudiantes de comunicación, han podido trabajar complementariedades en la articulación, porque como dice Halbwachs han tomado para estas acciones, el concepto de una memoria como eminentemente colectiva y no como mera intuición sensible.

«Toda memoria, incluso la individual, se gesta y se apoya en el pensamiento y en la comunicación del grupo»...²⁰

El testimonio construye identidad. Como múltiples dimensiones de su complejidad, la identidad es una construcción social y subjetiva que refiere no sólo a lo individual, sino fundamentalmente a la implicancia colectiva en cuanto se nutre de los lazos que unen un pasado común con un proyecto común a futuro.²¹

Como inflexión entre lenguaje y acción, el testimonio pone en evidencia que no hay lenguaje privado, porque

«El testimonio une un duelo, el luto intrínseco de la experiencia traumática en estos casos, al juego formal de lo convencional instituido» como dice Derrida²²

Unión que puede potenciarlo...o deshacerlo puesto que el testimonio da fe de procesos de elaboración. Es subjetivo porque esos procesos de elaboración acontecen en tanto narrativa del yo.

²⁰ M. Halbwachs, *Fragmentos de la Memoria Colectiva*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 2005. Pág. 195.

²¹ M. Halbwachs, *Op. Cit.*

²² Referenciado por Delfino en *Op. Cit.*

El testimonio convierte la situación de víctima en un acto de reflexión; suma al testimonio el acto emancipatorio de convertir el padecimiento en texto reflexivo.

El relato testimonial no se enfrenta así con lo acontecido en un tiempo pasado, sino con la pregunta del presente ¿cómo fue esto posible? Algo que era inimaginable, imposible de creer, sucedió. (Kaufman: 2013).

Tal el valor del testimonio; valor desde lo jurídico²³, desde lo histórico, desde lo político; el valor de ese decir de hombres y mujeres que, cargando su historia y la de quienes no están, dieron cuenta de lo sucedido, en palabra y acto.

En ese sentido, ha sido claramente notorio en el transcurso del juicio, que en esa tradición clásica de la indagación compuesta de testimonios, interrogatorios y narraciones y donde además se concentra la energía de la constitución de la evidencia jurídica, los testimonios no solo focalizaron en el rastro

Diario de Campo, Junio /2013

Se suceden los testimonios sobre la desaparición de Ana Corral, estudiante secundaria de 16 años.

Conmueven su madre y su hermana. F. y C., estudiantes quieren hacerles Entrevista. Percibo que más allá de la tarea, como una forma también de estar y sentirse cerca...

histórico de los hechos, sino también sobre las heridas de las personas, las familias y los grupos y las comunidades que los padecieron.²⁴

Padecimientos no sólo desde ese instante de la suspensión del tiempo al preguntar «¿a dónde nos llevan?» o el pedido de *despedirse de su pequeño hijito antes de que se lo llevaran*»²⁵...sino el terrible padecimiento de la figura del «desaparecido».

Porque además de suspender el tiempo, fue creada como una inmensa operación sutil y refinadamente perversa, precisamente para que sus efectos sean prolongados y para mantener lo irreparable de la pérdida.

²³ Más allá de las particularidades que tienen que ver con el juramento de decir la verdad, la descripción detallada, la precisión de datos, etc. en cuanto ese relato debe transformarse en evidencia jurídica.

²⁴ T. Gardella. *El valor del testimonio* en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

²⁵ Testimonio de M. Rondoletto en la audiencia del 13 de Junio de 2013; allí narró lo dicho por quienes presenciaron la detención de su familia acerca de lo último que se le escucha decir a su madre cuando la llevan junto a toda su familia y de A. Noli en la audiencia del 23 de mayo en relación al último pedido de su marido en relación a su pequeño hijo que dormía en su cuna cuando lo llevan de su casa. Archivo personal, 2013.

Es evidente que los acontecimientos del horror han sido producidos como acciones a intervenir en la continuidad trans-generacional y para producir transformaciones histórico-sociales irreversibles.

Por eso los juicios se instalan como posibilidad y responsabilidad del poder político de darle un destino a quienes no están.

En la escena del juicio el desaparecido, aparece; aparece desde su latencia²⁶, pero no con la fuerza disruptiva de otros momentos y otros lugares²⁷ porque los testimonios están allí precisamente operando como dispositivos –creando posibilidades– para que esa ausencia forme parte de la prueba jurídica. Que la excede ampliamente.

En ese contacto directo con lo que se dice, con lo que se calla, con las diferentes «verdades» y significaciones, con los silencios, las miradas y los gestos de quienes dan su testimonio, los estudiantes de Comunicación acusan recibo del impacto:

- * Enmudecen al principio y se produce paradójicamente también en ellos cierta «suspensión del tiempo» que inmoviliza.
- * Graban y registran el testimonio como tarea a realizar; operación que a su vez les ayuda a salir del momento de asombro y estupor inicial.
- * Finalmente preguntan y re preguntan ante la necesidad de contextualizar el testimonio como forma también de «contextualizarse» ellos mismos.

Están, siendo. Son, estando. Sus cuerpos, ese cuerpo que asiste al Juicio, ese cuerpo en el que se vive, es el resultado de procesos culturales y sociales habituales constituidos por estructuras sociales sedimentadas y también por prácticas culturales, porque el sentir y el moverse no son pre sociales.

Los testigos hablan, narran y relatan; los estudiantes, entre todos los demás actores de la escena del juicio, los escuchan.

²⁶ Latencia como lo que late todo el tiempo en las instituciones según el abordaje de Ana María Fernández. *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires, Biblos, 2007.

²⁷ Han sido muchas y variadas las operaciones para evitar la tramitación colectiva de las marcas del horror. Dan cuenta de ello las muchas y variadas formas de resistencia para impedirlo de los Organismos de DD.HH. en cada etapa de su historia de lucha y resistencia.

Interactúan en un escenario compartido donde H.I.J.O.S. aporta esa mirada contextualizadora de quienes han venido construyendo verdad sobre la memoria social y el pasado reciente y reflexionando acerca de estas problemáticas en su relación con el poder en situaciones históricamente determinadas, sobre todo con la presencia del bussismo en Tucumán y su carga ideológica en democracia.

Esa mirada contextualizadora de H.I.J.O.S., que sitúa políticamente a los estudiantes, interactúa además con los testimonios; testimonios que desde el relato de la cotidianeidad asaltada, interpela a los mismos estudiantes a relacionar esos matices de lo cotidiano con las prácticas histórico-político de una comunicación para el cambio social.

Los testimonios, la contextualización que de ellos hace H.I.J.O.S, y la escucha social-relacional de los estudiantes de comunicación, instituyen lo político de la escena del juicio.

Porque la escucha que se construye, una escucha atenta, sensible e inteligente, no es la escucha individual/subjetiva que crea cerco de sentido.

Es una escucha que se la construye como la capacidad social de escuchar y dar sentido político al testimonio de las víctimas y sus familias, amigos y compañeros. Es una escucha social, una escucha atenta no sólo a preservar sino a construir procesos de escucha.

Viene bien recordar a R. Barthes²⁸ cuando distingue tres dimensiones de la escucha: según el primer modo, el ser viviente orienta su audición hacia los índices así como el lobo escucha el ruido de la oveja o el amante escucha los pasos de la amada que se aproxima. La segunda es un deciframiento: lo que se intenta captar ya no son índices, sino signos. Y la tercera escucha no se orienta a los signos en el nivel de lo que es dicho, sino más bien «a quien habla», en un espacio inter-subjetivo o en un juego de transferencia. Es la escucha de la significancia. De todas estas situaciones, se ha nutrido la escucha en la escena del juicio.²⁹

²⁸ R. Barthes, «El arte de escuchar», en *Lo obvio y lo obtuso*, Buenos Aires, Paidós, 1986.

²⁹ Citado por Jaime Rubio Angulo en «Escuchar», Revista *Signo y Pensamiento* N° 33 de la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, 1998.

Pero además, lo político de la escena del juicio también fue constituido porque junto a la familia, los amigos, los vecinos, los compañeros, tuvieron su lugar en los testimonios, la figura del militante. Los que sobrevivieron y los que no están. No desde un lugar romántico, banal o moralizante, sino desde las elaboraciones reflexivas sobre la propia experiencia, al convertir la situación de víctima en un acto de reflexión. Al decir de Gervasio Noailles:

«Hay una diferencia sustancial entre asumir responsablemente las decisiones políticas, aunque ellas hayan llevado a una derrota, y haber sido una víctima inocente que fue arrasada por una maquinaria terrorífica. De la primera opción se puede salir haciendo una lectura crítica de la historia. De la segunda no, ya que no hay modo de anticipar o elaborar el terror cuando no se comprenden las razones. La víctima responsable puede dejar de ser víctima. La víctima enteramente inocente queda una y mil veces expuesta al proceso de re victimización, ya que, si no hizo nada para merecer el castigo, tampoco hay nada que pueda hacer para evitarlo».³⁰

Es cierto que sobrevivientes somos todos. Pero no todos somos testigos o podemos dar testimonio de ciertos hechos.

El sobreviviente testigo, la sobreviviente testigo, han ofrecido testimonio sobre los sucesos en el marco de la Megacausa... con su sola existencia. Su sola presencia evidencia el fracaso de la operación de exterminio y ocultamiento. Su testimonio, anuda el lazo colectivo social que también se quiso desarmar.

«*Estoy cansada, por favor quiero paz*»³¹. El pedido-ruego-súplica de la testigo al finalizar su testimonio, no sólo es por lo vivido y sufrido en cuerpo y alma y lo vivido y padecido por quienes con ella estuvieron en el centro de detención y exterminio de Arsenales. Es también por lo que se hizo y lo que se hace con lo vivido-sufrido-padecido. La testigo da cuenta del efecto «demoledor»³² de su secuestro y detención.

³⁰ Gervasio Noailles, «Víctimas responsables» en la Sección Psicología del Diario *Página 12*, Edición del Jueves 30 de enero de 2014.

³¹ La testigo testimonia por primera vez. Secuestrada en setiembre de 1976, es una sobreviviente del Arsenal. Durante años ha estado vigilada y amenazada. Da cuenta en su relato, del terror que se prolonga y las dificultades para construir confianza en el sistema jurídico. (Testimonio de N. C. en el marco del protocolo por delitos sexuales en los CCD). Archivo personal, 2013.

³² El término «demolición» es del psicoanalista uruguayo Marcelo Viñar (1993). Refiere al quiebre psicológico

El Juicio opera como el dispositivo esperanzador para el fin de la persecución, de la vigilancia, del acoso al que fue sometida una vez liberada.

Es reparador en la restitución de subjetividades e identidades borradas violentamente; no solamente para la compilación de pruebas camino a un veredicto.

Pero el sobreviviente también es un actor sociopolítico del devenir histórico. Y con su testimonio instituye de alguna manera, las formas estructurantes que tendrá el ejercicio de la memoria en la proyección que hace el Juicio desde sus propias y legítimas escenas jurídicas, hacia el conjunto de la sociedad.

Como actores que construyen la escena del juicio, los estudiantes y los integrantes de H.I.J.O.S. comparten ese dar cuenta del rol sociopolítico del testimonio como entramado textual y contextual que excede a las necesidades jurídicas de la punición.

De ahí la importancia como deber del testimonio, de todos; pero también el deber de crear las condiciones necesarias, no sólo jurídicas sino fundamentalmente políticas, para que ese testimonio se realice.

Y esos testimonios, atraviesan a los estudiantes, los eleva en su compromiso y junto a los integrantes de H.I.J.O.S. se erigen en potenciales instauradores de prácticas capaces de restaurar ese lazo social que espera, con los Juicios y a través de ellos, reencontrarse con lo mejor de las luchas y conquistas populares.

Problemáticas y perspectivas

Si desde lo jurídico, lo histórico y lo político, el aporte de los testimonios ha sido invaluable y fuente de reparación esperada y esperable, es desde lo socio-cultural donde su significancia se vuelve preciada, atesorada como lo que alimenta y da fuego a estas nuevas subjetividades que los Juicios de Lesa Humanidad permiten configurar y construir.

que se perseguía con la tortura que conduzca al cambio de conducta y a perder el eje de su situación en el mundo. Además del objetivo de aterrorizar a la población.

La articulación de las prácticas de comunicación, con sus relaciones e interferencias, sitúa a los estudiantes de Comunicación en la escena del Juicio por fuera de los marcos de institucionalidad académica. Y a los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S por fuera de lo específicamente atinente al campo de los derechos humanos.

Esa articulación también fue dando cuenta de saberes que se producen y comparten y que interpelan a varios actores sociales y políticos, pero fundamentalmente a la universidad.

Dada la histórica centralidad en la producción de saberes en la que se posicionó siempre, estas prácticas articuladas de comunicación fueron siempre la posibilidad de producir nuevos conceptos y crearon condiciones de un nuevo pensar en situación.

Es cierto que estas prácticas, pensadas en su articulación institucional y política con otros espacios, públicos o no, suponen prácticas que configuran un proyecto. Pero no hay prácticas sin sujetos ni proyectos sin políticas.

Por lo que en esa articulación de jóvenes, unos estudiantes de Comunicación, otros integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, hay un verdadero encuentro cultural y político que permite pensar en un proceso de aprendizaje donde más allá de la experiencia y el abordaje por fuera del «profesionalismo o marcas disciplinares» de la comunicación, se pueda pensar una relación pedagógica como un encuentro de saberes... pero también de subjetividades.

Porque tantos unos como otros se enfrentan una y otra vez en cada audiencia, a vencer las resistencias con que se confrontan a transformar esa historia que se escucha, en experiencias subjetivas y por lo mismo, significativas.

Se podría pensar que precisamente esa articulación en la escena del juicio permite trabajar lo que Benjamin proponía como «transformar las vivencias en experiencias» y es lo que permitió poder «sacar el Juicio a la calle».

La experiencia de convocar a los estudiantes secundarios –quienes no pueden ingresar a la sala de audiencias por la edad– a una charla pública acerca de la importancia y los alcances de lo que se estaba juzgando en la Megacausa, da cuenta de ello.

De ese encuentro, en la calle, con adolescentes sentados en el cordón de la vereda, escuchando atentamente lo que se decía, participaron con su testimonio vivencial-experencial de fuerte marca subjetivante, la Agrupación H.I.J.O.S. y los estudiantes de Comunicación.³³

Porque tan importante como señalar lo que se hace y construye, es reflexionar acerca de cómo es que les sucede lo que les sucede, quiénes son los que llevan adelante y posibilitan esos encuentros, de qué manera se es parte de la escena del juicio no como un engranaje, sino como actores que introducen las diferencias, develan los enigmas, desnaturalizan lo dado.

Como encuentro en torno de experiencias por conocer y compartir, las prácticas académicas en relación con la comunidad dejan por fuera el tradicional concepto de «extensión universitaria» para focalizarlo en las experiencias de aprendizaje, en la construcción de conocimiento a partir de los saberes sociales, en una comunicación para el cambio socio-político-cultural.³⁴

Cuanto más si esas experiencias ayudan a entender lo que nunca debió ocurrir, a re establecer las tramas rotas de continuidad histórico-social y los desarmados lazos y vínculos sociales; en fin, todo aquello que nos hace ser y estar en este mundo dispuestos a honrarlo... transformándolo.

Estrategias Comunicacionales desde lo político de la articulación

La escena del juicio es un espacio de configuración y re conocimiento de los actores en situación. Es un espacio de lo social y de lo político. Mejor aún, un espacio de construcción política, donde la comunicación, esa comunicación para el cambio socio-político-cultural, permite articular conocimientos y saberes, percepciones y sensaciones para la disputa de sentidos. El poder habita el sentido y el sentido es fuente del poder.

³³ La actividad fue organizada por H.I.J.O.S. Tucumán en relación al 16 de Setiembre que se conoce como «La noche de los lápices». Brindaron su testimonio René Ahualli como militante de los DD.HH., Pablo Gargiulo como abogado querellante y Johana y Cecilia por los estudiantes de Comunicación, integrantes del Proyecto.

³⁴ G. Retola, «Taller de Tesis I» Maestría Plangesco-Jujuy, 2009.

Espacio común donde el reconocimiento de saberes y la generación de nuevos espacios de intercambio y construcción de conocimiento, abonan las estrategias comunicacionales centrales de interactuar, reconocer y discutir en la articulación de actores situados que salen al encuentro con el «otro» porque no existe un sujeto autónomo de conocimiento; todo conocimiento tiene una dimensión relacional y una materialidad.

En la escena del juicio, las estrategias comunicacionales de Visibilización, Sensibilización e Instalación de la problemática en el espacio público planteadas en la Situación inicial de encuentro del capítulo anterior, adquieren características particulares.

No porque sean otros los actores, sino porque ser parte e instituir la escena del juicio, les otorga un carácter socio-político-cultural desde donde se construye visibilización, sensibilización e instalación de la problemática en el espacio público.

**Visibilización*

Una especie de balcón vidriado en el primer piso es el lugar asignado para el periodismo en la sala de audiencias del Tribunal Oral Federal de Tucumán. La angosta y larga sala tiene un equipo de audio que amplifica lo que sucede en el recinto, ubicado en planta baja.

Desde allí, «desde arriba», los periodistas acreditados observan y relatan. A ese espacio se sumaron los estudiantes de Comunicación.

Por lo que un primer nivel de visibilidad fue su propia visibilidad: el ser vistos en el lugar asignado para periodistas, visibilizando su cercanía profesional y/o académica-profesional.

Diario de Campo, Junio/2013

Los periodistas acreditados acogen a los estudiantes de comunicación como a un par más. Los ubican, los sitúan, les señalan los lugares, los espacios, los actores.

Así es como también a ellos los sitúan, los señalan, los ubican

En ese lugar han pasado de la inmovilidad inicial a, finalmente, adueñarse del espacio. En una suerte de proceso colectivo, fueron dándole movilidad a su trabajo a

partir de los aportes, guías, referencias de los periodistas, de sus propios pares³⁵ y de los integrantes de H.I.J.O.S.

Desde allí han pasado también de una escucha atenta y comprometida de lo que sucede en el recinto, a la elaboración de otra visibilización que no los tuviera ya como sujetos de visibilidad, sino como facilitadores y articuladores del proceso de poner «el Juicio en público».

Una visibilización que los pone como sujetos de miradas³⁶ que construyen memoria, configuran la escena del juicio y elaboran sus crónicas y entrevistas para el Blog.

Una visibilización corpórea en tanto el cuerpo opera como:

«La unidad de comunicación con el entorno que activa la comunicación, interactúa, subjetiviza según el ambiente que le rodea, que es el mundo como realidad percibida, como realidad con la que se comunica y desarrolla el sentido de conciencia» según Merleau – Ponty.³⁷

En ese segundo nivel de visibilización, la producción de material para el Blog es lo que adquirió centralidad.

No desde el lugar de la rutina profesional periodística, sino desde la concepción de una comunicación para el cambio social y político, transformadora de las subjetividades subyacentes, con sujetos activos en lo político y en lo público.

Esa comunicación que también se hace plausible en el estar por fuera del espacio designado y entremezclarse con abogados, querellantes, familiares, militantes,

Diario de Campo, Julio/2013

Se los ve en esa especie de «pecera» que tiene el TOF para el periodismo. Pero también junto a los periodistas en los cuarto intermedio, escuchando las preguntas de las entrevistas, escuchando los comentarios, mirando, palpando, construyendo..se

³⁵ El colectivo La Palta, colectivo de comunicación popular que forma parte de la Articulación, está integrado en su gran mayoría por estudiantes de comunicación.

³⁶ El ver es natural, inmediato, indeterminado, sin intención; el mirar, en cambio, es cultural, mediato, determinado, intencional. Con el ver se nace; el mirar hay que aprenderlo. El ver depende del ángulo de visión de nuestros ojos, el mirar está en directa relación con nuestra forma de socialización, con la calidad de nuestros imaginarios, con todas las posibilidades de nuestra memoria, dice alguna semiótica de la mirada.

³⁷ M. Echeverría, «¿Qué cosa es el tiempo?» En *Subjetividad y Temporalidad. Aportes disciplinares y prácticas socioculturales*, Díaz Larrañaga/Martin (comp), La Plata, 2010.

en el escuchar las entrevistas que los periodistas realizan en los cuarto intermedio, en el preguntar y re preguntar en las entrevistas...en el sentir y asumir que se los visibiliza ya no como estudiantes de comunicación, o no sólo como eso, sino como actores socio políticos que configuran también la escena del juicio.

**Sensibilización*

Esta comunicación, como construcción colectiva y con horizontes que exceden su propio campo, tiene en la visibilización su sentido inicial y en la sensibilización la posibilidad de desarmar los esquemas binarios acerca de lo bueno y lo malo y los estereotipos que fijan y confunden lo moral y lo político.

Problema que entraña cierta naturalización que puede afectar a la propia instalación de los juicios de lesa humanidad y con ella, la invisibilización que afecta la sensibilización social.

Desarmarlos supone discutir la relación entre las prácticas, las organizaciones y las subjetividades –en su dimensión socio-histórica– no sólo para los estudiantes de Comunicación y la Agrupación, sino incluso para las subjetividades con quienes se relacionan en la escena del Juicio.

Construir sensibilidad es dejar de lado los marcos académicos estructurados para dejarse atravesar por las percepciones, las creencias, los modos de ser y estar en ese mundo como lo es la escena del juicio.

La percepción, como cuestión cultural y no como simple captación intuitiva del entorno, tiene que ver con el desarrollo de costumbres perceptuales que se convierten en un proceso de aprendizaje y que son las que permiten vencer las complejidades del contexto y disipar las incertidumbres.

Interactúa con las concepciones que se van formando y con las evaluaciones que a su vez completan el sentido de lo que se va configurando.³⁸

Desde ahí, las estrategias para la sensibilización, a partir de la visibilización de los estudiantes y de las integrantes de la Agrupación, se instituyen desde una práctica

³⁸ C. Villamayor, *Op. Cit.* En el capítulo III.

dialogica donde si bien hay jerarquías y valoraciones, se privilegia que cualquier conflicto para el abordaje supone trabajar diferencias que permiten correrse de lugares pre figurados: para los estudiantes el considerarse desde un lugar único de cierto saber académico-profesional y para H.I.J.O.S. el considerarse desde un lugar único de cierto «reservorio» ideológico-militante.

Si bien los testimonios son «sensibilización» en sí mismos, hubo otras situaciones que permitieron que esa «sensibilización» tuviera una dimensión, más profunda y comprometida:

- * Los testimonios de sobrevivientes en los CCD (Centros Clandestinos de Detención)³⁹ y el reconocimiento de estos sitios en el andamiaje de la prueba jurídica.

Instancia que exigió no sólo escuchar, sino también caminar junto a los testigos, situarse y reconocerse sitiado por las condiciones de producción de ese testimonio también situado y sitiado.

Las crónicas sobre esos reconocimientos dieron cuenta del alto impacto que les supuso a los estudiantes de Comunicación esa experiencia y de las dificultades para escribirla sin desdeñar el atravesamiento subjetivo que les significó. Sobre todo en Arsenales donde se encontraron restos gracias a la tarea del Equipo de Antropología Forense Argentino.⁴⁰

- * Los testimonios de mujeres sobrevivientes que sufrieron violencia sexual y cuyo testimonio se dieron bajo los protocolos previstos al respecto. Instancia que exigió la escucha no sólo de lo dicho sino de lo implícito; de todo lo que

³⁹ La sigla inicial de CCD se sigue usando más allá de que se los nombra ahora como Centros Clandestinos de Secuestro, Detención y Muerte. En la Megacausa se hizo reconocimiento del CCD Arsenales que fue señalado como Sitio de Memoria el 1 de Agosto de 2010. También se hizo el reconocimiento del Pozo de Vargas como lugar donde se arrojaban los cuerpos de detenidos/muertos/desaparecidos. En ambos se encontraron restos de detenidos-desaparecidos reconocidos por el trabajo de EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense). www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

⁴⁰ «Crónica de un reconocimiento histórico» por Natalia Espinosa publicado el 16 de Setiembre de 2013 y «Sitios de Memoria que la historia no pudo borrar» por Javier Sadir publicado el 23 de Setiembre de 2013 en www.diariodeljuicio.blogspot.com

se desplegaba en lo discursivo pero también en las afecciones e implicaciones como parte de esa comunidad de daño en la escena del juicio.⁴¹

El proceso tuvo sus altibajos en cuanto que primero se hizo desalojar la sala y en las audiencias posteriores el Tribunal acordó permitir que la prensa y los estudiantes estén presentes durante el testimonio con la prohibición de hacer público el nombre de la testigo víctima de delitos sexuales en su detención.

Diario de Campo, Agosto/2013
Piden desalojar la sala. Van declarar las víctimas de delitos sexuales en los CCD. Nos ubican con los imputados que no están en la sala, en el subsuelo. Es una situación extrema e incómoda. Violenta y tensa.

Lo más importante fue el cambio de estatuto del testimonio, la interpelación que recibió el tribunal y los protocolos que se instalaron para las audiencias siguientes.

Situación que devino luego en prueba jurídica ante al pedido de fiscales y querellantes y posterior aceptación por parte del Tribunal, de ampliar acusaciones contra algunos imputados, por los delitos sexuales cometidos en tanto en Jefatura como en el Arsenal como Centros de Detención.⁴²

Ambas situaciones tuvieron un elemento notorio y significativo: el silencio. No como una ausencia de palabras ni tan siquiera como «falta de palabras» o «no saber qué decir». Sino como la necesidad de instalarlos desde su presencia necesaria para otorgar intensidad al momento único, histórico y altamente reparador del testimonio que estaba aconteciendo.

⁴¹ Comunidad de daño es el concepto de Susana Chiarotti, especialista en temas de género y violencia sexual en los centros de detención y exterminio, quien atestiguó en la Megacausa y es citada en el capítulo III. Su aporte contribuyó a cambiar el estatuto, para este juicio y para este Tribunal.

⁴² «La Megacausa y los delitos sexuales como delitos de lesa humanidad» por Fernanda Retondo, publicado el 10 de Noviembre en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com.

Sobre la configuración del delito sexual en los CCD como delitos de lesa humanidad, ver «Ser mujer en un Centro Clandestino de Detención. La deuda de la justicia argentina por una memoria completa» de María A. Balcázar y Laura J. Casas en *Espacios para la construcción ciudadana*, Judith de Babot (Directora) y Mariela Ventura (Compiladora), San Miguel de Tucumán, 2012.

Poner estos testimonios en público, con sus reglas y protocolos pero que no vacíen de contenido y que no despoliticen el sentido, supuso trabajar fundamentalmente el lugar desde donde se los comunicaba.

El sentido político de las acciones de comunicación pasa precisamente por generar esas posibilidades de enunciación y expresión. Posibilidades que en gran parte, nacen de la predisposición al diálogo y a las escuchas porque es allí donde se tejen imágenes, enunciados y vínculos que van más allá de la escena del juicio y de las representaciones dominantes encarnadas en los hábitos cotidianos.

**Instalación de la problemática en lo público*

Desde esas condiciones políticas necesarias para llevar adelante las estrategias de poner en público la escena del juicio, los géneros y formatos periodísticos para el Blog, exceden la misma demanda de saberes y capacitación técnica-profesional-académica.

En primer lugar, hay una producción de crónicas desde la escena del juicio que llevan adelante los mismos periodistas acreditados por el Tribunal Oral Federal.

Su puesta en la agenda pública responde a los lineamientos editoriales e intereses propios de cada una de las empresas periodísticas. Intereses incluso en Canal 10, televisora de la propia Universidad Nacional de Tucumán que se limitó a hacer alguna que otra entrevista cuando la Megacausa tenía interés periodístico de acontecimiento o cuando asistían a las audiencias funcionarios de nivel nacional o personalidades reconocidas de lo artístico cultural.⁴³

⁴³ Tal el caso de Horacio González, director de la Biblioteca Nacional y de Juan Falú, artista y compositor que tiene su hermano desaparecido y es uno de las víctimas que forman el corpus de la Megacausa. Al respecto Horacio González escribió «El relato de la víctima» publicado en el diario Página 12 del 11 de Febrero de 2013. Allí plantea cierta necesidad de prestar atención a estos Juicios y destaca la «militancia» del sector de allegados que acompaña a los imputados, en contraste con el sector de familiares de las víctimas. Como su crónica es una fotografía de un día y un momento, se le hizo llegar desde el Proyecto una historización del proceso de la instalación en público de la Megacausa, pero no se tuvo respuesta.

En segundo lugar, hay colectivos, de comunicación como La Palta que construyeron información fluida y día a día acerca de lo que acontecía en cada una de las audiencias y que construían agenda.⁴⁴

Y finalmente los estudiantes de Comunicación que desde la visibilización y la sensibilización que ellos mismos encarnan y que construyen en la escena del Juicio, pudieron instalar en y desde el Blog de la Megacausa las crónicas y entrevistas sobre las audiencias, pero desde su lugar de integrantes de un proyecto que los relaciona y articula no solo a la Agrupación H.I.J.O.S sino a la historia socio-político-cultural.

Esa construcción de poner lo que pasa y no pasa en las audiencias en la agenda pública con esa marca de la articulación, tiene las tensiones propias de ese lugar que ocupan y de las tensiones propias de una escena de juicio única como la Megacausa Tucumán.

Como condiciones de producción de estas prácticas, la escena del juicio se erige en el lugar desde donde provienen, como dice Barbero (1987), las constricciones que delimitan y configuran la materialidad social y la expresividad cultural de las prácticas de comunicación.

Sin embargo, esas «constricciones» son, para la instalación del juicio en el espacio público, la necesidad de hacerlo desde un presente de condiciones histórico-políticas que en los estudiantes de comunicación se presenta a través de la visibilización y la sensibilización de las que son actores sustanciales, y en los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S del sentido político que le impregnan a toda acción político-comunicacional.

Ambas, entramadas en su interrelación.

De manera que desde la escena del juicio como expe-

Diario de Campo, Setiembre- octubre/2013

H.I.J.O.S., junto a otros organismos de DDHH, hace pública la presentación ante la Junta Electoral del pedido de revisar el spot publicitario que difundía en el espacio gratuito asignado a Fuerza Republicana donde aparecía Bussi con la leyenda Volvamos con Fuerza.

Bussi murió el 24 de noviembre de 2011

Por ello se extinguieron 26 causas penales por delitos de lesa humanidad.

⁴⁴ También APA (Agencia de Prensa Alternativa) y Contrapunto, prensa alternativa, aunque no con la regularidad de La Palta.

riencia única, singular e irrepetible, los estudiantes de Comunicación como actores ya socio-políticos que configuran esa misma escena, articulados con los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. que contextualizan y median en la escena, producen material para el Blog Diario del Juicio Megacausa Tucumán.

Lo hacen produciendo experiencia, instalando situaciones únicas, construyendo saberes y conocimientos; y por lo que hacen, serán interpelados por quienes los leen y para quienes escriben, incluso por ellos mismos, en tanto el Blog opera como un organizador perceptivo de dimensión política que excede al campo académico de formación y al profesional técnico de comunicación, como lo veremos en el capítulo siguiente.

VII.- EL BLOG DIARIO DEL JUICIO MEGACAUSA

Exilios

3

(en realidad)
se trata del silencio en el sentido
del destierro
o en su despueblo
de ser otros
(de su eco
hasta peor
desamarse)
mudando los destetes
del tiempo –*lejanías adentro*-
desaprendiendo
volver

y de sentir sin decir rostros
ni ayuntar ausencias
que como un tiro de gracia
de la nada
me mataron de nosotros.

BLOG DIARIO DEL JUICIO, MEGACAUSA TUCUMÁN

Actores sociales en situación

Las expectativas de la Situación Inicial de Encuentro, las tensiones propias de la Escena del Juicio y la producción del Blog Diario del Juicio Megacausa Tucumán, son temporalidades no lineales ni cronológicas porque se entraman en la articulación de prácticas y saberes que portan y construyen los estudiantes de Comunicación y los integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán.

Desde el primer contacto y encuentro ya se planteaba la creación de un Blog que diera cuenta de cierta materialidad para llevar el VI Juicio de Lesa Humanidad, con todas sus particularidades, al conjunto de la sociedad tucumana.

La propuesta de un blog tenía dos causales lógicas en relación: la inminencia del inicio de un Juicio caracterizado como Megacausa y un saber-hacer, tanto de los estudiantes como de la Agrupación¹, en relación a un tipo de soporte tecnológico² sin grandes dificultades para concretarlo.

Definir el diseño, formas e información junto a los acuerdos de producción operativa para «subir» al Blog lo que configuraba la escena del juicio, supuso acuerdos mínimos organizativos sin mayores problemas, sobre todo teniendo en cuenta que las plataformas proponen plantillas y facilidades en cuanto al diseño del aspecto estético y ordenador de contenidos del blog.

Lo que estaba latiendo, sin embargo, era la preocupación para trabajar un abordaje de las audiencias que no cayera en la banalización, en el sentido común, en la repetición, en lo que precisamente podía poner a la escena del juicio, por fuera de la escena.

¹ La Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán tiene su blog desde Febrero de 2010.

² No es intención de este trabajo abordar las discusiones acerca de si un blog es un medio de comunicación, un soporte tecnológico o un género discursivo, sino más bien considerarlo como la plataforma que permite particulares prácticas comunicativas que, para nuestro caso, disputan poder. La definición clásica dice que el blog es un sitio web construido mediante un software especial para la gestión de contenidos, que es provisto por una empresa que diseña y pone a disposición del usuario la plataforma en cuestión.

De lo que se trataba era precisamente de cuidar la despolitización que entraña toda operación que pudiera convertir los testimonios y/o todo acontecer en las audiencias, en meros relatos y exhibiciones banales o efectistas que a fuerza de ser narrados y mostrados podían perder visibilidad y atentar contra la sensibilidad –sensibilidad política– buscada.

Si bien para las formas jurídicas «el caso» o «los casos» son la nominación válida que conforma el engranaje de todo juicio, para los estudiantes de comunicación remiten además, a aquellas rutinas periodísticas habituales como narrativa predominante que entrona, mayormente, lo singular-individual despojado de toda articulación posible. Porque como dice Silvia Delfino:

«La narración de la historia no actúa sobre «casos» sino sobre los materiales que constituyen nuestra percepción de la historia y la conformación de una experiencia colectiva posible respecto del pasado.»³

En la Megacausa, los casos dieron cuenta de las víctimas y de las denuncias ante la justicia que de ninguna manera operaron como un fin en sí mismo; porque el caso –desde la mirada de la articulación– no reemplazaba a la discusión pública estructural, macro, que obliga a cierto tipo de respuesta a la ciudadanía (Ford-Longo: 1999).

Si en la Situación Inicial de Encuentro lo político se estableció a partir de la teoría de los dos demonios y en la Escena del Juicio lo político se instituyó por los testimonios desde un presente interpelador, en la producción de material para el Blog esas dos dimensiones se tensaron aún más al definir una operatoria de edición por la cual lo producido por los estudiantes de comunicación era subida al Blog por la Agrupación H.I.J.O.S. Esto suponía cierta «mirada última» por parte de la Agrupación.

Diario de Campo, Setiembre/2013

El Juicio avanza y se suceden hechos relacionados con las víctimas. Se presenta un libro con los poemas de C. Soldatti, desaparecido mientras cumplía la conscripción. Todavía no se rescata la vida militante de los militantes. ¿Será que somos lo que elegimos recordar, y responsables por tanto de lo que decidimos olvidar?

³S. Delfino, (2007) *Op. Cit.*

La relación que articula el proceso de aclaraciones y discusiones acerca de los términos usados, del abordaje y de la configuración en el Blog de lo que acontece en la sustanciación del Juicio, es lo político que desde la situación inicial de encuentro que desenmascara a la teoría de los dos demonios, se continúa en la escena del juicio con el valor del testimonio en su estatuto de resistencia y lucha y se hace presente en la materialidad del Blog desde una articulación de lo político-académico para interpeladoras estrategias de comunicación.

«Para la Agrupación fue muy importante la articulación entre la producción del Blog, tarea cuya mayor parte descansaba en los estudiantes de comunicación, y la tarea nuestra de subir esa producción al Blog. Los estudiantes producían no para cualquier medio, sino para este Blog. Lo hacían desde ese lugar. Y nosotros como Agrupación, subíamos esas notas, crónicas o reportajes desde el lugar de aprendizaje al ver como se decían y se percibían ciertas situaciones en el campo de los DD.HH. de manera diferente a las que nosotros veníamos planteando, sin afectar la historia política del campo. Al contrario, enriqueciéndolo.»⁴

Por lo que la producción del material para el Blog tenía como base y fundamento a lo político, con sus conflictos y resistencias, certificando de qué manera es lo político lo que constituye lo social; lo social y lo histórico.

Porque no existe un algo o alguien anterior a la política, ya sean intereses individuales o resistencias populares; tanto los unos como las otras son construcciones históricas mediadas por un lenguaje inscrito en instituciones tanto de tipo formal como informal.⁵

Desde la institucionalidad, Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán mediante, en que se instituye el Blog de la Megacausa, las estrategias de comunicación, una comunicación para el cambio social y político, se constituyen como prácticas de comunicación que

⁴ De la entrevista para este trabajo a Natalia y Carolina, integrantes de H.I.J.O.S. Tucumán. En el Anexo del trabajo.

⁵ Para Emma Wills Obregón lo social no viene primero y la política después, sino que lo constituye. «Feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras» en *Análisis político* N° 37, 1999, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

disputan sentido: el sentido del alcance y los objetivos de la Megacausa en la sociedad tucumana.

H.I.J.O.S. Tucumán y el Blog de la Megacausa

Desde su inicio, el diseño y la construcción del Blog ya dio cuenta de que las prácticas y saberes de comunicación exceden al campo profesional-académico.

En la discusión del formato, cantidad de pestañas, letras y colores, entre tantos otros ítems, H.I.J.O.S. tuvo una participación central. Porque todos y cada uno de esos ítems estaban relacionados al sentido de lo que se quería comunicar y a la historia que se quería continuar y re significar.

De manera que como práctica comunicativa, el Blog se presenta y desde allí se instituye, como parte de las estrategias de comunicación que disputan sentido. Es lo político en construcción. Y tiene en sus inicios, una central participación de la Agrupación.

H.I.J.O.S. aporta su mirada en ese sentido, al proponer incluso que el nombre del blog sea el que es, dado que en la enorme expansión de blogs que saturan la blogosfera, la invisibilidad⁶ se combate con palabras que ante la búsqueda habitual que se realiza por Google por una determinada temática, el blog sea el primero del listado que ofrece el buscador.

Hay un saber y una práctica en este aspecto desde el Blog propio de la Agrupación H.I.J.O.S.

Es una nueva forma de acción en el campo de la Memoria, Verdad, Justicia que se materializa para dar cuenta no sólo de la existencia y persistencia de la Agrupación; también para construir, con otros actores como los estudiantes de comunicación, nuevas relaciones que amplíen la mirada y el campo de los Juicios de Lesa Humanidad.

⁶ Esa «invisibilidad» también fue combatida informando, vía Twitter y Facebook de la Agrupación, todo nuevo artículo producido y subido al Blog. Tarea que H.I.J.O.S. tomó desde un inicio como propia y en la que se basó también la interactividad del Blog.

Las pestañas⁷ del Blog, señaladas a continuación, se fueron definiendo desde ese objetivo abarcador pero continuador de la historia y contextualizador de los abordajes por hacer:

**Portada*: «Diario del Juicio» en colores negro y blanco como nombre que reporta a los Diarios de Juicios que surgieron a medida que se iban concretando los Juicios de Lesa Humanidad, y «Megacausa» en rojo destacado; colores que remiten, de alguna manera, al propio blog de H.I.J.O.S. Sobresalen los nombres de Jefatura y Arsenales y el recuadro «Los juicios son de todos; la historia es de todos».

**Megacausa*: información acerca de las particularidades de la causa en tanto cantidad de víctimas, imputados y testigos que abarcarían los dos Centros de Detención. Uno de ellos, el Arsenal, el más grande y significativo del NOA.

**Víctimas*: listado ordenado alfabéticamente de las víctimas que estuvieron en los Centros de Detención Jefatura y Arsenales. No todas estuvieron abarcadas como casos-causas en la Megacausa.

**Imputados*: Fotografías de los imputados. Fueron tomadas en la primera audiencia en que causó impacto la presencia de 4 hileras de sillas donde se sentaban los imputados.⁸ No se pudieron obtener fotografías de los imputados que por razones de salud participaban vía video conferencias desde el Penal de Ezeiza.

**Lugares*: esta pestaña tenía como objetivo presentar un relevamiento de todos los sitios relacionados a la Megacausa, no solamente los Centros de Detención, tal como refleja el croquis subido. Casas, calles, esquinas, confiterías, facultades, lugares de trabajo, de donde fueron secuestradas las víctimas. Trabajo que finalmente no se pudo realizar por exceder a los objetivos inmediatos del Blog.

⁷ Ventanas de información de la portada del Blog que remite al nombre que se le asigna.

⁸ Las fotografías, como una forma de construir también al «otro» (Collomb: 1998), fueron tomadas por Julio Pantoja, profesor de la asignatura Fotografía en la Facultad de Filosofía y Letras, integrante del Proyecto de Extensión y al frente de la Agencia INFOTO de reconocida trayectoria internacional y Bruno Cerimele, estudiante de Comunicación e integrante de la Fundación ANDHES (Abogados/as del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales).

* *Documentos Históricos*: parte de la documentación entregada en el Juicio anterior Jefatura I, por Juan Carlos Clemente, testigo clave para la acusación de varios de los imputados⁹; su figura generó siempre recelo en familiares de las víctimas por su condición de militante popular secuestrado e integrante luego de la Policía Provincial.

* *Registro Sonoro*: piezas grabadas como crónicas orales de algunas audiencias y los testimonios más significativos, realizadas por los estudiantes de comunicación.

* *Quiénes Somos*: fundamentos del proyecto de extensión y la Resolución del Consejo Académico de la Facultad que da cuenta de la articulación de actores para la construcción colectiva del Blog de la Megacausa.¹⁰

* *Enlaces*: blogs relacionados. No sólo los inherentes a la Agrupación H.I.J.O.S. y otros Diarios de Juicios de distintas provincias, sino incluso de colectivos de comunicación popular como La Palta que forman parte de la articulación.

El Juicio había comenzado el 12 de Noviembre y a partir de allí las audiencias se desarrollaron los jueves y viernes de cada semana.

El martes 4 de Diciembre se inició el Blog. Lo hizo con algo que la Agrupación había preparado y que servía de portada inicial para el primer posteo¹¹: una fotografía de las muchas que colgaban en prolija hilera en la vereda del TOF (Tribunal Oral Federal) los Familiares de Desaparecidos de Tucumán (FaDeTuc) y la Asociación de ex Presos Políticos de Tucumán. El rostro de Luis Alberto Sosa, sociólogo detenido-desaparecido el 21 de Junio de 1977 tenía estampada la leyenda escrita a mano:

⁹ En Junio de 2010 en el Juicio Jefatura I atestiguó Juan C. Clemente quien fuera integrante de la JP. Allí aportó documentación que había sustraído de la Jefatura. Entre esa documentación, una lista de 175 personas detenidas desaparecidas con la sigla DF (Disposición Final) y manuscritos con anotaciones de declaraciones de las víctimas en las sesiones de tortura. Clemente revistió luego como policía de la provincia; manifestó tener escondido ese material en su casa y que no lo dio a conocer antes porque lo tenían amenazado. A pesar del recelo de familiares y organismos de DD.HH., ese material fue ponderado por la Fiscalía en la Megacausa como prueba de alto valor jurídico. Archivo Personal, 2013.

¹⁰ Entre estos actores está el colectivo de comunicación popular La Palta, integrado por estudiantes de Comunicación y con gran vocación y capacidad de retroalimentación de la producción informativa de las audiencias de la Megacausa. www.colectivolapalta.com.ar

¹¹ Es un término propio de internet y de los «blogueros», que remite a publicar por un medio informático (blog) una opinión, noticia, comentario, etc.

¿«Donde estás amor mío? Que tenemos que hablar de muchas cosas... compañero del alma, compañero!..»

A partir de esa portada, comenzarían los posteos de la cátedra de Comunicación Alternativa, del colectivo La Palta y de profesionales de medios y/o instituciones que habían acudido, más allá del proyecto de articulación, a la invitación que hiciera la Agrupación en la conferencia de prensa previa al Juicio, de sumar el trabajo profesional a la idea de «El juicio es de todos, la historia es de todos».

Porque para H.I.J.O.S., los testimonios, pruebas y alegatos llevados al Blog no era sólo la muestra de la forma en que actuó el terrorismo de estado y la función reparadora del Juicio, sino fundamentalmente la posibilidad de poner en discusión las condiciones de producción en que se dio ese terrorismo en Tucumán y como es que el estado tomó ese lugar.

Para la Agrupación, esa es la mirada que habilita la pregunta que interroga a un pasado pero a efectos de interpelar a un presente como acontecer y sobre la condición de la justicia.

Es la pregunta, como plantea Kaufman,

«Que se compromete como una inclinación ética y política tanto con la actualidad como con un futuro del «nunca más» respecto del advenimiento del horror.»¹²

La relación entre las instituciones, el estado principalmente, y la responsabilidad civil, es lo que subyace en la mirada de H.I.J.O.S. acerca de lo que escriben para subir al blog los estudiantes de comunicación.

Es Memoria, Verdad, Justicia pero como interpelaciones que refutan la teoría de los dos demonios y dan al testimonio y a las pruebas un valor que excede lo jurídico para instalarlas en su condición política de construcción del presente. El juicio, paradójicamente, demuestra que no basta con nociones jurídicas de la verdad.

Desde ese lugar, las acciones comunicativas que se materializan en el blog se plantean como prácticas que sostienen la historia de lucha y resistencia de los

¹² A. Kaufman, *Op.C.* Pág. 318

organismos de derechos humanos en general y de la Agrupación H.I.J.O.S. en particular en cuanto esa lucha y resistencia se re significa en el debate que incluye además, las preguntas por la responsabilidad de las acciones y de las decisiones políticas, por el silenciamiento y el consenso que tuvo el terrorismo de estado en Tucumán.

El Blog representa así, para H.I.J.O.S. una acción puntual que se lleva a cabo en el mismo territorio de disputa de sentidos: en esa escena de juicio donde hay cierto poder ejercido pero que permite también el acto de libertad de disputarlo.

Por lo que desarmar el sentido común, las naturalizaciones instaladas como verdades únicas, los consentimientos obligados, las obediencias voluntarias, las expectativas de conciliación...es lo que va a observar y prestar atención la Agrupación al subir lo que escriben de la Megacausa para el Blog, los estudiantes de comunicación.

Los Estudiantes de Comunicación y el Blog

Con todo lo que significó la legitimación de la violencia que supuso el terrorismo de estado con su plan de secuestro, detención, muerte y exterminio, estuvieron en contacto los estudiantes de comunicación a lo largo del año que duró el VI Juicio de Lesa Humanidad, Megacausa Tucumán.

¿Cómo procesarlo en crónicas y formatos para el Blog?

Los estudiantes de comunicación se construyen como emisores desde una producción donde es preciso poner en juego ciertas destrezas para comunicar, pero fundamentalmente asumir el compromiso de que se va a poner en juego una actitud, un posicionamiento político en ello.

Diario de Campo, Agosto/Setiembre/2013
Parecía que la crónica era lo más «accesible», pero hacer entrevistas resultaba «atractivo». No se trataba de una cuestión «profesional». Era visible la necesidad de «entre verse» con quienes habían testimoniado. La dificultad en concretarlo tenía que ver con el sentirse preparado/a, seguro/a de lo que se buscaba...

Ese tema, más que las capacidades académico-profesionales, son la que determinaron las dificultades y demoras en la producción para el blog. La relación de los contenidos y la cantidad de posteos, da cuenta de ello.

Memoria, Verdad, Justicia, cruza y atraviesa el juicio y las prácticas comunicacionales como una compleja red de interrogantes o preguntas.

Para los estudiantes se trató siempre de ver como las víctimas construyen, constituyen y presentan su pasado.

Les inquietaba como ven ese pasado, como lo escriben, y sobre todo, para qué lo hacen...Desde allí se propusieron dejarlas hablar, para saber y poder aprender a escucharlas, a interpretar y escuchar sus silencios...silencios no cualquiera: el silencio de las víctimas.

Si bien la utilización de ciertas formas y estereotipos de la actividad periodísticas como la crónica fue lo más utilizado, no tuvo esta producción las condiciones morfológicas y estilísticas exactas que como género exige.

Los estudiantes que, de acuerdo al cronograma operativo de asistencia a las audiencias, eran los encargados de realizar la crónica, trataban de objetivar subjetivamente lo que habían podido observar, lo que habían podido escuchar, lo que habían podido tramitar ellos mismos como parte de la escena del juicio. Esa era la base para la elaboración de un informe que posteriormente debía ser grabado para pasar a ser parte del Registro Sonoro.

Hubo claramente jerarquías desde un saber que es precisamente lo que da existencia a un blog: se va a decir y se va a hablar de lo que se está viendo, de lo que se está viviendo y de cómo se lo está vivenciando en la escena del juicio como parte constitutiva de la misma.

Diario de Campo, Setiembre/2013

El inicio del Registro Sonoro en el Blog fue en Junio, con la entrevista que les hacen para el programa «Radiografías» por Radio Universidad. Se lo sube íntegro al Blog. A partir de allí, se graban y suben al blog las crónicas de lo que sucede en algunas audiencias.

Y hay un reconocimiento en ese sentido. Reconocimiento de la Agrupación H.I.J.O.S. pero también de quienes leen el blog que se colocan, de alguna manera, en cercanía con las prácticas comunicativas propuestas.

Y como parte de esas prácticas, se reconoce y se valora como un elemento

más al tiempo –tiempo cultural político en construcción¹³– del proceso de acercamiento y tramitamiento que de la escena del juicio hacen y tienen los estudiantes de comunicación.

La demora del proceso en relacionar la asistencia a las audiencias y tomar registro de lo allí sucedido para materializarlo en el Blog, tuvo su resolución desde la dimensión subjetiva pensada en tanto producción de subjetividad en situaciones del aquí y ahora (Fernández: 2007); para el caso, la escena del juicio llevada al Blog.

Un recorrido por ese proceso permite observar que si bien desde inicios de mayo los estudiantes acudían a las audiencias semanales, los primeros registros sonoros pudieron concretarse recién a fines de ese mes.

En junio, conjuntamente con la presentación del proyecto y del Blog en la Facultad de Filosofía y Letras¹⁴, los estudiantes de Comunicación subieron un trabajo colectivo que daba cuenta de sus motivaciones. Allí exteriorizaron y compartieron vivencias personales, contextuales, históricas y culturales con miras a un compromiso desde el campo de la comunicación.¹⁵

También se comenzaba a plantear alguna dificultad para llevar lo escrito al registro sonoro. Dificultades que no tenían tanto que ver con lo tecnológico sino fundamentalmente con el impacto que significaba el manejo de lo que se relataba cuando ese relato estaba mediado por la propia voz. Tonos, matices, respiraciones audibles daban cuenta de lo no dicho en lo dicho y de las marcas personales en cada relato.¹⁶

¹³ La concepción del tiempo como una construcción cultural y no como algo dado, externo y contextual a las prácticas. N. Díaz Larrañaga y M. V. Martín. *Op. Cit.*, Pág. 20.

¹⁴ Para detalles de la presentación, ver APA (Agencia de Prensa Alternativa) www.apaprensa.com.ar

¹⁵ La presentación de ese trabajo colectivo el 4 de Junio y titulado Estudiantes de Comunicación por la Memoria, la Verdad y la Justicia, explica: «A partir del jueves 9 de Mayo, los estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras comenzaron a asistir y a habitar las audiencias del VI Juicio de Lesa Humanidad en Tucumán, conocido como Megacausa Tucumán. Hacedores y constructores del espacio junto a la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán. He aquí la primera devolución sobre su experiencia, desde lo relevado y lo sentido.» www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

¹⁶ M. Bajtin se refiere a la importancia de los tonos de la voz como lo único que nos conecta con la vida en el marco de estructuras socio-culturales ya dadas como los géneros discursivos. Por lo mismo, todo enunciado es producido para y por otro. *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1999.

El lenguaje no como simple mediación por el que determinados contenidos o mensajes pueden ser transmitidos, se presentaba como, diría Foucault, con esos «efectos» de poder presentes y operantes en cada rincón del contexto social.

El proceso del diseño pautado de intervención y al mismo tiempo de tramitación de ser parte de la escena del juicio, dio cuenta de cómo en los meses de agosto y setiembre se produjo la mayor cantidad de crónicas en relación a los testimonios y al reconocimiento en territorio de los lugares denunciados como Centros de Detención, Exterminio y Muerte.¹⁷

Y si bien hubo estudiantes a quienes les correspondía «cubrir» el hecho, varios más sintieron la necesidad de escribir.

Habían participado, habían caminado esos lugares junto a los sobrevivientes, jueces y querellantes, constatando como es que los CCD funcionaron como dispositivos del poder, maquinarias destinadas al aniquilamiento físico y psíquico de quienes lo padecieron, pero también como maquinarias de terror creadas con el objetivo de hacerlo omnipresente en toda la sociedad, como lo expresa Pilar Calveiro.¹⁸

La reconstrucción de lo ocurrido nunca fue la misma. Cada una de esas crónicas se erigió en un verdadero registro que habilitó la diversidad de las reelaboraciones posteriores.

Unos pusieron el acento en cierta secuencia cronológica dando realce al contexto macro y al traslado en territorio

Diario de Campo, Setiembre/2013

Lo personal es político, pienso mientras caminamos por los senderos del Arsenal. Porque más allá de las afectaciones personales, se lo recorre desde un contexto socio-político que da cuenta de pertenencia y matrices culturales. Leo los escritos de los estudiantes: todos tienen una interpretación diferente de ese «caminar»

¹⁷ En la Megacausa se hizo el reconocimiento del funcionamiento de Centros Clandestinos de Detención en instituciones educativas como la Escuela de Educación Física de la UNT, hoy Facultad de Educación Física y la Escuela Diego de Rojas, «La Escuelita» en el departamento Famaillá, de instituciones como el Hogar Juvenil y Escuela de Aprendizaje Gral. Belgrano al que llamaban «Reformatorio», de la Comisaría del Departamento Monteros, de ex ingenios como el Baviera en el Departamento Famaillá y el Santa Lucía en el departamento Monteros, de la ex Jefatura de Policía y del ex Arsenal. También se realizó el reconocimiento del Pozo de Vargas, un antiguo pozo de quinta donde se tiraban presuntamente a quienes morían en la tortura, en el límite de la capital y el departamento Tafí Viejo. www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

¹⁸ P. Calveiro, *Poder y desaparición*, Buenos Aires, Ed. Colihue, 2001. Pág.92.

de la escena del juicio y sus actores en situación.

Otros eligieron secuencias de esa escena, con algún actor en particular, para disparar desde allí hacia otros contextos, otras vivencias, otros sentidos.

Algo similar a lo que para Fernández (2007) son las multiplicaciones dramáticas «reiterantes» y «mutantes» para dar cuenta de lo metonímico y lo metafórico del lenguaje.

«Las multiplicaciones dramáticas mutantes son las más frecuentes. Se eslabonan mediante una palabra, un gesto, una acción, una afección que es retomada en alguna escena posterior -no necesariamente la siguiente- portada ahora por nuevos protagonistas, nuevos ámbitos y nuevas significaciones».¹⁹

Para los estudiantes de Comunicación, el blog, este blog, como práctica comunicativa para el cambio social y político, se erigió en un modo diferente de construir credibilidad y sensibilidad.

Hay subjetividad que le otorga valor político en tanto cuestiona la tan mentada objetividad con que pretenden enmascarar su ideología los medios tradicionales al hacer una interpretación de lo que sucede en las audiencias.

La producción de los estudiantes para el Blog, siempre quiso dar cuenta de ello.

Problemáticas y Perspectivas

Los elementos que conforman el Blog son el resultado de un encuentro entre una plataforma tecnológica que lleva inscriptas en su diseño las señales de todo un devenir histórico-político de los actores que lo construyen y estos mismos actores que lo hacen no de manera aislada, sino en articulación.

Tanto H.I.J.O.S como los estudiantes de Comunicación llevan inscriptas en su subjetividad las marcas de su propia historia. Esas subjetividades subyacen a la intencionalidad de las estrategias de comunicación que encarnan las prácticas comunicativas del blog.

¹⁹ *Op. Cit.*, Pág. 200.

En esa interacción donde el mismo blog, con sus alcances y limitaciones es un actor más, se construyen subjetividades que expresan la dimensión simbólica de la vida social y, como lo plantea Urresti, hay que estar atentos a:

«Los fenómenos de lectura e interpretación del sentido, por los que se constituyen los diversos actores en un espacio que es social y por lo tanto común, aunque pleno de singularidades y divergencias».²⁰

Para los estudiantes de comunicación, los tiempos²¹ (Díaz Larrañaga – Martín: 2010) académicos no son precisamente los tiempos políticos de la Agrupación H.I.J.O.S.

La sustanciación de la Megacausa con sus propios tiempos de institucionalidad jurídica, opera así como posible dispositivo en cuanto a organizador material y simbólico de lo que dará cuenta el Blog.

Los acuerdos de trabajo institucional compartido y sustentable, que reconoce diferencias y al mismo tiempo el derecho a pretender legitimidad política, sólo se pueden proyectar si se trabaja desde la necesidad de incorporar conocimientos y otras formas de producción de conocimientos que no sean precisamente las marcadas por la Universidad como las únicas posibles.

De igual forma, la necesidad de ampliar el horizonte reparador de los Juicios de Lesa Humanidad y al mismo tiempo involucrar a más actores sociales en su estatuto socio-histórico de integrantes de una sociedad afectada y dañada por los actos del terrorismo de estado, es posible al dimensionar lo que sucede en el «entre» de esos actores más que en ellos mismos (Fernández: 2007).

Porque tanto a los estudiantes como a los integrantes de la Agrupación y a los actores institucionales o no con los que se vinculan, los atraviesan voces, imágenes, testimonios, pruebas, hechos, que aun siendo parte de la misma escena del juicio, los afecta de forma diferente y singular.

²⁰ Marcelo Urresti, *Ciberculturas Juveniles*, Urresti Edit, Buenos Aires, 2008, Pág. 39

²¹ El tiempo como categoría, como expresión temporal que es vivenciada a través de las relaciones vinculares. *Op. Cit.* Pág. 71.

En el desafío interpelador de hacerlo colectivo, la articulación entre estudiantes y la Agrupación, se hace política.

En H.I.J.O.S. lo colectivo y lo político es marca de un *ethos* militante. Para los estudiantes de comunicación el proceso de colectivización y politización no está exento de la tensión de lo individual y lo colectivo que atraviesa a la sociedad.

Proceso que se dio incluso por fuera de la articulación pero impensable sin la articulación, como cuando los estudiantes de comunicación fueron parte de la toma de su facultad e H.I.J.O.S. estuvo apoyándolos.²²

Estas acciones y prácticas mientras se sustanciaban las audiencias y en tanto se producía para el Blog, no restaron sino que potenciaron y clarificaron que como condición de posibilidad de lo político, el Blog era un modo de presencia y participación en la realidad de llevar el Juicio a lo público, desde otros escenarios, otros actores y otras perspectivas.

Diario de Campo, Setiembre/2013
Se realiza una marcha por la toma de la Facultad.
La comparten con la tradicional marcha por «La noche de los lápices». Marchan juntos H.I.J.O.S. y los estudiantes de comunicación que participan del proyecto.
Una novedad, algo inesperado ha irrumpido en la articulación que se resuelve...fortaleciéndola.

Fue una certificación que como práctica comunicativa que toma posición ante un estado de cosas, su acción comunicativa no puede ser más que de construcción colectiva y por ende, siempre política.

Estrategias Comunicacionales desde lo político de la articulación

Las estrategias de comunicación exceden al producto. No fueron, no son para la producción del Blog, una necesidad puramente periodística al estilo de la crónica informacional.

El Blog se plantea desde una comunicación para el cambio social y político en la que lo alternativo es fundamentalmente un posicionamiento político.

²² A fines de agosto se produjo la toma de la Facultad de Filosofía y Letras ante abusos sexuales que sufrieron estudiantes en inmediaciones del Parque 9 de Julio donde está el edificio. A esa protesta se le sumó el antiguo reclamo por el Comedor Universitario cerrado desde los años de la Dictadura. Los estudiantes de comunicación participaron de la toma pero no dejaron de asistir a las audiencias y producir para el Blog. Tuvieron además, su propio Blog: www.latomaunt.wordpress.com

Como gestora de producción política, es una comunicación donde se interactúa, se reconoce y se discute. Es acción hacia la transformación.

«Es aquí donde se parte de actores (con su carga socio histórica y política) que ponen en juego sus competencias de saber hacer y de manejo de códigos sociales para realizar una producción, la cual lleva dentro de sí un fin».²³

Desde allí se instalan las estrategias que no buscan puntos de vista «comunes» entre la Agrupación H.I.J.O.S y los estudiantes de Comunicación.

Por el contrario, lo que interesa son las diferencias y los nuevos abordajes para temas donde si bien los atraviesa la historia de lucha y resistencia, son re significados desde el presente. Desde el presente de la Megacausa...en su proyección hacia el conjunto de la sociedad tucumana.

«Quisiera resaltar la entereza que muestran cada uno de las víctimas que declararon hasta el momento, porque a pesar de tener que recordar y revivir a través de sus declaraciones, los dolorosos momentos que marcaron sus vidas, eligen con su testimonio colaborar con la causa, para que se construya la verdad y se haga justicia.»²⁴

En el Blog y desde el Blog se da cuenta de esa lucha y resistencia que se inició como un reclamo sectorial, pero que se instaló desde un principio en la agenda pública como problemática que rompía con el mito de la teoría de los dos demonios como marco interpretativo o el de la guerra interna que pretendía ocultar el plan sistemático de desaparición y asesinato.²⁵

Las estrategias de comunicación en y desde el Blog también son construidas desde acciones que lo potencian y que tienen a H.I.J.O.S. como principales impulsores

²³ C. Ceraso, G. Retola, V. Arrúa, *Jóvenes, Transformación y Desarrollo Local*, Ediciones de la UNLP, La Plata, 2004.

²⁴ J. Emdan, *Construcción Colectiva, Estudiantes de Comunicación por la Memoria, la Verdad y la Justicia*, www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

²⁵ «Al referir todo lo acontecido a una «guerra sucia», no sólo se está negando los datos específicos del acontecimiento o de la memoria histórica para llevar a cabo esta operación con posibilidades de éxito. No hay mejor terreno para la dialéctica histórica de la memoria y el olvido que la guerra. Las guerras son siempre conmemoradas, relatadas y honradas». A. Kaufman A. Op. Cit. Pág. 183.

en una especie de «guerrilla comunicacional»²⁶ para contrarrestar los efectos naturalizados de las supuestas verdades institucionalizadas.²⁷

La visibilidad, sensibilidad e instalación de la problemática en lo público, se tramitaron en el Blog como estrategias que posicionaron actores, marcaron territorios y posibilitaron horizontes de transformación.

**Visibilidad*

Tanto la Agrupación como los estudiantes de comunicación, no se visibilizan como «sujetos de necesidad»²⁸ vinculados a la lógica del acontecimiento.

No es interés «mostrar» en el Blog lo que sucede en el Juicio desde la exhibición impúdica del dolor; por lo que quienes testimonian tampoco son sujetos de necesidad.

Son actores socio-políticos que diseñan e instituyen las formas que tendrá en el Juicio y desde ellos, las formas futuras de la Memoria, Verdad, Justicia.²⁹

Desde la Situación Inicial de Encuentro y la Escena del Juicio, tanto los estudiantes como los integrantes de la Agrupación están visiblemente situados.

Son actores posicionados en una situación y en un escenario que les permite visualizar en el Blog lo que éste como dispositivo les permite.

Pero lo que en la escena del juicio se visibiliza genéricamente como «estudiantes de comunicación», en el Blog adquiere singularidad. No sólo porque cada informe/ crónica tiene un autor, una autora, una «firma» visible, sino porque dan cuenta en sus abordajes de su historia y su presente, de su lugar y su futuro.

«Mi experiencia fue tremenda pero positiva. Tremenda porque cada testimonio me

²⁶Guerrilla comunicacional en cuanto a formas no convencionales de comunicar. Si bien estas prácticas tuvieron su origen en Europa, tienen anclaje latinoamericano en Méjico con la frase «no creas nada de lo que digan los medios convencionales; investiga y saca tus propias conclusiones.» y sobre todo en Venezuela en apoyo a la Revolución Bolivariana.www.guerrillacomunicacional.blogspot.com

²⁷Para el alegato de la defensa del sacerdote José Mijalchyk, la Agrupación puso en la sala de audiencias, junto a las demás fotografías, la de religiosos detenidos desaparecidos. Entre ellos, las de monseñor Enrique Angelelli y la del sacerdote tercermundista Carlos Mujica. Noviembre de 2013. Archivo personal.

²⁸Término de María C. Mata para dar cuenta de quienes acuden a los medios de comunicación ante la necesidad y clamor de encontrar una respuesta a sus problemáticas.

²⁹M. Gardella, *Sobreviviendo*, www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

*representaba a mi abuelo que también fue secuestrado en la dictadura militar durante el Operativo Independencia».*³⁰

La expresión de la estudiante en relación a su participación en el Blog, permitió conocer lo que se desconocía en relación no sólo a su motivación para ser parte del proyecto de extensión, sino de su vida misma; algo indiferente y naturalizado en la universidad al trabajar los espacios y las temporalidades socioculturales de los actores que la transitan.

Subyace en estas problemáticas la tensión de lo público y lo privado que remite no a las dicotomías liberales sino a las construcciones que fragmentan las prácticas para rearticulaciones hegemónicas.³¹

*«Particularmente su relato me emocionó muchísimo ya que se trata de una jujeña, como yo, que se encontraba estudiando en esta provincia. Me conmovió su relato y su emoción, porque nombraba lugares de mi provincia que conozco y por los que transito.»*³²

Por lo que comparte esta integrante del proyecto, su visibilización ya no es sólo porque la ven en la escena del juicio tomando nota y siguiendo atentamente lo que sucede en las audiencias. La producción para el Blog, le permite una visibilización de lo acontecido y de lo que le pasa a ella mientras lo visibiliza.

El dispositivo genera las condiciones de visualización. Al Blog se lo ve, se lo mira, se lo aprehende; da carnadura a la visibilización de lo que acontece en las audiencias.

Y quienes lo miran y lo leen, ciudadanos y/o instituciones, son sujetos activos del reconocimiento y apropiación de lo que se visibiliza en el Blog como parte de un proceso comunicacional que está instalado como actividad material y simbólica de la lucha por el sentido.

³⁰ A. Romero, Construcción Colectiva, *Estudiantes de Comunicación por la Memoria, la Verdad y la Justicia*, www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

³¹ Silvia Delfino, «Gestión cultural: organizaciones, comunicación y cultura política» ponencia presentada en las V Jornadas de Investigadores en Comunicación Social, Red Nacional de Investigadores en Comunicación Social, Argentina, 2000.

³² J. Cayo, Construcción Colectiva, *Estudiantes de Comunicación por la Memoria, la Verdad y la Justicia*, www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

*Sensibilización

Las prácticas comunicativas en la escena del juicio y materializadas en el Blog, dan cuenta de secuencias no lineales ni cronológicas.

El tiempo, como construcción cultural, permite un acercamiento a las experiencias subjetivas de quienes lo vivencian. Ese tiempo de la escena del juicio es una de las dimensiones estructurales de la experiencia social y política que construye subjetividad. Hay cierta comprensión de nuestro estar en el mundo como sujetos de acción limitados por la condición temporal.

Esa subjetividad –en su dimensión sociohistórica– instituye las prácticas comunicativas y constituye las crónicas e informes para el Blog. Crea sensibilidad en tanto se habla de lo que «acontece» mientras «les acontece».

«Me resulta muy difícil escribir cuando la emoción me atraviesa como en este momento, a pesar de lo poco personal que puede ser un mail quiero hacerlo, como si pudiéramos por un segundo abrazarnos entre todos en un solo apretón. Quiero decirles que tengo una mezcla de felicidad y orgullo, mucha gente pregunta a partir del Blog, quiere saber eso es importante. Decirles que solitas me caen las lágrimas de saber que esto que leo está pasando «en la vida real». Que ustedes son parte de esta hermosa locura que es este proyecto del Diario del Juicio y que en mi barrio esto se llama CONSTRUCCION COLECTIVA y que así se construye la MEMORIA, la VERDAD y la JUSTICIA, entre todos poniéndole el alma y la lucha.»³³

Ya no es solo lo que acontece mientras les acontece a los integrantes de H.I.J.O.S. y los estudiantes de Comunicación. Es la sensibilización trabajada desde lo que configura el Blog para que a otros les acontezca lo que les acontece.

La práctica comunicativa habla de un trabajo discursivo, de una gestación y transformación de discursos, en una producción significativa. Para ello, hace uso del (y se deja usar por) lenguaje, siendo éste una doble forma de realizar el mundo, aprehendiéndolo y produciéndolo.³⁴

³³ C. Frangulis, integrante de H.I.J.O.S. Tucumán. Mail enviado a los estudiantes de Comunicación.

³⁴ Nancy Díaz Larrañaga. *Mediación de materiales gráficos*, Mimeo, UNLP, La Plata, 2000.

Esa práctica, que se despliega no sólo en lo dicho sino en lo implícito y que compromete las palabras y los cuerpos³⁵, es una práctica social previa, es una práctica situada y es una práctica de interrelación que genera nuevas formas de comunicación.

Estas nuevas formas no tienen que ver con los formatos que hacen a rituales de la información, sino a la posibilidad de procesar las experiencias personales y las matrices socio culturales con lo político que supone: una articulación atravesada por las tensiones de posicionamientos políticos, una problemática que desde la escena del juicio se extiende hacia la comunidad y una acción

Diario de campo, Octubre/2013

Se suceden testimonios significativos. De una u otra manera me remiten al que brindara en su momento M. Rondoletto. Conmueve en su dolor, la entereza del relato. Impacta su final con la foto en alto de su familia diciendo «no los han matado».

Los integrantes del proyecto hablan sobre las distintas formas que tienen los testigos de construir Memoria, Verdad, Justicia.

transformadora de subjetividades al poner en público una Memoria, Verdad y Justicia reflexionada y proyectada a través del Blog de la Megacausa.

**Instalación de la problemática en lo público*

La intencionalidad de poner en público lo sucedido en las audiencias del Juicio excede el llamar la atención respecto a las gravísimas violaciones a los derechos humanos del terrorismo de estado en Tucumán.

Tampoco es la sanción el único objetivo a alcanzar, más allá de la exigencia de castigo legitimado por la juridicidad.

«Me sumé a este proyecto con la expectativa de poder aportar desde mi pequeño lugar al proceso de construcción de Memoria, Verdad y Justicia, por la que desde hace años, agrupaciones de familiares y víctimas vienen luchando. Pienso que como comunicadores es nuestro deber dar cuenta de lo que pasa en la sociedad y en una provincia tan particular como la nuestra, con una historia de represión tan fuerte a cuestas (lo sucedido en el pueblo de Santa Lucia es solo una muestra de eso); el hecho tan particular como fue que uno de los principales responsables de la represión haya sido elegido en democracia como máxima autoridad política de la provincia, da

³⁵ A. M. Fernández, *Op. Cit.*

*cuenta de la complejidad de nuestra historia y de la enorme tarea que significa abordarla y poder transmitirla».*³⁶

La actitud y no sólo la aptitud para comunicar e instalar en lo público la posibilidad de reflexionar sobre el alcance e implicancias del terrorismo de estado en Tucumán, es lo que marca las prácticas de las estrategias de comunicación que relacionan y articulan a los estudiantes de comunicación y a la Agrupación desde la escena del juicio hacia el espacio público.

Esas prácticas tuvieron dos abordajes en cuanto a la estrategia hacia lo público:

- Lo relacionado directamente a lo que se publicaba/subía al Blog: en este caso la producción no se ciñó a lo que aportaban y construían únicamente los estudiantes de comunicación sino que se abrió el juego a la participación de otros actores cuyo aporte tenían el sentido de profundizar la incidencia en lo público.³⁷ Y si bien lo más importante eran las crónicas e informes sobre lo acontecido en las audiencias, fundamentalmente los testimonios brindados, se incorporaron producciones audiovisuales y poéticas.³⁸
- Lo relacionado con el espacio público por fuera del Blog: en este caso la producción estuvo relacionada a la presentación del proyecto en la Facultad de Filosofía y Letras³⁹ y a una «clase pública» en las adyacencias a Tribunal

Diario de Campo, Noviembre/2013

El Panorama Tucumano del diario La Gaceta del 11/11 con el título «La fortaleza de la fragilidad» lo escribe Gabriela Baigorri. Se refiere a la Megacausa.

Ha impactado en los estudiantes que asisten al Juicio y se lo hacen saber.

Es una periodista que alentó en su tarea a los estudiantes con quienes compartía las audiencias.

³⁶ C. Salica. Construcción Colectiva, *Estudiantes de Comunicación por la Memoria, la Verdad y la Justicia*, www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

³⁷ Tal el caso del artículo de la abogada querellante Inés Lugones sobre la desaparición de la Familia Fote, www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com, Junio 2013.

³⁸ www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com, Agosto 2013.

³⁹ La presentación se refleja en un video realizada por Cedesco (Centro Latinoamericano para el Desarrollo y la Comunicación Participativa) www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com, Agosto 2013. www.agencia-anita.com.ar/.../677-presentaron-un-blog-sobre-el-juicio-d.

Oral Federal para los estudiantes secundarios que por su edad no pueden ingresar a las audiencias y en el marco de la celebración del Día del Estudiante.⁴⁰

De la construcción de esa incidencia en lo público desde el Blog como organizador perceptivo de lo que sucede en las audiencias, participaron además otros integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S que no estuvieron directamente relacionados al Blog. Tal el caso de la producción de material audiovisual sobre el reconocimiento al CCD Arsenales⁴¹. Anteriormente lo habían hecho para dar cuenta de la importancia de la Megacausa como un «juicio que es de todos porque la historia es de todos».⁴²

En el caso de las estrategias de poner el «Juicio en la calle», no dejaba de ser llamativo la presencia de la Agrupación H.I.J.O.S. en la Facultad para la presentación del proyecto y del Blog en la Facultad de Filosofía y Letras desde un lugar compartido con los estudiantes y no «desde afuera» con la tradicional demanda de una necesidad a satisfacer con que se relacionan las organizaciones sociales con la universidad.

Por otro lado, la clase pública para estudiantes secundarios se instaló no solamente con el objeto de señalar la importancia del Juicio que se estaba desarrollando a escasos metros de donde ellos estaban, sino también para ampliar y renovar las acciones relacionadas al espacio de memoria de estudiantes secundarios/terrorismo de estado fijadas casi exclusivamente en «La noche de los lápices».⁴³

⁴⁰ La actividad se desarrolló en medio de la calle, mientras se participaba del encuentro. www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com, Setiembre de 2013. hijossalta.blogspot.com/2013/.../megacausa-jefatura-ii-arsenales-ii_22.ht...

La agencia Anita publicó un interesante artículo sobre la participación en esta clase pública de los alumnos de 6to. Año de la Escuela Maestro Isauro Arancibia. Sobre todo porque en la actividad se había sorteado una remera de la Agrupación, pero todos querían tener una. Eso motivó un taller de graffiti en la escuela para que todos pudieran tener su remera. «Memoria, participación y educación, tres caras de una misma moneda», 10 de Noviembre de 2013.

⁴¹ *A Redoblar*», realizado por Iván Jegger, Juan Murillo y Sebastián Torasso. www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com, Octubre de 2013.

⁴²«Este Juicio es por todos», H.I.J.O.S. Tucumán, www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com, Marzo 2013.

⁴³ Numerosos jóvenes estudiantes secundarios tucumanos conforman la lista de detenidos desaparecidos en los Centros Jefatura de Policía y Arsenales. El más emblemático es el de Ana Corral, de 16 años y a quien asesinan de un balazo en el Arsenal, arrodillada frente a una fosa. Testimonio del ex gendarme Omar Torres, quien oficiaba de custodio personal de Bussi. Archivo Personal, 2013.

Las estrategias se instalan como un proceso político en tanto la intención de poner el Juicio en lo público responde, como dice Claudia Villamayor⁴⁴ acerca de las problemáticas con que nos encontramos al diseñar estrategias de comunicación:

«A querer problematizarlo en sus contradicciones, en sus oscuridades y en sus propias claridades, en sus incoherencias y en sus opacidades más cristalizadas».

La visibilización, sensibilización e instalación del Juicio en lo público, supuso estrategias de comunicación como acción política. Entendida esta acción como la actividad mediante la cual desde diferentes perspectivas, se intenta producir cambios en el escenario social.

Desde allí se produjo lo que se produjo, articulando más actores de los que en principio constituían el proyecto, sabiendo que era una manera de ser y de actuar en comunicación, una disposición basada en la certeza de que no hay nada neutral en la vida. Muchos menos desde el punto de vista político. Porque no hay nada que no este atravesado por disputas de poder. (Rezende: 2005).⁴⁵

Diario de Campo, Noviembre/2013
«Los alegatos son como relatos», dice N., estudiante de Comunicación.
«Dan cuenta de una historia, de varias historias, de «la» historia», agrega. Los alegatos son varios.
Importantes desde lo jurídico.
No menos desde lo político-cultural.

Del Blog al Diario del Juicio impreso

Ese proceso de construcción de un modo de ser y actuar en comunicación a través de las estrategias para poner el Juicio en lo público tuvo en su etapa final, como experiencia histórica y situada, la posibilidad de diseñar estrategias de comunicación con vistas a la audiencia en que se dictaría la sentencia de la Megacausa.

Ese momento de discusión acerca de los modos y alcances de compartir la sentencia como la instancia más esperada por el conjunto de familiares, querellantes y

⁴⁴ C. Villamayor, Ponencia «Coloquio internacional sobre educación radiofónica y medios comunitarios: participación, sostenibilidad e identidad». República Dominicana, 2006.

⁴⁵ M. V. Rezende, *Los ritmos de la vida. La pedagogía y la política en la aventura de la educación popular*, Buenos Aires, Centro Nueva Tierra, 2005.

organizaciones, encontró a la Agrupación y a los estudiantes de comunicación, situados histórica y políticamente.

La decisión de «imprimir» el Blog, fue seguida con entusiasmo por lo que significaba tener también en papel lo que se había producido para el Blog.

Pero además suponía decisiones que tenían que ver con criterios de producción, acciones y estrategias de comunicación: como diseñar su portada y contratapa, el tamaño, qué notas irían, para qué y para quienes sería el Diario del Juicio impreso, costos de impresión, etc.

El trabajo colectivo, medianamente aceitado ya⁴⁶, después de compartir casi un año de audiencias, no demoró en escribir la portada (H.I.J.O.S.) y la contratapa (estudiantes de comunicación) como «contenedores» conceptuales y políticos de las páginas interiores; tampoco en definir cuáles de las notas se seleccionarían y como se costearía la impresión.

Esta necesidad fue muy importante porque se la definió, más que como una necesidad económica, como una estrategia más de poner el Juicio en lo público: se realizaron bonos contribución con el mismo formato y diseño del Blog, que permitieron no sólo costear la tirada sino inclusive ampliar el campo de conocimiento e intervención del Diario del Juicio.⁴⁷

Diario de Juicio, Diciembre/2013

Todos los encuentros están relacionados a la sentencia del Juicio. Se habla en esos términos, se barajan «condenas» posibles...no absoluciones. Se los pondera como piezas brillantes de argumentación. Pero también se discute sobre la logística de ese día y se proyectan caminos futuros a transitar como equipo, con miras a los Juicios por venir...

De manera que la articulación que pudo relacionar actores y situaciones donde tanto unos como otros se construyeron simbólicamente como protagonistas, permitió

⁴⁶ No debe entenderse sin embargo como algo disciplinado y ordenado, sino la mayoría de las veces desarticuladas y turbulentas. Coincidimos en que todo trabajo grupal supone *experiencias grupales* que se realizan orientadas por una concepción desde la cual se utilizan y justifican. Fernández 2007, *Op. Cit.* Pág. 141.

⁴⁷ Una estudiante de comunicación fue la encargada de imprimirlos en su propia computadora. Pero todos colaboraron en la venta y distribución. Fue un hecho gratamente comentado el que mucha gente pedía los bonos cuando ya no había necesidad de venderlos, como una necesidad legítima de ser parte y sentirse parte de la historia de la Megacasua.

constatar que los procesos comunicacionales son invaluable para recomponer el sentido político de una historia que amerita ser reflexionada desde un presente siempre en discusión.

El VI Juicio de Lesa Humanidad, Megacausa Tucumán llevado al conjunto de la sociedad tucumana a través del Blog como estrategias de comunicación articuladas entre la Agrupación H.I.J.O.S. y los estudiantes de comunicación y lo que cada uno de ellos como espacio sócio-histórico conforma, permitió también interpelar a las formas de construcción y apropiación del conocimiento y lo que es más importante, poder hilvanar la historia particular de cada uno de los actores sociales desde un proceso comunicacional político, social y cultural de la historia colectiva de Tucumán.

VIII.- ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

A modo de reflexión

Como lugar de encuentro de prácticas diferentes pero situadas, la articulación entre los estudiantes de Comunicación y la Agrupación H.I.J.O.S. para la producción del Blog Megacausa Tucumán, construyó conocimiento, subjetividades y horizontes de transformación desde una perspectiva comunicacional.

La perspectiva comunicacional, como una perspectiva para el cambio social y político, no instrumental, que se instituye desde la vocación y la decisión política de entramar sentidos.

Por lo que es imposible cerrar o concluir esta mirada acerca de las prácticas compartidas en cuanto trabajamos procesos; procesos en una actualidad siempre cambiante; procesos de búsqueda y re-significación permanente.

Tampoco sería posible desde la soledad de la mirada de quien esto escribe por cuanto tal huella ha tenido y tiene entidad por haber sido generada desde la interpelación de prácticas colectivas.

Por lo mismo, se entraman estas reflexiones con los decires y pensares de las integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. y de los estudiantes de Comunicación que participaron del proyecto.

Dos cuestiones sin embargo operan, como en un principio y a lo largo de todo el proceso, para la reflexión y para marcar algunos caminos futuros a recorrer:

¿Cuáles fueron las prácticas que dieron fundamento y accionaron las estrategias de comunicación que se plantearon para llevar el VI Juicio de Lesa Humanidad Megacausa-Tucumán al conjunto de la sociedad tucumana?

Y además, ¿de qué manera estas estrategias constituyeron marcos de acción y significación para construir conocimientos e instituir abordajes de transformación de subjetividades en la configuración de los actores del proceso?

Desde las prácticas políticas en el campo de los Derechos Humanos y desde las prácticas académicas universitarias, tanto H.I.J.O.S. como los estudiantes de comunicación se relacionaron y articularon en prácticas re significadas que exigieron y a la par construyeron, nuevas prácticas y desde allí, nuevas conceptualizaciones.

Verdaderas «*prácticas de la diferencia*» (Escobar: 2005) que son útiles para pensar lo alternativo en su dimensión político-social.

Para H.I.J.O.S., la articulación con los estudiantes no tuvo el carácter de demanda tradicional de «construir herramientas comunicacionales» con determinados objetivos.

La relación se abordó desde la búsqueda de nuevas estrategias políticas y nuevas lógicas de lo social-cultural en términos de dinámicas de auto-organización colectiva con el potencial de prácticas de comunicación propiciadas por las tecnologías digitales, en este caso, un blog. Desde la sustanciación de la Megacausa Tucumán, pero más allá del campo de los Derechos Humanos.

En tanto para los estudiantes de comunicación, se trató de aprendizajes situados en prácticas colectivas que los pusieron en contacto con dos dimensiones centrales de la perspectiva comunicacional:

- Una dimensión dialógica como participación situada que reconoce diversos actores, con sus visiones y cosmovisiones, sus intereses y conflictos, pero con la certeza de que sólo en ese entramado se constituyen en su capacidad de modificar lo instituido.
- Una dimensión histórica como proceso de efectos estructurantes de las condiciones históricas por los cuales los actores median lo estructurante a través de la producción de formas culturales que asumen las condiciones históricas como recursos para su propia constitución de sí mismos.

Ambos, estudiantes y la Agrupación, dieron cuenta del desbalance entre expectativas y experiencias que acarrearán también las tensiones entre una regulación institucionalizada (la universidad, el juicio, los organismos, etc.) y las prácticas que responden a cierta «*emancipación social*» (Souza Santos: 2003) que inscriba y no sólo instale estas problemáticas en el devenir de la sociedad tucumana.

«La relación que mantuve con la Agrupación H.I.J.O.S. fue bastante grata. Junto a las cátedras, construimos un espacio donde no sólo podíamos escuchar, sino también éramos libres de preguntar y consultar distintos aspectos que se fueron desarrollando

*en el juicio, tanto en términos de entendimiento jurídico-legal como también de perspectiva. Para la comunicación y particularmente para mí, eso fue realmente alentador».*¹

Ciertamente desde ese lugar del proceso, unos y otros constataron que de lo que se trataba era de una política que se afirma en «*puntuar las distinciones*» (Fernández: 2010), con una multiplicidad de actores y acciones que operaron desde el Juicio pero que fueron más allá del mismo. Actores que tuvieron reconocidamente diferentes formas de hacer las cosas, en un proceso de re-inventar continuamente sus propios haceres.

Estas prácticas enriquecieron el proceso comunicacional toda vez que exigieron reconocimiento mutuo y diálogo socio-político como un ejercicio de traducción que apunta a identificar y potenciar la disputa contra-hegemónica que desde la escena del juicio se irradió hacia al conjunto de la sociedad.

Procesos comunicativos con actores situados, movilizados, organizados, tanto H.I.J.O.S. como los estudiantes, en el escenario de la cultura.

También para unos y otros, lo que estaba en juego no era lo que se contaba o lo que se relataba en esa escena del juicio; no se trataba

«solo del cambio de contenido, sino de los términos mismos de la conversación»
(Mignolo: 2000).

Lo que operaba era el desafío de encontrar nuevas formas de análisis comunicacional que pudiera salir de la focalización en la textualidad para desplazarse hacia las prácticas políticas de los actores sociales que disputan poder en su lucha por la hegemonía y el poder.

Lo que rondaba en la articulación, era la concepción de la política como un constante esfuerzo por desplazar las nociones naturalizadas que sustentan la hegemonía (Butler: 1990).

«La experiencia de articulación compartida con H.I.J.O.S., puso en juego los saberes teóricos de las aulas, interpeladas por una práctica concreta; algo en extremo

¹De la entrevista a Natalia, estudiante de Ciencias de la Comunicación. Archivo Personal. 2014.

necesaria ya que permite cuestionar, de construir, re construir y construir, en diferentes niveles, tanto el saber como la experiencia».²

Una mirada insoslayable para quienes trabajamos en la universidad es constatar que las prácticas institucionalizadas y las relaciones de poder, particularmente en el ámbito académico, configuran la producción, circulación y consumo del conocimiento así como la producción de ciertas posiciones del sujeto y también subjetividades. (Escobar: 2005)

Estas micro-prácticas de la academia definen no sólo una específica rejilla de enunciabilidad, autoridad y autorización, sino también las condiciones de existencia de la comunicación como resultado de entramados, superposiciones, disoluciones, aperturas y posibilidades.

Interacciones que involucran una constante negociación de los términos y de las prácticas y que fue una constante en la articulación entre H.I.J.O.S y los estudiantes de comunicación.

«Es la primera vez que nosotros como Agrupación encaramos un trabajo de esta naturaleza, articulando con la Universidad. Hubo alguna que otra acción muy puntual. Pero no de estas características. Fue una experiencia sumamente valiosa en términos políticos. Pudimos trabajar las diferencias porque en lo fundamental la base era la misma: militancia por la vida en términos de Verdad, Memoria, Justicia.»³

Sin embargo para los estudiantes de comunicación, la articulación no dejaba de tener sus implicancias por cuanto en la universidad toda negociación en término de saberes se ve restringida por la carencia de una tradición de inter-aprendizaje y la escasa existencia de comunidades de aprendizaje como condición de posibilidad de la comunicación.

«El tema de los Juicios de Lesa Humanidad en Tucumán o las problemáticas de la Dictadura en general, no son temas abordados o discutidos en la Universidad...»⁴

No se trata de una cuestión de currícula o de precisiones académicas. Estas

² Entrevista a Julián, estudiante de Ciencias de la Comunicación. Archivo Personal, 2014.

³ De la entrevista a Natalia y Carolina de H.I.J.O.S. Tucumán. Archivo Personal, 2014.

⁴ De la entrevista a Johana, estudiante de Comunicación. Archivo Personal, 2014.

cuestiones son las que nos conducen a pensar en el vínculo insoslayable entre la institución y la circulación de saberes y sus relaciones con el poder en situaciones históricamente determinadas. Porque el poder en la universidad, muchas veces está empecinada, desde un fatal autoritarismo, en destruir comunidad (Pietro Castillo: 2005).

Mucho más si este vínculo tiene actores claramente situados como la Agrupación H.I.J.O.S. y los estudiantes de comunicación, y en una escena, como la constituida por la Megacausa Tucumán, con la presencia absoluta del pasado, pero desde un presente configurador que mira hacia el futuro.

Esa escena estuvo constituida por estos actores. Pero actores en tensión. Tensiones propias y contextuales como se las analizó anteriormente. Tensiones que se trabajaron desde la comprensión que supone la historia, la memoria, la ética de la comunicación. Porque sólo puede haber lazo social, tramas de continuidad histórico social, donde hay comprensión.

«Cuando empecé a relacionarme con la organización, en principio fue con una actitud tímida porque tenía desconocimiento respecto al proceso judicial y a la causa en sí, pero a partir de una base -de carácter eminentemente político- que la Agrupación nos proporcionó, las expectativas de comprensión más globales fueron una meta en una propia reconstrucción histórica de los hechos que iba escuchando a lo largo de las audiencias. Por eso es que la práctica me resultó en primera instancia emotiva, pero luego, mucho más significativa en términos históricos.»⁵

Es indudable que una de las tensiones más importantes de la articulación fue la presencia de la teoría de los dos demonios. Una teoría que actuó y actúa como marco interpretativo y tiene su fundamento en formas anteriores de interpretar los enfrentamientos, las luchas y resistencias en la conformación de lo que somos.

No alcanza para explicar su vigencia, pero sí para entender la eficacia simbólica que se proyecta al reactualizar el tema de la «reconciliación, la tolerancia, el perdón, el no quedar atrapados por el pasado»⁶...

⁵ De la entrevista a Virginia, estudiante de Comunicación. Archivo Personal, 2014.

⁶ Latiguillo permanente del portal tucumano Periodismo de Verdad que también escribió sobre las audiencias

Otra de las tensiones constitutivas fue la relación con los testimonios que impregnaron y se constituyeron en lo más significativo de la Megacausa. A través de los testimonios, los estudiantes –fundamentalmente ellos– se pusieron en contacto con los sobrevivientes en sus identidades y representaciones de un momento de sus vidas signadas por la perversidad del terrorismo de estado.

Desde allí, la perspectiva comunicacional, una comunicación para el cambio social y político se erigió en estrategias de comunicación como forma de abrir caminos de reflexión y acción transformadora.

*«Luego del primer día en el juicio donde dio su testimonio la Sra. De Tártalo, recuerdo plantearme si podría mantener mi compromiso con el proyecto. Pero me ayudó el pensar que estaba allí para, desde la comunicación, llevar el Juicio a la comunidad tucumana».*⁷

H.I.J.O.S. por su parte, pudo, desde los testimonios y a través de ellos, establecer horizontes y fronteras para vehiculizar prácticas de comunicación como acción política, marcando continuidades y discontinuidades, diferencias y complementariedades con las propuestas por los estudiantes de comunicación; siempre en la dimensión espacio temporal de la política actual.

El testimonio se instituyó como la posibilidad de crear un nuevo espacio político, más allá de los traumas que sirvieron para desmoronar la sociedad pero también para construir nuevos lazos políticos. Desde ellos y con ellos se elaboraron las estrategias de cómo llevar esos testimonios al Blog de la Megacausa más allá de su estatuto de prueba jurídica.

Estrategias de comunicación que llevó a dimensionar a la memoria, tanto para H.I.J.O.S. como para los estudiantes de comunicación, como uno de los campos de la

de la Megacausa, más allá de constituir el eje de la oposición y desvalorización de las políticas públicas de Memoria, Verdad, Justicia. www.periodismodeverdad.com.ar

⁷ En la entrevista, Natalia, estudiante de Comunicación se refiere al testimonio de la Sra. Juana Ángela Gómez de Tártalo quien dio su testimonio en la audiencia del 18 de abril de 2013, en relación al secuestro y detención de su marido, Manuel Tártalo quien era dirigente sindical del Ingenio San Juan. Manuel Tártalo se encuentra desaparecido. Archivo personal, 2013.

hegemonía cultural, como proceso de producción social del pasado en el marco de un intento de dominación política.

Esto supuso trabajar prácticas diferentes con continuidades y rupturas que no se explican en sí mismas, porque su interpretación requiere apelar a la dinámica del conflicto político, a los procesos de la institucionalidad estatal y a la lógica de la acción de movimientos sociales.

Tema de profunda presencia en los Juicios de Lesa Humanidad, el concepto de memoria como política, tradujo también las tensiones para trabajar el pasado desde el presente.

La Megacausa pudo interpelar acerca de un pasado en cuanto tiempo adueñado, no por el conocimiento, sino por la memoria y en la transitoriedad del presente de la experiencia, en el concepto de Benjamin de

«Reafirmar la experiencia vivida en el lugar de la existencia vivida».

Las estrategias de comunicación desde la articulación, permitieron una ampliación del concepto de presente mediante la incorporación de contenidos históricos actuales. El presente apareció así como un campo de reacción complejo de contradicciones sociales contemporáneas y no contemporáneas porque como lo plantea Zimmer,

«El tiempo existe solo en la medida en que algo ocurre y sólo allí donde algo ocurre»

(Zimmer: 327).

Pero sobre todo, la articulación para estrategias de comunicación y todo lo que devino de ella, Blog inclusive, tuvo como finalidad, crear y garantizar las condiciones para que esos procesos de disputas de Memoria, Verdad y Justicia, desde el presente, puedan efectivamente desarrollarse; condiciones que fueron a la vez condiciones de transformación creativa y creadora.

¿Y qué nos ocurría con el campo académico de la comunicación mientras estas prácticas se desarrollaban?

Una reflexión sobre nuestras prácticas, compartida con las organizaciones sociales, en este caso la Agrupación H.I.J.O.S., permitió plantearnos en primer lugar, la permanente búsqueda de nuevas formas de comunicación.

Se trata de la idea de que siempre hay una estrecha conexión entre la realidad social y los marcos teóricos que utilizamos para interpretarla y el sentido de política y esperanza que emerge de tal aproximación.

En la articulación de las prácticas de comunicación de H.I.J.O.S. y los estudiantes de comunicación, estuvo siempre la certeza contextualizada y situada de la comunicación como práctica humana en contraste con la mirada de-situada y desprendida de las nociones impulsadas por el cartesianismo y positivismo.

En segundo lugar, esta concepción que supone formas de construcción, validación, circulación y acceso a un conocimiento integrado a otros saberes por fuera de la academia, re afirmó la certeza de que tal proceso debe ser parte del núcleo conceptual en la formación de los comunicadores.

«El proyecto nos permitió visualizar nuestro rol de comunicadores desde otro lugar: seremos forjadores de una comunicación más democrática e inclusiva en la medida en que en nuestra formación las prácticas de comunicación presenten la posibilidad de articular con la comunidad el compromiso de buscar el país que queremos.»⁸

En tanto diálogo con otros saberes, esas prácticas de comunicación se presentan como condición existencial en tanto sentido político, de los comunicadores y de sus prácticas de comunicación.

¿Y qué sucede con nuestras subjetividades y los cambios propiciados desde y con la comunicación?

Pensar la subjetividad exige desandar un sentido común disciplinario que ha ubicado la cuestión del sujeto en la interioridad (Fernández: 2008).

Porque no hay un binarismo interioridad/exterioridad, sino procesos históricos donde se inscriben modos de subjetivación que son tales en situaciones colectivas que se indagan y se reflexionan porque desde allí se van a producir estrategias de comunicación para una situación dada.

Desde el momento en que hay reflexión hay transformación. Pero debe haber para ello disposición y voluntad de transformación.

⁸ Entrevista a Virginia, estudiante de Comunicación. Archivo personal, 2014.

*«Creo que no fui con una idea previamente concebida de lo que encontraría en esta práctica. Fui yo quien se encontró en tensión conmigo misma. No sé si es porque no conocía esa parte de la historia, pero me impactó profundamente; algunos días era casi insoportable estar allí y escuchar semejantes testimonios».*⁹

El impacto de lo que se escuchó, lo tremendo de ser parte de la escena del juicio, el ya no poder negar lo imborrable, lo innombrable, todo configuró subjetividad. Subjetividad en el sentido de:

«El ser en su devenir temporal, devenir que se va redefiniendo, en estado de permanente tensión conflictiva, en una realidad de la vida...prácticas que transforman al propio sujeto como a las mismas prácticas» (Berenzin: 1998)¹⁰

Las prácticas de comunicación articuladas para el VI Juicio de Lesa Humanidad fueron instalando situaciones que más allá de tener carácter colectivo, no perdieron singularidad porque los actores se construyeron conjuntamente con la situación.

En ese sentido, para los estudiantes fundamentalmente, supuso cierta desnaturalización de las condiciones materiales de un tránsito por la vida universitaria de aislamientos y desamparos diversos. (Fernández: 2007) y permitió pensar siempre a la ruptura, al giro, a lo inesperado como formas propias de estrategias de comunicación que como política viene a romper el curso de las cosas y no a consolidarlo.

Desde el proceso de articulación que tuvo unas dinámicas, unas lógicas, unas razones de ser, que representaron intereses, que expresaron derechos y expectativas y desde donde se entablaron las relaciones, los estudiantes de comunicación dijeron:

«...Y es que esta práctica ha producido un quiebre en el rol del comunicador y nos distanció de la frialdad de la noticia, obligándonos a dejar los implícitos periodísticos de lado y comprometernos con la Historia, con todas y cada una de las historias del Juicio desde lo humano y desde lo político. Hemos aprendido y tenido muy presente que la historia no es una mera compilación de documentos a través de los años, sino una responsabilidad colectiva. Y es nuestro turno escribirla desde la Comunicación.... Hoy más que nunca nuestro rol como estudiantes, como comunicadores, como

⁹ Entrevista a Natalia, estudiante de Comunicación. Archivo Personal, 2014.

¹⁰ A. Berenzin, *La oscuridad en los ojos. Ensayo Psicoanalítico sobre la crueldad*, Buenos Aires, Homo Sapiens, 1998.

personas, es el no olvidar ni dejar que se olvide; y para eso creemos fundamental que se conozca la Verdad y se haga Justicia.»¹¹

H.I.J.O.S. Tucumán por su parte expresó:

«Nos hemos animado a hacer este proyecto de llevar el VI Juicio de Lesa Humanidad a la sociedad tucumana en su conjunto, sin ningún tipo de distinción, por el entusiasmo de los estudiantes de Comunicación, ya sea como integrantes de las cátedras o desde los colectivos de comunicación y educación popular. Creemos firmemente en el desafío permanente de poder construir colectivamente este camino por la Memoria, la Verdad y la Justicia, ha sido sin dudas uno de los principales motores para poder llevar a cabo esta tarea. Porque siempre supimos que somos hijos de la misma historia.»¹²

En un momento donde se pide mirar hacia adelante y se dice que «no es necesario recordar, porque de hecho nada cambia realmente», desde esta práctica de comunicación situada, venimos a decir que:

Quienes creen que la mirada hacia el pasado nos aleja de las tareas de la hora, que obstaculiza y hace más difícil generar los consensos necesarios para avanzar, olvidan que la política, si apunta a una transformación profunda, es también y necesariamente redención del pasado.

Se hace política con el pasado y desde el pasado. Pero el pasado no está allí como algo constituido e inmodificable. Sino que será siempre lo que puede ser recreado una y otra vez y sólo se presentará a quien esté dispuesto a recibirlo.

Espacio de experiencia y horizonte de expectativa, el pasado y los proyectos que lo interpelan, no se encuentra separado del futuro sino que lo redefine el función del horizonte de expectativa de cada tiempo presente.

En este proyecto, desde estas prácticas, estuvimos no sólo dispuestos a recibirlo sino a re-significarlo desde las tensiones y los conflictos, desde lo nuevo, lo inesperado y lo impensable.

¹¹ Del documento colectivo de los estudiantes de Comunicación al finalizar el Juicio. Archivo Personal, 2013.

¹² Del documento colectivo de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán al finalizar el Juicio. Archivo Personal, 2014.

El Diario del Juicio fue construido como práctica posible para permitir situarse en la sociedad tucumana, dándole en esa práctica, estrategias de comunicación que desde el pasado abrían un espacio propio para el presente.

Situar un pasado como dar un lugar a quienes no están, pero también redistribuir el espacio de la posible, de lo que está por hacerse, de lo que aún falta construir, como una reflexión crítica sobre el presente.

Con la certeza de que solamente a partir de los devenires colectivos es que podremos intuir la presencia de la historia reciente y su participación en las actuales relaciones de poder y en las presentes prácticas sociales, se trabajó desde una comunicación para el cambio social pensando que estas estrategias como poner el Blog en la calle y de alguna manera «el Juicio en la calle», fueron diseñadas para incidir decididamente en los procesos culturales de la comunidad tucumana.

Memoria, Verdad, Justicia entonces, como punto de apoyo para convocar energía social para los cambios por venir.

Memoria, Verdad, Justicia entonces, desde una Comunicación como inquietud cultural y compromiso político.

Comunicación como inquietud cultural y compromiso político en una ecuación compleja en donde las vivencias personales hilvanadas en las tramas de acciones colectivas, encuentran un significado integrador.

Proyecciones de este trabajo

Las proyecciones de este trabajo han sido altamente significativas y promisorias.

La primera presentación pública del proyecto se realizó en el XV Congreso de la Red Com»Mapas Comunicacionales y Territorios de la Experiencia» realizado en la provincia de Jujuy en agosto de 2013, con el título de «Justicia, Verdad, Memoria en la Comunicación. La articulación Universidad-Sociedad».

El equipo de la articulación H.I.J.O.S. Tucumán y los estudiantes de Comunicación para la Megacausa Tucumán, se plantea continuar trabajando para el juicio Operativo Independencia que si bien no tendrá las características cuantitativas de la Megacausa, instala lo político de las instancias jurídicas ya que el Operativo

Independencia se desarrolló previo al golpe del 76, en gobierno democrático. Desde lo político, interpela acerca de los límites y alcances de la lucha armada en los procesos emancipadores de nuestros pueblos.

Como continuidad de la relación institucional con el Tribunal Oral Federal de Tucumán, la Facultad de Filosofía y Letras firmará un convenio de cooperación recíproca a los efectos de trabajos a realizar en relación a la sustanciación de los Juicios de Lesa Humanidad en Tucumán.

El Frente por la Salud Mental varios de cuyos integrantes conforman el equipo de acompañamiento a testigos en los Juicios de Lesa Humanidad, solicitó poder realizar un trabajo similar con la Ley de Salud Mental. En tal carácter se participó del Encuentro Regional de Salud Mental realizado en Tucumán los días 2 y 3 de mayo de 2014.

Una estudiante de comunicación integrante del proyecto, forma parte del equipo de la Delegación Tafí Viejo de la Secretaría de DD.HH. de Tucumán que fue inaugurada el pasado 30 de abril de 2014.

Dos estudiantes de comunicación integrantes de este equipo, decidieron trabajar sus tesis de grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en relación al campo de los derechos humanos y la comunicación en Tucumán. Uno de ellos trabaja la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales» (Ac. PI. N° 676/08 y 687/09), del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la problemática de «*La construcción de Opinión Pública en Tucumán en relación a los Juicios de Lesa Humanidad*».

El otro, referenciando al grupo de estudiantes del proyecto, escribió lo siguiente al finalizar la Megacausa en relación al proyecto y al trabajo compartido con la Agrupación H.I.J.O.S.:

«Sobre aquellos que nos preceden (Julián Miana)

Encarar la lucha y la militancia política en cualquier causa, que por supuesto será una causa considerada noble por el propio sujeto es un proceso de gran dificultad. Viendo y considerando sobre todo el proceso de movilización en términos de construcción de la identidad al que el sujeto ingresa, una vez encarada y encarnada una causa.

Es ese proceso de movilización el que ocurrió en esta persona que ahora escribe, durante el Juicio de la Mega causa «Jefatura II y Arsenal Miguel de Azcuénaga».

Dicho proceso me permitió poder poner en movimiento diversas concepciones: ideología, práctica, militancia, proceso, dictadura y hasta las concepciones de militancia y periodismo.

¿Qué significó para mí el juicio?

Una verdadera veta, la apertura de una puerta hacia un lugar que jamás había explorado y al que hoy considero que toda la sociedad **debe** ingresar. Así de imperativo. Toda la sociedad tiene la deuda consigo misma de revisar la construcción de la historia de este país, plagada de mentiras, de medias verdades, de enaltecimiento de nefastos villanos, de olvidos. La historia argentina se debe la reconstrucción de esa propia memoria para eliminar las *erosiones* (en términos de Grimson) que han quedado de procesos históricos todavía no concluidos.

La sociedad en su conjunto tiene muchas deudas y heridas que debe sanar. Deudas con los pueblos originarios, con los militantes, con las clases trabajadoras, contra la dominación imperialista (y todavía) hegemónica, de ciertos constructos e imaginarios.

Esa deuda debe ser saldada. Es en esto último donde aparece la importancia de los Juicios de Lesa humanidad. Estos juicios son el saldo de una herida que ha quedado abierta y que por fin podrá cerrarse con la condena debida de los represores y genocidas.

Por eso cuando los que nos preceden, las generaciones anteriores de militantes, los periodistas con carrera, los profesores que a la vez son periodistas y a la vez investigadores y a la vez militantes, los abogados querellantes, las madres, las abuelas, cuando todos ellos hablan del legado, de la posta que están pasándonos a nosotros los jóvenes, puedo contestarles dos cosas.

La primera, invitarlos a no bajar los brazos hasta que el cuerpo no lo permita pues de sus consejos y visiones necesita esta generación que viene de los noventa. Venimos de la más fuerte de las improntas en pos del individualismo desbocado, de la vivencia única del presente -que no acarrea consecuencias a futuro, por lo que no conlleva una responsabilidad para con ese futuro- y del olvido de un pasado -pues el pasado pasó y lo importante es el ahora-.

Como segunda cuestión un aplauso y ovación de pie por todo su trabajo. La posta no será pasada en vano, al menos a este joven.

Finalmente a mis contemporáneos que reciban la posta, los insto a aprovechar la coyuntura histórica que estamos viviendo para enmendar un pasado lleno de olvidos, para no repetir los errores, para -en una cuestión romántica- enorgullecer a los que nos preceden.

Pero por sobre todas las cosas insto a los jóvenes a interesarse (pues el desinterés es un mal de nuestro momento histórico) y a pensar, a darse cuenta, como me di cuenta yo, que el pasado no puede cambiarse, pero puede traerse al presente, los genocidios pueden ser dejados sin impunidad, las deudas históricas pueden ser saldadas, «las cosas se pueden cambiar» (recurriendo a un lugar común, sin embargo lleno de sentido).

Los insto a trabajar de la manera que puedan, con el aporte que consideren necesario para cambiar este presente y para dejar en el futuro una sociedad en donde la violencia sea la única opción no válida.

Nota Final

Mientras este trabajo se presenta, el equipo se está reuniendo para establecer las bases del trabajo conjunto de otra articulación posible entre los estudiantes de comunicación y la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán, para el Juicio de la cárcel de Villa Urquiza en la segunda mitad de este 2014, y el del Operativo Independencia en los primeros meses de 2015.

IX.- ANEXOS

Integran el Anexo los siguientes materiales de trabajo:

- 1.- Proyecto de Extensión «Blog Diario del Juicio Megacausa Tucumán» en articulación con la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán.
- 2.- Entrevista a Estudiantes de Comunicación y a integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán que participaron del Proyecto.
- 3.- Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras (UNT) N° 233-138-2013 de aprobación del proyecto
- 4.- Nota de las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras al Tribunal Oral Federal en relación al trabajo realizado por los estudiantes para la Megacausa Tucumán y la firma de convenio institucional para futuros trabajos articulados.
- 5.- Diario del Juicio Megacausa Tucumán: edición impresa del Blog que se repartió el día de la Sentencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Espacio intercátedras Comunicación Alternativa, Periodismo y Fotografía
«Diario del Juicio: Megacausa Tucumán»

1.- Nombre de la Actividad:

«Diario del Juicio: Megacausa Tucumán.»

2.- Responsables y Coordinadores

Coordinadores académicos:

Mary Esther Gardella, Licenciada en Comunicación Social y Locutora Nacional, Profesora Adjunta Regular de la Asignatura «Comunicación Radiofónica», con extensión a «Comunicación Alternativa» y demás integrantes de esta cátedra, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Ricardo Bocos, Licenciado en Comunicación Social y Periodista. Profesor Adjunto Regular de la Asignatura «Periodismo» con extensión a «Producción Periodística» y demás integrantes de estas cátedras. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Julio Pantoja, Técnico Fotógrafo y Arquitecto, Profesor Adjunto Regular de la Asignatura «Teoría de la Imagen» con extensión a «Fotografía» y demás integrantes de estas cátedras, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Coordinadores técnicos:

Natalia Ariñez y Carolina Frangulis de la Agrupación H.I.J.O.S. (Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) Tucumán, Personería Jurídica N° 349/09.

Pablo Pérez del Centro de Producción Radiofónica «Audiotopías» de la Facultad de Filosofía y Letras integrado por estudiantes de la Lic. en Ciencias de la Comunicación. (Resol. H.C.A. N° 728-136-2012).

Gabriela Cruz y Marianella Triunfetti del Colectivo de Comunicación Comunitaria «La Palta» integrado por estudiantes de la Lic. en Ciencias de la Comunicación.

3.- Fundamentación

Desde los procesos socio-culturales e histórico-políticos que llevan adelante nuestras comunidades en su afán de construir Nación, los juicios por delito de lesa humanidad configuran un escenario otro que habilita la construcción y re construcción de la memoria histórica.

Para el campo de la comunicación significa indagar acerca de las estrategias que se pueden aportar desde las prácticas significantes de construcción de sentido. Menudo desafío para temas donde el terror ha paralizado, pero que, por lo mismo, habilita las preguntas sobre los sentidos que dispara la instalación pública de estos juicios y la construcción de la memoria histórica de nuestro país y particularmente de una provincia como Tucumán, increíblemente rica en su historia, que supo ser la única que aportó el primer diputado obrero de la historia del país, pero también la que fue laboratorio de ensayo de las prácticas genocidas durante el denominado Operativo Independencia, la que fue elegida para instalar el primer Centro Clandestino de Detención como pieza fundamental en la maquinaria desaparecedora: la «Escuelita de Famaillá» y hasta ser la única provincia gobernada por un genocida, finalmente condenado y degradado.

El lunes 12 de Noviembre de 2012 comenzó el VI Juicio por delitos de lesa humanidad en la provincia: la histórica megacausa «Jefatura II – Arsenales II». Este juicio, el más grande de América Latina vinculado a Derechos Humanos del norte argentino, abarcará 235 víctimas, 41 imputados y contará con más de 600 testimonios a lo largo de aproximadamente un año y medio. Durante su desarrollo, dará cuenta de lo sucedido en 2 Centros Clandestinos de Detención (CCD) como la Jefatura de Policía y el Arsenal Miguel de Azcuénaga. Pero además, este juicio marcará como ninguno

antes, un antes y un después en la comprensión del genocidio en Tucumán. El universo abarcado por esta Megacausa dará cuenta de familias enteras desaparecidas, mujeres embarazadas, conscriptos, ancianos, políticos, obreros, estudiantes, jóvenes, policías, maestros, militantes, trabajadores.

La instancia de estos juicios interpela a la sociedad en general, pero muy especialmente a quienes estamos en el campo de la comunicación y también al mundo académico de la universidad.

Los juicios orales por delitos de lesa humanidad en nuestro país y particularmente en Tucumán, son una re significación del pasado a partir del presente. Lo que se mira y se escucha en las audiencias, fundamentalmente los testimonios, nos hablan del significado de los hechos, más que de los hechos en sí mismos. No es el acontecimiento lo más importante, sino el relato de ese acontecimiento. Ese acontecimiento, atravesado de memoria y subjetividad, altera tiempos y espacios porque en ese relato se juegan el deseo, la imaginación y la construcción de sentido. Todos los hechos que se relatan son interrogaciones al pasado desde las percepciones presentes.

Elaborar estrategias de comunicación en la producción de sentido a partir de los juicios de lesa humanidad supone repensar nuevas formas de articulación ante la necesidad comunicativa de relacionar prácticas, espacios y actores sociales que permitan transformar los hechos sociales y políticos nefastos de la represión de la dictadura, pero además las percepciones y valoraciones que se tiene sobre esos mismos hechos. Los procesos de comunicación y la forma como los actores se constituyen en esa relación, comunican y producen sentido.

Por lo que se hace necesario e imprescindible poner todo este registro en lo público para desde allí convertirse en político, y para ello es fundamental dar cuenta de prácticas de comunicación que construyan una subjetividad sensible a la injusticia como parte de una pedagogía de la memoria que señale no sólo lo que nunca más debe suceder, sino también lo que aún queda por cambiar. Porque la memoria, como lo expresa Benjamin, «no es la que nos traslada a un tiempo inmóvil, sino la que hace presente un pasado que nos desestabiliza.»

Desde ese lugar, la solicitud hacia nuestras cátedras de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán para construir en forma conjunta un espacio de difusión y concientización con y a través de la sustanciación de esta Megacausa Tucumán, certifica que la complejidad de la trama social, histórica, política y económica de hechos vergonzosos y vergonzantes que aún nuestra sociedad está desentrañando, coloca a los procesos de comunicación, en el compromiso de preparar-prepararnos, organizar-organizarnos para transformar una realidad de múltiples actores que desde su propia memoria colectiva, se proyectan en los sueños y utopías compartidas.

4.- Objetivos generales y específicos:

Generales

- Realizar un aporte a la construcción del espacio de Memoria, Verdad y Justicia en Tucumán desde la sustanciación de los Juicios de Lesa Humanidad en general, y de desde el llamado «Megacausa Jefatura II –Arsenales II» en particular.
- Contribuir de modo más amplio a la reconstrucción de la Memoria Histórica en Tucumán, el país y el continente, en los años de la implementación del plan sistemático de desaparición forzada de personas.

Específicos

- Diseñar y producir el blog «Diario del Juicio: Megacausa Tucumán».
- Articular las prácticas socio-políticas de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán con las prácticas comunicativas desde la perspectiva de la Comunicación Alternativa garantizando el rigor académico y científico.
- Identificar a los actores sociales, a los anclajes comunes y a los problemas y temas que se quieren comunicar.
- Relevar historias personales, testimonios orales, historias de vida, militancia política-social y marco cultural de las mismas.
- Motivar la reflexión mediante la implementación de talleres específicos acerca de la actitud del comunicador frente a las necesidades y expectativas de los

actores socio-políticos y de la sociedad en general en temas de Memoria, Verdad, Justicia.

- Lograr la visualización de las problemáticas de Memoria, Verdad, Justicia y las formas comunicacionales que dan cuenta de las mismas.
- Constituir un archivo de esta Megacausa.

5.- Destinatarios:

Alumnos de la carrera de la Lic. en Ciencias de la Comunicación que hayan cursado las asignaturas «Comunicación Alternativa», «Periodismo» y «Fotografía» correspondientes al Plan de Estudios y que tengan interés en incorporarse o continuar con la experiencia de trabajo.

6.- Actores:

- Cátedras Comunicación Radiofónica, Periodismo y Fotografía de la Lic. en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Agrupación H.I.J.O.S. Regional Tucumán (Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), organización que constituye junto a otras regionales de todo el país, una Red Nacional desde 1995; nucleada a su vez en una Red Internacional con sedes en Latinoamérica y Europa, que reúne a hijos de desaparecidos, asesinados, exiliados, presos políticos, pero sobre todo a aquellas personas que sin ser víctimas directas del Terrorismo de Estado comprenden que la historia es de todos y se suman a una lucha colectiva y solidaria.
- Centro de Producción Radiofónica «Audiotopías» de la Facultad de Filosofía y Letras creado como Proyecto de Extensión en 2012, Resol. H.C.A. N° 728-136-2012.
- Colectivo La Palta conformado con estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Comunicación. www.colectivolapalta.com.ar

7.- Cronograma:

* Diciembre 2012

- Planificación de las actividades a desarrollar para cumplir con los objetivos previstos.
- Creación del blog «Diario del Juicio: Megacausa Tucumán.»

* Períodos Académicos 2013 y 2014 (eventualmente):

- Desarrollo de las actividades planificadas.

8.- Propuesta pedagógica:

Más allá de los objetivos pedagógicos de cada una de las cátedras intervinientes inherentes a su especificidad disciplinar y que se estipulan en sus respectivos Programas, este proyecto se propone trabajar las capacidades de los estudiantes de la Lic. en Ciencias de la Comunicación como potencialidades intrínsecas que se pueden desarrollar y construir según sus propias experiencias de vida en contextos socio-políticos-culturales que los tiene como protagonistas ante la demanda de estrategias de comunicación por parte de organizaciones de nuestra sociedad.

La capacidad es un concepto relacionado con el saber y el querer hacer y alude al poder desarrollar acciones en sentido amplio, a la resolución creativa de problemas cotidianos, a plantear problemas y a elaborar / crear productos u ofrecer servicios valiosos dentro del propio contexto comunitaria y para otros contextos culturales, sociales y políticos.

También el concepto de capacidad implica una dimensión más profunda que la articulación entre el saber y un saber hacer situado. Hace referencia a ser capaz de construir un proyecto personal y comunitario de vida digna con equidad social.

Al asumir el enfoque basado en el desarrollo y construcción de las capacidades, se cuestiona la creencia que consiste en suponer que el aprendizaje secuencial de los conocimientos produce espontáneamente la capacidad de actuar en forma situada y permite transformar la realidad.

El aprendizaje y desarrollo de estas capacidades se instrumentará a través de la implementación de Talleres para dar cumplimiento con los objetivos planificados.

9.- Bibliografía general y específica:

- Barbero, J. M., «Razón Técnica y Razón Política: Espacios/Tiempos no pensados», Clase Inaugural Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Bogotá, Colombia, 2003.
- Bocos, R. (Comp) *Aproximaciones al Periodismo*, Departamento Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letra, UNT, 2007.
- Bourdieu, P., *Sociología y Cultura*, México, Editorial Grigalbo, 1990.
- Carnovale, V., Lorenz, F. y Pittaluga, R. (Comp.) *Historia, Memoria y Fuentes Orales*. Buenos Aires. CeDinCi Editores, 2006.
- Ceraso, C.; Arrúa, V.; Rétola, G. *Jóvenes, transformación y desarrollo*, Ediciones de la Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento, UNLP, 2004.
- Crenzel, E. (Coord.) *Los desaparecidos en la Argentina*. Buenos Aires. Editorial Biblos, 2010.
- Delfino, S. *La relación entre lenguaje y acción en las escenas de juicios contra genocidas en Argentina*, VII Congreso Nacional y II Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, 2007.
- De Souza Santos, B. *Reinventar la democracia, reinventar el estado*, Buenos Aires, CLACSO, 2005.
- Díaz Larrañaga, N. *Presentación Redes para el cambio social*, Documentos de Trabajo de la UNQ, Bernal, 2009.
- Feirstein, D. *El genocidio como práctica social*, Buenos Aires, FCE, 2011.
- Fernández, A. M. *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007.
- Foucault, M. *La verdad y las formas jurídicas*, México, Gedisa, 1983.
- Gardella, M. (Comp.) *Prácticas y Saberes de Comunicación Radiofónica*, Departamento Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. UNT, 2012.

- Jelin, E. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores, 2002.
- Mata, M. C. *Comunicación Popular. Continuidades, transformaciones y desafíos*, Revista Oficios Terrestres, UNLP, 2007.
- Navarro Díaz, L. *Comunicación para el cambio social*. aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/folios/article/.../5902, 2010.
- *Una reflexión sobre los medios ciudadanos: esferas públicas, movilizadores de identidades y contra identidades de los sujetos políticos en Colombia*. Encuentros, Colombia, 2010.
- Schvarstein, L. *Psicología Social de las Organizaciones*. Buenos Aires, Paidós, 1992.
- Sontag, S. *Ante el dolor de los demás*. Buenos Aires. Alfaguara, 2003.

10.- Otras observaciones

El proyecto prevé la coordinación con el Tribunal Oral Federal a través de un Convenio entre el Poder Judicial de la Nación y la Universidad Nacional de Tucumán a los efectos de las acreditaciones y/u otros trámites necesarios para el desarrollo del trabajo de los estudiantes que participan del proyecto.

ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN QUE INTEGRARON EL PROYECTO DE ARTICULACIÓN «DIARIO DEL JUICIO MEGACAUSA TUCUMÁN»

Preguntas que respondieron:

- 1.- ¿Qué conocían acerca de los Juicios de Lesa Humanidad en Tucumán?
- 2.- ¿Sabían de la existencia de la Agrupación H.I.J.O.S. en general y de la Agrupación H.I.J.O.S. en Tucumán? ¿Cómo se relacionaron con la Agrupación, desde qué lugar, con qué criterios, con cuáles expectativas?
- 3.- ¿Qué saberes, conocimientos y aprendizajes propios creen que Uds. brindaron para el trabajo propuesto junto a la Agrupación?
- 4.- ¿Cómo ven la realidad de la problemática universitaria a relación a este tipo de articulaciones?
- 5.- ¿Qué tensiones o problemáticas encontraron en el trabajo compartido para el Blog?
- 6.- ¿Qué tensiones o problemáticas no pensaban encontrar, pero estuvieron...?
- 7.- ¿Cómo se resolvieron las diferencias, los abordajes distintos, las prácticas diferentes al momento de abordar la articulación?
- 8.- ¿Qué tuvieron que negociar, consensuar, en qué casos, bajo qué modos, para sostener el encuentro, la articulación
- 9.- ¿Qué piensan del trabajo que se logró?
- 10.- ¿Qué potencial tienen estos encuentros, estas articulaciones, el mismo blog?
- 11.- ¿Cómo impacta en la comunidad estos proyectos, qué horizontes de cambio y de transformación visualizan en la sociedad tucumana?
- 12.- ¿Qué prácticas, producciones, mensajes, espacios de participación, escenarios, aptitudes, actitudes y nociones facilitaron la constitución de Uds. como sujetos protagonistas de transformaciones y construcciones de sentido en el encuentro, en la escena del juicio, en el blog...

Respuestas de Julián, Estudiante de Ciencias de la Comunicación:

1.- *«Sobre los juicios de lesa humanidad en Tucumán sabía que se llevaban a cabo, dónde y por qué. Poco más que eso. La difusión acerca del tema era prácticamente inexistente y sigue siendo en ciertos medios de comunicación».*

2.- *«Sabía de la existencia de H.I.J.O.S. Tucumán y de H.I.J.O.S. a nivel nacional, gracias al trabajo de campo de un profesor de la facultad.*

Me relacioné con la agrupación al principio desde el lugar de estudiante que recibe «ordenes». Acostumbrado a la estructura verticalista que no es impuesta miré lo que podía llegar a colaborar para la agrupación con recelo, pensando que nunca iba a ser algo concreto, solo lo que «la agrupación» quería. Luego de conocer a los y las integrantes todo ello se reformuló en un verdadero espacio de construcción, de una manera que no había imaginado».

3.- *«Creo que no podría remarcar algún aporte o conocimiento en particular. Creo que el espacio de construcción que se formó entre los y las miembros de H.I.J.O.S. y el resto del equipo periodístico funcionó como un ente autónomo. Es decir, se fue alimentando de nuestras individualidades para formalizarse en algo más grande que más o menos se fue plasmando en varios «productos finales concretos» léase gacetilla, aportes al blog, etc.»*

4.- *«Una de las problemáticas universitarias, al menos en particular en la carrera de comunicación es la ausencia de espacios como éste. Opino que la experiencia del aporte al blog de H.I.J.O.S. sobre el juicio de la Megacausa pone en juego los saberes teóricos de las aulas con una práctica concreta; cosa en extremo necesaria ya que permite cuestionar, de construir y reconstruir en diferentes niveles, tanto el saber, como la experiencia».*

5.- *«Creo que la principal problemática fue el miedo al trabajo. Temía sentarme a escribir y hacerlo mal. No poder abordar una problemática tan delicada como los delitos de lesa humanidad, a la manera más adecuada».*

6.- *«No creo haber esperado encontrar alguna problemática en particular. Aquello que surgió fue nuevo siempre. No estoy acostumbrado, ni soy tendiente a trabajar en equipo».*

7.- *«Me parece que el punto fundamental en estas cuestiones fueron las reuniones de todo el grupo. Era un espacio de contención importante en donde todas las propuestas tenían lugar y se construía una solución en común».*

8.- *«Negociar y articular principalmente los diferentes acercamientos a las soluciones a los diferentes problemas. No me parece tampoco que haya habido choques de ningún tipo. A lo sumo lo negociado fue el espacio del trabajo y los tiempos».*

9.- *«Me parece un muy buen trabajo. Pero me parece que se podría profundizar mucho más. Si sentí que de parte de los estudiantes en algunos momentos hubo una falta de compromiso, ausencias, espacios que no se cubrían porque eran hasta incómodos. Quisiera que eso no pase, al menos por mi parte no volverá a pasar».*

10.- *«Para mí al blog le sobra potencial. Tiene mucho para explotar aún, al igual que el equipo mismo de periodistas. Se pueden profundizar las coberturas, ampliarlas a otros estilos. La herramienta del blog puede ser una herramienta de información pero también de transformación más allá de lo simbólico y lo difusional. Puede ser una herramienta de intervención a través de la cual se coordinen actividades provinciales, o encuentros por ejemplo».*

11.- *«El impacto en la comunidad me parece otro eje para aceitar en el blog en particular. Si me parece que se logró, que se impactó de alguna manera, pero al igual que lo comentado en la respuesta anterior, se puede profundizar. Creo que la sociedad Tucumana en su conjunto todavía se debe un gran proceso de autocrítica y de toma de conciencia de sus propios posicionamientos conservadores en demasía de cuestiones. Veo cambios en el segmento de la juventud con el que me toca compartir. Pero no es del grueso que quisiera, ni tan radical como me hubiera imaginado en algún momento».*

12.- *«Creo abordar a todo el compendio de cuestiones haciendo alusión al proceso mismo del juicio, a la escucha de los testimonios, a las charlas después, también antes y durante de las audiencias con los mismos*

participantes, periodistas, y con terceros que preguntaban sobre el juicio. Leer literatura relacionada, no solo Libros como nunca más, sino notas de otros diarios del juicio, leer de qué se trataba cada una de las causas. Acudir día a día a las audiencias. Llorar junto a los testigos, analizar las estrategias de los querellantes, mientras preguntar muchas veces por qué, durante las audiencias. Creo que todo eso al menos en mí caso contribuyó a mi transformación como sujeto, al menos en cuanto al juicio y a lo que sabía y sé ahora sobre los delitos de lesa humanidad y la última dictadura cívico militar en Argentina y Tucumán».

Respuestas de Natalia, Estudiante de Ciencias de la Comunicación:

1.- *«En realidad conocía poco sobre el desarrollo de los Juicios de Lesa Humanidad. Sabía, por supuesto, que se estaba sucediendo y que era un proceso histórico que marcaría un antes y un después. También conocía que nuestro país fue uno de los pioneros en poner en marcha un proceso judicial que no sólo traería transparencia en una época muy oscura de nuestra nación, sino justicia a tantas víctimas y familias de víctimas por los horrores sufridos durante la dictadura. No conocía los casos específicos, ni las formas más cruentas de secuestros y torturas que se dieron en esos años, conocer eso me dio una sensación de increíble impotencia y de solidaridad. De golpe, aportar al proceso era fundamental, por más pequeña que fuese mi intervención. Personalmente, cuando fui convocada para asistir al juicio, tenía el antecedente de que mi madre había sido secuestrada, aunque fue un caso menor con una privación ilegítima de la libertad de sólo 72 horas y en incomparables condiciones en lo que respecta a los detenidos en esa época».*

2.- *«Había escuchado hablar de ella en los medios de comunicación y a través de un par de personas allegadas, sabía de su lucha y sus motivaciones en busca de la verdad, pero jamás había profundizado demasiado.*

La relación que mantuve con la Agrupación fue bastante grata. Ellos, junto a las distintas cátedras, construyeron un espacio donde no sólo podíamos escuchar sino también éramos libres de preguntar y consultar distintos aspectos que se fueron desarrollando en el juicio tanto en términos de

entendimiento legal como también de perspectiva. Eso fue realmente alentador».

3.- «Hablando en general, creo que todos pusimos una gran cuota de apoyo. Ya sea por experiencia o ideología, nos comprometimos en la causa y estuvimos, espero, siempre colaborando. Y esto va más allá del juicio en sí, cada uno de nosotros ha charlado con personas que no estuvieron involucradas y pudimos llevar el debate más allá, romper algunos mitos que hace mucho se han vertido en la sociedad y han opacado la verdad sobre 30 000 desaparecidos.

Personalmente, espero haber aportado desde cada crónica, reseña y debate que he elaborado durante la instancia del juicio. También una cuota de humanidad, respeto y admiración por las víctimas y sus familiares ya que, según considero, hay dos formas de sobrellevar esta experiencia que han vivido: desde la lucha y desde la resignación. Encarar una lucha tanto tiempo, con todos los desgastes que eso significa, no resulta fácil para nadie. Siento mucho orgullo por cada marcha que se hizo, porque cada una de esas personas (cercanas o no a los hechos) se compromete por un país mejor».

4.- «Creo que toda relación que se establezca de los libros hacia la realidad en que vivimos, es gratamente recibida. Qué mejor forma de alcanzar el entendimiento que trasladar la lectura a lo palpable, en todas las áreas de conocimiento, que lograr ver y sentir que lo que aprendemos no sólo tiene un antecedente sino que además es posible comprender y procesarlo desde lo real. Acercarnos a éste tipo de prácticas nos vuelve sensibles al conocimiento pero ya no desde lo pragmático sino desde la sensatez y la experiencia, y lo semántico»

5.- «No sé si lo llamaría problemática, pero quizás el trabajo que elaboramos para el blog hubiese resultado más fluido si hubiésemos podido colgar cada uno de nosotros nuestras producciones. Si bien, es comprensible el filtro que existió, también hubiese resultado meramente diferente ser responsable de ello».

6.- «Creo que no fui con una idea previamente concebida de lo que encontraría

o no en ésta práctica. No sé si mi respuesta está demasiada ajustada a la pregunta pero, personalmente, fui yo quien se encontró en tensión conmigo misma. No sé si es porque no conocía ésa parte de la historia, pero me impactó profundamente, algunos días era casi insoportable estar allí y escuchar semejantes testimonios. Creo que mi aprendizaje más revelador fue saber que ésas cosas pueden conmoverme -deben hacerlo- y ser capaz, aun así, de hacer mi aporte.»

7.- *«En realidad, yo creería que las diferencias devienen en todo proceso de adaptación. Siempre que se tenga claro el objetivo y que se pueda llegar a un consenso, el trabajo en equipo puede resultar bien en un espacio relajado y de forma eficaz».*

8.- *«De base a toda relación, el respeto. Saber que lo que se dice y desde dónde se lo dice es fundamental reconocer. Las relaciones humanas son complejas y se articulan siempre porque alguien cede. Creo que a la hora de analizar mi experiencia en el blog, siempre estuve contenida, las pequeñas diferencias que existen con algunas personas, con otras no tanto, se solucionan centrándose en el objetivo. En éste caso, la posibilidad de aportar al esclarecimiento de la verdad.»*

9.- *«Creo que se cumplió el cometido. Personalmente, estoy muy contenta con la participación que tuve en el Juicio. Por supuesto, habiendo pasado ya por ello diría que hay muchas cosas que se podrían mejorar y que esta experiencia es la única forma de evaluarlo ahora. Si se diera la oportunidad de hacerlo de nuevo, lo haría sin dudar».*

10.- *«El potencial que tiene el blog es el acercamiento de la información a los sujetos que no han participado, llamémosle compañeros, amigos, vecinos, sociedad en general. Hoy, con el gran acceso a la información que hay, es fundamental volcarla para que llegue a tantas personas como podamos. Saber lo que pasó, nos da herramientas para que la historia no se repita».*

11.- *«Una pequeña anécdota. Durante el proceso de sentencia, volví a casa y fui a un almacén cercano. La Sra. Adriana, sabiendo de mi participación en el blog, me preguntó qué cargos se le atribuían a un determinado imputado.*

Le conté someramente y prometí volver por mis notas para explicarle mejor. Cuando volví me pasó con prisa el teléfono, y me encontré hablando con una amiga de Adriana, hija de un desaparecido. Ella me preguntó todo lo que quería saber, y casi al finalizar la charla, me dijo: «¿Te molestaría darme tu número para que luego te llame mi mamá y le cuentes todo esto?» Estas situaciones, que intuyo que muchos de los que conocemos parte del proceso tuvieron, revelan que la sociedad quiere saber, porque ha estado en otro lado o incluso en otra situación y aun así, quieren conocer la historia. Las fotos de los desaparecidos en la esquina del TOF también lo demuestran, los peatones casi siempre se detienen y observan. Luego hacen algún manifiesto sobre eso a alguien que esté adentro de las vallas. Creo que está más cerca la posibilidad de que el tucumano se comprometa y apoya, como muchos ya lo hacen».

12.- «Personalmente, el espacio que han dado las cátedras para consultas y fuentes de información ha sido provechoso. Desde el apoyo intelectual hasta lo humano, han facilitado mi experiencia durante el juicio. Luego de mi primer día en el juicio, donde dio testimonio la Sra. De Tártalo, recuerdo replantearme si podría mantener mi compromiso, recurrí entonces a la cátedra de Periodismo, y el Prof. Bocos me dijo: «No se trata de acostumbrarse, se trata de separar. Una cosa es cómo me siento y otra, muy diferente, es cómo hago mi trabajo y qué uso de lo que percibo para hacerlo. Creo que estos escenarios que se dieron desde los profesores, fueron alentadores para seguir colaborando. La figura del profesor, se vuelve completamente distinta fuera del aula y se constituye de una manera totalmente diferente, eso también repercute en nuestro aprendizaje, cuando la charla no necesariamente pasa por lo estrictamente académico pero aún así dejan grandes enseñanzas. Estas situaciones nos da cuenta de la verdadera vocación del profesor»

Respuestas de Johana, Estudiante de Ciencias de la Comunicación:

1.- «Sobre los juicios de Lesa Humanidad sabía que eran juicios recientes, tenía conocimiento sobre la realización de cuatro juicios: el del caso Vargas Aignasse, el de Jefatura de Policía, el de la causa Romero Niklison y el de la causa Aguirre».

2.- *«Si conocía la existencia de la agrupación H.I.J.O.S., conocía la manera en la que se unieron por primera vez y constituyeron la agrupación y sus inicios como organismo de DD.HH. Las expectativas con las que me relacione con la agrupación eran las de poder colaborar con ellos en los que los miembros de H.I.J.O.S. creyeran pertinente».*

3.- *«Los saberes que creo que brindamos son los relacionados a la realización de los informes sobre las audiencias, que luego aparecían en el blog, saberes que adquirimos con el cursado de la carrera, además de aportar nuestros pensamientos sobre los juicios y sobre lo que fue la Dictadura en la década del 70».*

4.- *«Creo que en la Universidad el tema, no solo de los Juicios, sino de la Dictadura en sí, no es tema que se discuta mucho, solo en excepciones de cátedras, como es el claro caso de la Cátedra de Comunicación Alternativa».*

5.- *«Las tensiones que encontré en el trabajo compartido para el Blog tiene que ver más con la organización entre quienes formamos parte de la realización de informes».*

6.- *«No creí que nos costara tanto el abordaje de un tema a la hora de realizar un informe pero creo que se fue solucionando a lo largo del tiempo, y que con más práctica cada vez nos será más fácil».*

7.- *«La resolución de las diferencias se realizó gracias al compromiso que cada uno asumió en el proyecto, los abordajes distintos pudieron llevarse a cabo por la libertad que teníamos para transmitir lo que ocurría en el juicio de diferentes maneras».*

8.- *«Para sostener el encuentro fue necesario reafirmar el compromiso que asumimos, adaptando nuestros horarios por ejemplo para poder tener la oportunidad de asistir a las audiencias, a las reuniones y brindarle nuestro mayor esfuerzo al proyecto».*

9.- *«El trabajo que se logró fue muy positivo, pudimos aportar lo mejor de nosotros en la colaboración con los integrantes de H.I.J.O.S., aunque hay*

cosas por mejorar dada que fue en mi caso, mi primer experiencia de en un juicio y en la tarea de cubrir las audiencias».

10.- *«Este tipo de proyecto sirve para unir a parte de la sociedad, en este caso la parte universitaria, académica, a los organismos de DD.HH., el blog contribuye a que la sociedad en su conjunto conozca el trabajo importante que se está realizando bajo el lema de Memoria, Verdad y Justicia, particularmente a los alumnos de Cs. De la Comunicación, este proyecto nos ayudó como práctica y como experiencia para crecer profesional y personalmente».*

11.- *«Estos proyectos ayudan a que la sociedad tucumana esté más informada e integrada a lo relacionado con los juicios de Lesa Humanidad».*

12.- *«Nuestro trabajo en esta práctica fue facilitado gracias al espacio de participación que nos brindó la cátedra de Comunicación Alternativa, y la agrupación H.I.J.O.S., que nos permitieron colaborar en la causa, integrándonos a este proyecto, permitiéndonos opinar en la elaboración de los diferentes medios que utilizamos a transmitir los mensajes que se buscaba que llegaran al conjunto de la sociedad. En las audiencias nos encontramos con personas dispuestas a explicarnos lo que llegábamos a desconocer o no comprender, lo que facilitó nuestra adaptación en ese nuevo escenario en el que nos encontrábamos».*

Respuestas de Virginia, estudiante de Ciencias de la Comunicación:

1.- *«De los juicios lo que sabía es que estaban en curso en todo el país, y más contextualmente porque vi en los medios el primer juicio realizado en Tucumán por la causa Vargas Aignasse. Luego de eso, empecé a ver más la temática en la provincia, y a varias agrupaciones locales de Derechos Humanos que participaban acompañando a Madres de Plaza de Mayo de Tucumán para el día del juzgamiento de Antonio D. Bussi en ese mismo juicio.»*

2.- *«De la agrupación y de su existencia a nivel nacional sabía desde ya hace un tiempo por la mediatización de las marchas del día de la Memoria.*

De H.I.J.O.S. local, los conocí un poco mas tarde y sabía que estaban participando en asuntos de DD.HH. en Tucumán porque trabajaban en conjunto con los Organismos de Derechos Humanos y Madres de Tucumán pero no específicamente que hacían, o de las actividades que realizaban por fuera de los juicios de lesa humanidad.

Cuando empecé a relacionarme con la organización, en principio fue con una actitud tímida porque tenía desconocimiento respecto al proceso judicial y a la causa en sí, pero a partir de una base que algunas de las integrantes me proporcionaron, las expectativas de comprensión más globales fueron una meta en una propia reconstrucción histórica de los hechos que iba escuchando a lo largo de las audiencias, y con el desafío de dar a conocer a las personas que pudiera sobre esta práctica que me resultaba en primera instancia emotiva y luego mucho más significativa en términos históricos».

3.- «Los saberes, conoceres que a mi parecer brindamos para el trabajo propuesto con la Agrupación, principalmente fueron técnicos en términos de producciones periodísticas y de contenido, pero los aprendizajes que obtuvimos durante la practica con más originales en el sentido que la impronta de la práctica estuvo signada por el encuentro con el pasado histórico que antes no hubiéramos tenido acceso a conocerlo y mucho menos a re significarlo e interpretar como y de qué manera incide hoy en nuestra sociedad».

4.- «La realidad de la problemática universitaria pienso es justamente esa, ya que no articula con la sociedad. Se hace evidente que existe una demanda constante de parte de la sociedad y de los alumnos para la creación de estos espacios colectivos donde se conjugue practica con saber, entendiendo que sin la demanda social no existiría ningún saber al que pudiéramos aportar para transformar y aportar a una mejor sociedad o democracia, y en este caso concreto vemos que la memoria colectiva es un aporte fundamental no solamente para conservarla sino fundamentalmente para consolidarla».

5.- «En general no se encontraron tensiones, aunque sí en momentos específicos la organización mantenía cierta imposición respecto a algunas decisiones a la hora de organizar actividades conjuntas, «su parecer» era

una cuestión formal respecto a ideas que traían establecidas para plantear en la reunión, que se configuraban en un plano muy expedito, pero en general el trabajo fue altamente productivo, significativo, con proyección y sin mayores roces».

6.- *«Hubo momentos en los que las tensiones pasaron estrictamente por compartir el mismo espacio de prensa con la organización en el Tribunal, dado que los familiares de los presos mostraron su malestar en reiteradas oportunidades con nosotros, por ser cercanos a la agrupación, incluidas amenazas verbales, que a nuestro entender son normales en la maneras de dirigirse hacia los que no piensan como ellos, los familiares o allegados de los imputados».*

7.- *«Desde mi participación en el blog, pasando mediado de año, las diferencias respecto a las prácticas que realizábamos en el blog fueron unas menores respecto a como se iba a ubicar tales cosas en el blog, pero acerca de otras instancias de conversaciones en general, sobre el clima social, político, educativo y la manera de abordar la práctica fueron nulos ya que se trabajó desde el principio con el mismo criterio, que era la que finalmente en cierto sentido lo que nos convocaba, el respeto a la memoria, la justicia, en la consigna, «los juicios son de todos; la historia es de todos.»*

8.- *«Personalmente no tuve que negociar nada, en gran medida por mi tardía participación de la práctica, pero supongo que la mayor parte de las negociaciones partían desde la cátedra en los inicios de la articulación sobre cómo íbamos a trabajar los estudiantes con la organización».*

9.- *«Al ser partícipe del trabajo, pienso que se realizó un gran trabajo conjunto que permitió dar a conocer gran parte de la historia en forma periodística, y en lo personal es un orgullo saber que encaminar la labor profesional de los comunicadores en este tipo de prácticas es algo necesario para la construcción sobre todo en una provincia como Tucumán, de la memoria colectiva».*

10.- *«El potencial para nosotros como estudiantes de Comunicación, es considerar las capacidades de aporte que podemos realizar trabajando con estos espacios de organizaciones civiles, comunitarias, que nos permitan*

pensar el rol del comunicador social en pos de una profesionalización para la búsqueda de una comunicación más democrática, con participación civil en las problemáticas de nuestra comunidad, de la cual somos parte, y hacer lo posible para que exista un compromiso de todos con el país que queremos».

11.- «Este tipo de proyectos, a veces pocos, impactan en la sociedad de manera silenciosa ya que la mediatización masiva de estas prácticas es escasa, por ello el desafío nuestro de trabajar capacidades como comunicadores para afianzar logrando mayores discursos y canales de comunicación que permitan circular mas voces que están presentes en la sociedad y en buena medida ir pensando ya en dar contenido real a la ley de servicios de comunicación audiovisual (Ley 26.522) que nos permitirá avanzar, entre varias cuestiones, hacia la democratización de la palabra».

12.- «La práctica fundamental que me constituyo como sujeto protagonista fue participar en las audiencias ya que a través de las mismas se fue adquiriendo conciencia de esa realidad, y toma un compromiso de representación ante la sociedad de difundir y construir la memoria colectiva, ya sean en cualquiera de las prácticas cotidianas como en productos comunicacionales concretos que se puedan realizar, teniendo en cuenta cada una las historias que representan la historia como sociedad.»

ENTREVISTA A INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN H.I.J.O.S QUE PARTICIPARON DEL PROYECTO DE ARTICULACIÓN «DIARIO DEL JUICIO MEGACAUSA TUCUMÁN»

Preguntas que respondieron:

- 1.- ¿Qué lugar le asignan a los Juicios de Lesa Humanidad en el campo de los DD.HH?
- 2.- ¿Qué importancia le asignan al rol de la Universidad en las problemáticas de los DD.HH.?
- 3.- ¿Cómo se relacionaron con los estudiantes de Comunicación, desde qué lugar, con qué criterios, con cuáles expectativas?
- 4.- ¿Qué saberes, conocimientos y aprendizajes propios creen que Uds. brindaron para el trabajo propuesto junto a los estudiantes de Comunicación?
- 5.- ¿Qué tensiones o problemáticas encontraron en el trabajo compartido para el Blog?
- 6.- ¿Qué tensiones o problemáticas no pensaban encontrar, pero estuvieron...?
- 7.- ¿Cómo se resolvieron las diferencias, los abordajes distintos, las prácticas diferentes al momento de abordar la articulación?
- 8.- ¿Qué tuvieron que negociar, consensuar, en qué casos, bajo qué modos, para sostener el encuentro, la articulación?
- 9.- ¿Qué piensan del trabajo que se logró?
- 10.- ¿Qué potencial tienen estos encuentros, estas articulaciones, el mismo blog?
- 11.- ¿Cómo impacta en la comunidad estos proyectos, qué horizontes de cambio y de transformación visualizan en la sociedad tucumana?
- 12.- ¿Qué prácticas, producciones, mensajes, espacios de participación, escenarios, aptitudes, actitudes y nociones facilitaron la constitución de Uds. como sujetos protagonistas de transformaciones y construcciones de sentido en el encuentro, en la escena del juicio, en el blog...?

Respuestas de Natalia y Carolina, integrantes de la Agrupación H.I.J.O.S. Tucumán

(las respuestas se entran como una sola a pedido de las entrevistadas, quienes adujeron querer mantener una «charla» sobre la experiencia más que responder a un cuestionario de preguntas):

Acerca de los Juicios de Lesa Humanidad en Tucumán:

«Los juicios son una instancia fundamental en la lucha por Memoria, Verdad, Justicia... Cuando miramos hacia atrás, no podemos creer todo lo que se avanzó. Desde Tucumán tenemos muchas expectativas porque todo lo que se avanza es producto de luchas, debates, discusiones que se cimentan de tal manera que no hay posibilidades de volver atrás. Se va construyendo una conciencia extraordinaria acerca lo importante de este proceso. Ahora nadie duda de lo que significa «genocidio», pero es una victoria que costó mucho. Desde H.I.J.O.S. aportamos nuestras discusiones, nuestras argumentaciones. Recuerdo en Córdoba lo que significó esto, que luego salimos a cambiar los carteles donde decía «asesinos» lo cambiamos por «genocidas» y así se fue construyendo esta conciencia... que se potencia con la sustanciación de los Juicios de Lesa Humanidad»...

Acerca de la experiencia de la articulación con los estudiantes de Comunicación:

«La experiencia fue maravillosa, fue un camino de aprendizaje enorme, la cuestión nunca fue algo técnico-profesional. Por lo general nuestros vínculos no se establecen desde un lugar funcional. Es más: ninguna de nuestras actividades puede ni siquiera ser pensada desde lo académico y/o profesional. Nuestro vínculo siempre es un vínculo militante, desde la acción militante que supone despertar en otros/as el entusiasmo militante. Si eso supone o está mediado por habilidades que se manejan de acuerdo a lo que se estudia o a lo que se dedican, buenísimo, pero de ninguna manera estas «habilidades o capacidades» pueden reemplazar lo militante. Queríamos tocar «otras fibras» con los estudiantes, no las disciplinares precisamente, y creemos que lo logramos...

Por otra parte la experiencia con los estudiantes de comunicación fue mara-

villosa también porque pudimos conformar equipo. Desde nuestros conceptos, grupo puede conformarse fácilmente. Lo complicado es conformar un equipo. Nos hemos sentido en esta experiencia formando parte de un equipo, más allá de las particularidades, y eso es muy bueno.

En relación a si desde nuestra Agrupación aportamos algunos saberes particulares, nos suena como muy grande...no sé si tenemos saberes propios, pero sí creemos que tenemos algunas formas, algunas prácticas que pueden ser aprehensibles para la gente que se acerca...quizás tiene que ver con que no hay estructura piramidal o jerárquica, planteamos las cosas todos y todas desde el mismo lugar, y tenemos voz y voto aunque no se vota. Es lo primero que queremos transmitir: que desde una organización horizontal también se pueden generar muchas cosas. Además la energía y la fuerza que siempre tratamos de transmitir, energía, pasión y actitud, como un cierto hacer, como que lo que se dice, se hace, que no es pura retórica»

Acerca de la Universidad y estos proyectos...

«No vemos a la universidad. Vemos a cátedras y a personas, pero no la universidad como institución. La universidad en Tucumán le debe a la Memoria, a la Verdad y la Justicia. Tiene un compromiso velado. Es una deuda hacia afuera y hacia adentro de la institución. La Universidad Nacional de Tucumán no tiene iniciativa, apenas si apoya o brinda algún marco a algún proyecto que no ha surgido de ser parte de su política institucional o de sus prácticas institucionales. Puede acompañar alguna iniciativa, pero nada más. Pero no se promueve ni se interpela para generar entusiasmo por este tipo de proyectos. Recientemente se hizo un homenaje a los estudiantes desaparecidos de una de las Escuelas Experimentales de la UNT y en la reunión con el director, éste nos manifestó su preocupación para que en lo que se diga y en lo se haga, no se vea afectado «ningún sector»...y estamos hablando de la Universidad Nacional de Tucumán».

Acerca de la articulación con los Estudiantes de Comunicación:

«Las tensiones con las que nos encontramos no es algo que no esperábamos, todo lo contrario. Porque la «teoría de los dos demonios» es algo que siempre está presente. Sí nos llamó la atención que fuera una sola estudiante la que

lo planteara; independientemente que después nos enteramos, había sido novia de un hijo de los imputados...Sabíamos que esto podía pasar porque era la primera vez que se juzgaba a tantos como en la Megacausa...

Pero este tipo de tensiones que nos llevan a explicar y debatir, son no solo esperables sino hasta bienvenidas. No tienen nada que ver con las situaciones que pasamos por ej. Cuando ponemos una mesa en la peatonal como forma de comunicar, difundir, militar cualquier cuestión inherente a los derechos humanos...allí recibimos burlas, insultos de todo tipo. En esas situaciones no nos interesa debatir. Con los estudiantes y en el marco de la articulación, fue un gusto trabajar la historia que sustenta y los argumentos que no son azarosos y que son parte de la historia de los organismos en general y muy especialmente del pueblo argentino que fue haciendo posible el tránsito del «juicio y castigo» al de memoria, verdad y justicia por la que se hace insostenible la teoría de los dos demonios... De los estudiantes tuvimos una escucha atenta porque, pasa con toda la gente con la que con gusto trabajamos, se quedan pensando en qué hacer con eso que nosotros rebatimos...

En este caso específicamente, fue muy bueno que haya salido en el primer momento, porque nos permitió ubicar y situar lo político desde un principio. También hubo algunos textos, sobre todo los primeros en relación a la cobertura de las audiencias, que se utilizaban palabras o giros ideológicos que nos hacían presumir la presencia de ese «enano fascista» que tan bien naturalizado está...pero todo eso formó parte de un proceso de cambio enriquecedor que nos compromete a seguir desarmando y desocultando lo que pasó en Tucumán».

Acerca de la experiencia del proyecto Blog Diario del Juicio, Megacausa Tucumán:

«Lo más destacable fue haber podido constatar una vez más, la importancia de los procesos colectivos y singulares que se retro alimentan. Nos pasó a todos; es increíble la cantidad de tucumanos atravesados por esta historia de terror que se vivió y que no conozca o relacione a víctimas, sobrevivientes, imputados...

Desde ese proceso y como parte del mismo, no les hemos pedido a los estudiantes nada de lo que no estuvieran dispuestos a dar. Ni que pretendan cambiar alguna mirada si ellos mismos no estaban dispuestos a cambiar... Se pudo conformar un equipo maravilloso que atravesó sólo por una situación difícil cuando un profesor quiso incorporarse al proceso cuando este ya estaba en marcha. Vino desde la imposición y a decir que se debía hacer y como lo debíamos hacer. Era desde una postura cuestionadota que no aportaba. Tuvimos que sí, negociar nuestras propias actitudes, porque entendimos que estaban los estudiantes de por medio, algo que excedía al mismo profesor. Y eso nos costó en un momento porque lo primero hubiera sido cerrarle la puerta, pero no era nuestra intención y cualquier rechazo iba a ser contraproducente».

Acerca del trabajo realizado en la concreción del Blog Diario del Juicio Megacausa Tucumán:

«Hacemos una valoración muy positiva de lo logrado. El trabajo está buenísimo y potencialmente puede ser mayor. Hubiéramos querido que nosotros, desde la Agrupación, participáramos más. Que también nosotros hubiéramos podido producir y no dejar sólo a los estudiantes la tarea que a veces, francamente los sobrepasaba.

La creación del Blog superó nuestras expectativas; seguramente puede ser mejor y se puede construir desde esta base que generó el blog, un proceso más enriquecedor.

Estamos en un tiempo intermedio; se viene el Juicio por Villa Urquiza en este año después de la feria judicial de julio y el año que viene el Juicio por el Operativo Independencia. Allí estará mi corazón porque estará la causa de mi viejo, pero tenemos que encontrar una participación que lo dinamice, para que no se estanque, así es como forma parte de la militancia hormiguita que hacemos. De todos modos, lo cierto a esta lucha, continuarla, sostenerla y generar otras cosas, hubiera sido imposible de pensarlas si es que no hubiese existido el blog con todo el proceso junto a los estudiantes.

Tenemos que trabajar muchas cuestiones. Mucha gente no sabía de la existencia del blog...y era gente relacionada al campo de los DD. HH. La

dinámica del blog es particular para las áreas de DD. HH., todas las que estaban en la puerta del Tribunal esperando la sentencia y que recibían el Diario del Juicio blog, pero impreso, se comunican por face, porque se han hecho de face sólo para seguir la problemática de los juicios, como los que se hicieron de twitter para seguir lo que pasaba en las audiencias. El blog es el concepto más primario si se quiere; la gente del interior sabe a través de sus nietos y éstos acuden al blog, cuando desde face se les informa. La mejor muestra del impacto ha sido el día de la sentencia cuando todos estaban con el diario impreso en la mano.

Otras de las cuestiones que nos gustaría trabajar es la relación con los periodistas que cubren los Juicios. No hemos conseguido que pudieran escribir en el Blog. Después de una reunión informativa que tuvimos que fue les impactó por la información de dimos y el pedido que hicimos para que lo que pudieran escribir en sus medios lo hicieran en el Blog, no se concretó. La idea era que si querían poner «hoy escuché un testimonio que me destruyó el alma» y en su medio no le permitían, lo pudieran hacer en el blog. Esa primera reunión tuvo impacto en los periodistas, pero después no se concretó porque el tema del tiempo y las rutinas profesionales son limitantes...

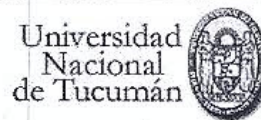
De todas maneras, ese objetivo se transformó en otra cosa: los abordajes que se hicieron, en franco avance en relación a posturas político/ideológicas, hubieran sido imposibles si es que no hubiera existido la presencia de los estudiantes y de integrantes del colectivo La Plata que permitió no solamente configurar un trabajo con nosotros, sino hasta construir un espacio propio de los periodistas que claramente estaba identificado con una línea.

Además estos periodistas eran los que en los cuartos intermedios, contextualizaban y brindaban datos que eran muy útiles para ubicar las situaciones y comprender la forma en que pasó lo que pasó.

Esto pudo ser porque claramente también hubo una especie de teoría de las dos peceras, puesto que así se llamaba al lugar vidriado donde estaban periodistas y estudiantes: o se estaba sentado desde el lugar de los imputados o se estaba sentado desde el lugar de las víctimas. Periodistas y estudiantes claramente estaban sentados desde el lugar de las víctimas.»

Acerca de la continuidad del trabajo de articulación con los estudiantes de Comunicación:

«El grupo está en la espera, saber qué hacer y con qué objetivos... El blog se armó en tiempo récord, el blog de H.I.J.O.S. no fue la base porque nos movemos de acuerdo a como las cosas fluyen; en este caso estábamos más atentas a lo que los estudiantes planteaban que a lo que nosotros ya teníamos. Valoramos la construcción colectiva. Y los procesos. La idea es hacer un trabajo más interno, con talleres y debates preparándonos para el año que viene en que se sustanciará el Juicio por el Operativo Independencia. Será muy importante porque instalará el tema de la lucha armada. Será sin lugar a dudas un salto cualitativo si podemos debatir sobre ese tema. Somos optimistas. Cuando no se hablaba de genocidio, lo impulsamos. Leímos, estudiamos, nos preparamos. Hacer saltos cualitativos hacia el futuro es nuestro trabajo y nuestro desafío».



Dirección General Administrativa - Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina - Tels.: 0054 (0381) 4847366 int. 7366 Fax: 4310171 - E-mail: decanato@filo.unt.edu.ar - Internet: www.filo.unt.edu.ar

San Miguel de Tucumán, 11 de Abril de 2013.-

EXpte. N° 77.714-G - 2012

233-138-2013.-

VISTO:

Que la Lic. Mary Esther Gardella, Profesora Adjunta de la Cátedra Comunicación Radiofónica y Comunicación Alternativa de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, eleva el Proyecto de Extensión "Diario del Juicio: Megacausa Tucumán" para el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto articulará el trabajo de las cátedras "Comunicación Alternativa", "Periodismo" y "Fotografía" de la citada Licenciatura, en relación a la cobertura e información del VI Juicio por delitos de Lesa Humanidad en la provincia y está destinado a los alumnos que hayan cursado las citadas asignaturas;

Que los Coordinadores Académicos serán: Lic. Mary Gardella, Lic. Ricardo Bocos y Arquitecto Julio Pantoja, y Coordinadores Técnicos Señoritas Natalia Ariñez y Carolina Frangulis de la Agrupación H.I.J.O.S. (Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), Sr. Pablo Perez del Centro de Producción Radiofónica "Audiopatías" de la Facultad de Filosofía y Letras y Señoritas Gabriela Cruz y Marianella Triunfetti del Colectivo de Comunicación Comunitaria "La Palta", estos dos últimos integrados por estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación;

Que la Directora del Departamento de Extensión, Dra. Adriana Corda, opina favorablemente, señalando que es necesario realizar un acuerdo entre un responsable de cada parte, según lo estipulado en el Reglamento de Extensión;

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, visto el aval de la Dra. Adriana Corda, y de la relevancia de la propuesta, aconseja hacer lugar a lo solicitado y viabilizar el acuerdo entre un responsable de "HIJOS", otro del "Colectivo de Comunicación La Plata" y la Lic. Mary Noemí Esther Gardella;

POR ELLO;

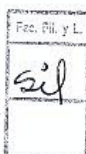
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

(en sesión ordinaria de fecha 07 de Marzo de 2013)

ARTICULO 1º- Autorizar a la Lic. Mary Esther Gardella, Profesora Adjunta de la Cátedra Comunicación Radiofónica de la carrera de Ciencias la Comunicación de esta Facultad, a llevar a cabo el Proyecto de Extensión "**Diario del Juicio: Megacausa Tucumán**" para el período lectivo 2013, por los motivos expresados en el exordio de la presente resolución.-

ARTICULO 2º- Comuníquese.

DANTE AMERICO DI ROSO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.



Prof. MARTA M. MERCEDES VISTALLI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.

Dr. JUDITH YOLANDA CASARIS DE CASOT
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.



"Cien años iluminando el pasado, cien años proyectando el futuro"

San Miguel de Tucumán, Diciembre de 2013

Sr. Presidente
Tribunal Oral Federal Tucumán
Dr. Carlos Jiménez Montilla
Presente

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de ese Tribunal, a los efectos de agradecer la predisposición y acogida que tuvieron los profesores y estudiantes de la carrera de Comunicación de esta Facultad, para realizar el trabajo de cobertura del VI Juicio de Lesa Humanidad, Megacausa Tucumán en el marco del Proyecto de Extensión "Blog Diario del Juicio: Megacausa Tucumán", Resolución H.C.A N° 92-139-2013.

Estas acciones colaborativas nos permiten construir el relato de la experiencia en los términos de una transmisión generacional memoriosa y respetuosa de la lucha y sus víctimas. Nuestros estudiantes han ensayado nuevas hipótesis de lectura a la luz de los relatos de experiencias que expusieron silencios y verdades que no fueron escuchadas. El equipo a cargo de la organización del blog trabajó para dar visibilidad a lo que puede ser dicho ni mostrado y se alejó de la estetización mediática del pasado. Hemos inscripto una marca singular para contar la historia de nuestra provincia y reponer los olvidos y los silencios del pasado.

Decanato. Av. Benjamín Aráoz 800 | Tel: 0054 (0381) 4847363 Fax: 4310171
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán - Argentina
e-mail: decanato@filo.unt.edu.ar - web: www.filo.unt.edu.ar

**Diario
del
juicio**

MEGACAUSA ARSENALES - JEFATURA

www.diariodejuiciotucuman.blogspot.com

El DIARIO DEL JUICIO es un proyecto colectivo que nació con la idea de poder llevar, lo que sería el juicio por delitos de lesa humanidad más grande del norte del país, a todos los sectores de la sociedad sin distinción.

La MEGACAUSA ARSENALES II JEFATURA II comenzó el 12 de Noviembre de 2012 y se convirtió a lo largo de estos 13 meses de audiencia en un juicio histórico sin precedentes para nuestra provincia, 215 víctimas, más de 400 testigos orales y otros 400 incorporados por lectura durante cerca de 100 días de debate oral y público fueron el resultado y lo que intentamos plasmar en cada una de las crónicas que se fueron publicando mes a mes.

Este histórico debate dio cuenta de lo sucedido en 2 Centros Clandestinos de Detención de nuestra provincia. La Jefatura de Policía de Tucumán y el Centro Clandestino de Detención y Exterminio más grande del norte argentino que fue el Arsenal Miguel de Azcuénaga.

Este juicio marcará como ninguno, un antes y un después en la comprensión de la dimensión del genocidio en nuestra provincia. Familias enteras desaparecidas, mujeres embarazadas, conscriptos, ancianos, políticos, obreros, estudiantes, jóvenes, policías, maestros, militantes, trabajadores, sindicalistas. El genocidio en su muestra más simbólica.

En conjunto con el Colectivo La Palta, las cátedras de Comunicación Alternativa, Periodismo y Fotografía de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, el Centro de Producción Radiofónica Audiotopías de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, la agencia INFOTO y un grupo maravilloso de estudiantes que pertenecen a ellas, es que nos hemos animado a esta construcción colectiva que es el blog del Diario del Juicio en Tucumán. Con motivo de la sentencia decidimos saltar del mundo virtual al material, por lo que ahora tienen en sus manos la versión impresa de nuestro Diario, donde se encontrarán con una selección de notas por mes con la idea de que la sigan leyendo en el blog.

El desafío permanente de poder construir colectivamente este camino por la MEMORIA, la VERDAD y la JUSTICIA han sido sin dudas uno de los principales motores para poder llevar a cabo esta tarea. Porque siempre supimos que todos somos hijos de la misma historia.

NACIMOS EN SU LUCHA, VIVEN EN LA NUESTRA

H.I.J.O.S. TUCUMÁN

Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio



Jueves, 6 de diciembre de 2012

Nueva formas de Comunicar

por Tina Gardella para el Diario del Juicio

Ha comenzado en Tucumán el VI Juicio por delitos de lesa humanidad. Llamado “Megacausa Jefatura II-Arsenales II”, los datos cuantitativos bastan para entender su importancia: en el expediente las víctimas suman 235, entre desaparecidos y sobrevivientes, los imputados son actualmente 41 y una cifra cercana a los 400 testigos brindarán su testimonio durante el 2013.

continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

Jueves, 3 de enero de 2013

Tucumán es azúcar...también en la Megacausa

por Tina Gardella para el Diario del Juicio



¿Cuál era su trabajo?-le preguntaron al testigo y víctima. “Maestro azucarero en el Ingenio San Juan”-contestó. “Disculpe-añadió el presidente del tribunal- qué es ser maestro azucarero?”... En otro testimonio, se escucha el relato de cómo lo fueron a buscar en plena tarea, en el cañaveral, porque era maquinista del Ingenio Cruz Alta. Atestigua también quien fue administrador del Sanatorio Reyes Olea de FOTIA y dice, como si necesitara una vez más decirse a sí mismo, que “lo llevaron sólo porque era dirigente gremial”. Familias de peladores de caña, obreros del surco, como se encargó de nombrar y aclarar la humilde y aguerrida esposa de uno de los 3 hermanos desaparecidos que trabajaban para el Ingenio Concepción, da cuenta de la participación gremial de su compañero en el Sindicato de este ingenio, a cuya conducción la desaparecieron.

continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

Viernes, 22 de febrero de 2013

Se reanudó la Megacausa Arsenales - Jefatura

por Gaby Cruz del Colectivo La Palta para el Diario del Juicio

Durante las dos primeras semanas del año 2013 del juicio por la Megacausa Arsenales II - Jefatura II fueron 30 los testigos que prestaron declaración a pesar del sinfín de estrategias dilatorias a las que apeló la defensa. Entre pedidos de nulidad, de suspensión de la audiencia e incluso de separación de uno de los imputados, lograron que algunos testigos no puedan declarar y que tuvieron que ser reprogramados. La primera semana, entre el jueves 7 y viernes 8 los testigos que pasaron fueron: Vilma Hortensia R., Norma Natividad G., René Arturo R., Nélide L., Teresa Idelma D., José Benjamín E., Celedonio V., Fidel C., Hugo C., Juana Rosa P., Dora María P., Andrés Avelino A., Luis Eduardo B., María Cristina B. y Fernando Leopoldo L.. Mientras que durante la segunda semana lograron declarar Ricardo C., Ramón Antonio C., Juan Carlos R., Felipe L., Oscar Z., Lelia G., Licia C., Francisco Rafael D., Alberto G., Salvador I., Virginia R., Juan Antonio F., Luis M., y Justo J.

podes continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

Marzo: entrá y mirá el spot de H.I.J.O.S. y La Palta "EL JUICIO ES DE TODOS"

Jueves, 14 de marzo de 2013

Un tribunal los juzga, una sociedad los condena

por Gaby Cruz del Colectivo La Palta para el Diario del Juicio

Entre jueves 7 y viernes 8 de marzo se completaron ya las 25 audiencias del juicio por la Megacausa Jefatura II Arsenales II. Pasaron por el Tribunal Oral Federal (TOF) casi un centenar de testigos. Entran, se sientan frente al tribunal y reviven los momentos más dolorosos de sus vidas. Esos recuerdos que por años fueron adormeciéndose para poder seguir viviendo salen, a pesar del dolor, con la esperanza de que de una vez y por todas se haga justicia. Después de 36 años, con algunos olvidos y con otros detalles marcados a fuego en la memoria los testigos hablan, se quiebran y siguen adelante, pretenden nada más y nada menos que un poco de esa justicia que, si bien llega más de tres décadas tarde, al fin llega.

podes continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com



Mayo: entrá y mirá el video de ANDHES "LOS ROSTROS DE LOS IMPUTADOS"

Viernes, 5 de abril de 2013

Nuestra alegría

por H.I.J.O.S. para el Diario del Juicio

El siguiente es un fragmento de una poesía que escribió Ricardo Salinas al saber del asesinato de su hermano Alfredo Salinas, que había desaparecido en Tucumán en 1975, la escribió en Buenos Aires en 1976 antes de su propio secuestro y desaparición junto a su esposa Silvana Parrille el 7 de Enero de 1977 en la ciudad de Jujuy.

Este poema lo leyó ayer su hermana Julia, al declarar en la Megacausa Arsenales-Jefatura, frente a los jueces y los asesinos.

Tal vez no sepamos nunca
qué fue lo último que viste.
Quizás un nogal centenario,
enardecido en la selva.
Quizás el sol milenario, arriba de todo.
Quizás el negro monstruoso
de la venda en los ojos, de los torturados.
Tal vez no sepamos nunca
exactamente a qué hora,
qué día,
bajo qué lluvia.
Pero sí sabemos, hermano,
que en la punta derecha
del banco de carpintero,
hay un pedazo de tu risa
bailoteando, como si nada,
con el paso doble del serrucho.

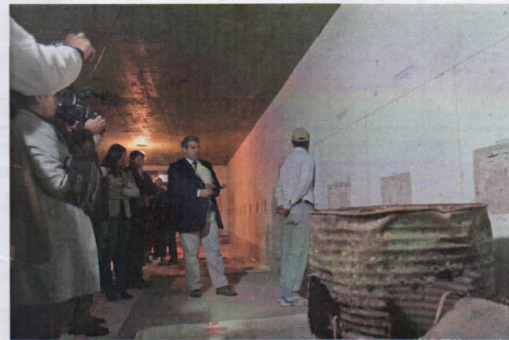
Yo conservo intacta tu mirada
y afilado en el taller
está el canto de tu silencio.
Aunque ellos tengan,
Dios sabe dónde, tu cadáver.
Yo me he quedado con tu risa,
y abrazada al fuego casi loco,
es nuestra tu alegría.

Ricardo Salinas/Buenos Aires 1976

Viernes, 9 de mayo de 2013

Sobreviviendo

por Tina Gardella para el Diario del Juicio



“Me preguntaron cómo vivía, me preguntaron... sobreviviendo dije, sobreviviendo” canta la canción de Víctor Heredia que da cuenta de los 80 y la vuelta a la democracia. Es cierto que sobrevivientes somos todos. Pero no todos somos testigos o podemos dar testimonio de ciertos hechos. El sobreviviente testigo, la sobreviviente testigo, ofrecen testimonio sobre los sucesos en el marco de la Megacausa... con su sola existencia. Su sola presencia evidencia el fracaso de la operación de exterminio y ocultamiento. Su testimonio, anuda el lazo colectivo social que también se quiso desarmar.

“Estoy cansada, por favor quiero paz”. El pedido-ruego-súplica de la testigo al finalizar su testimonio, no sólo es por lo vivido y sufrido en cuerpo y alma y lo vivido y padecido por quienes con ella estuvieron en Arsenales. Es también por lo que se hizo y lo que se hace con lo vivido-sufrido-padecido.

continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

Martes, 25 de junio de 2013

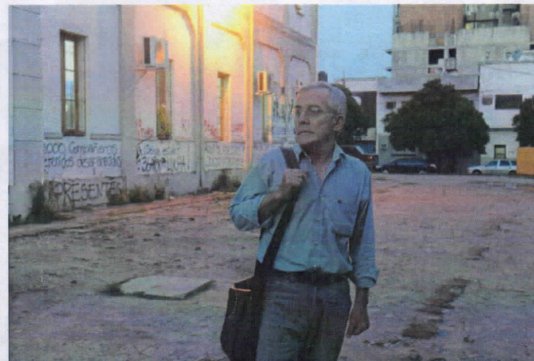
Entrevista a Carlos Soldati, sobreviviente y querellante en la Megacausa

por Martín Dzienczarski para el Diario del Juicio

“La muerte en vida”

“Yo estuve muerto 11 días”. Ésta es la sentencia que -intranquilo- arrojó Carlos Soldati. El responsable de esa muerte caduca fue el Estado. Para el año 1976 Soldati era estudiante de la Licenciatura en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. Como vivía en Manuela Pedraza, una localidad ubicada cuatro kilómetros al norte de Simoca, durante la semana se quedaba en la casa de una tía que vivía en la calle San Lorenzo para ahorrarse los viajes diarios desde el sur de la provincia a la Facultad.

Siete eran los hermanos de la familia Soldati: Rosario del Valle, Luis Alberto, Aldo, María Cristina, Berta María, Arturo y Carlos. Tres de ellos fueron secuestrados durante la última dictadura cívico-militar, y solamente Carlos fue liberado. Berta María y Luis Alberto permanecen desaparecidos.



continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

viernes, 26 de julio de 2013

¿Quiere manifestar algo más?

por Tina Gardella para el Diario del Juicio

La pregunta del presidente del Tribunal, que se repite en las últimas audiencias, cierra cada testimonio. La respuesta no se hace esperar. Se enhebran pedidos de justicia, alguno que otro dato olvidado, más las exigencias y urgencias, descontando que el castigo estará, en saber qué hicieron y dónde están los restos de sus seres queridos.

Pero esa trama deja ver, todo lo que de político tiene el juicio. Esas últimas expresiones de quienes testimonian, están atravesadas y da cuenta de lo que se espera de las instituciones. Tema no menor porque a ellas se refieren a lo largo del relato, pero taxativa y explícitamente, cuando se les requiere lo que desean agregar.

continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

Martes, 6 de agosto de 2013

Megacausa con tonada santiagueña

por Tina Gardella para el Diario del Juicio

Si la realidad no es transparente y hay que develarla, porqué debería serlo la memoria. “Queremos justicia, pero sobre todo queremos verdad”, dice Angelines al traer al recinto judicial las voces ancestrales de ese “hablar santiagueño” de “eses” sibilantes y marcadas, “erres” iniciales, “i” latinas en reemplazo de las “y” griegas, frases alargadas y arrastradas de suave y dulce... pero firme decir.

podes continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

Lunes, 12 de agosto de 2013

Crónica del día 8

por Javier Sadir del Colectivo La Palta para el Diario del Juicio

La audiencia de la mañana del 8 de Agosto se reabrió a las diez. La misma inició con la causa de María Isabel Jiménez de Soldati, profesora de la Escuela Normal y la Escuela Técnica III. También fue decana en la Facultad Regional de Tucumán perteneciente a la Universidad Tecnológica Nacional. Desapareció el 28 de mayo de 1977.

continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com


Martes, 13 de agosto de 2013

Crónica del día 9

por Natalia Espinoza estudiantes Cs. de la Comunicación para el Diario del Juicio

Graciela Cristina relató al tribunal, por teleconferencia, los sucesos acaecidos el día 16 de enero del 78, fecha en la cual su hermano fue desaparecido. Alrededor de las 20 horas, Antonio, salió de su negocio en calle Mendoza al 600 y subió a su auto. Mientras transitaba por Av. Salta y Santiago, un grupo de personas interceptaron su coche, lo redujeron y luego lo pasaron a otro vehículo.

continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

 **La Megacausa en Twitter** buscá el hashtag **#Megacausa** o **#MegacausaTucuman** y enterate lo que sucedió estos 13 meses de juicio.

Lunes, 16 de septiembre de 2013



Crónica de un reconocimiento histórico

por Natalia Espinoza estudiante de Cs. de la Comunicación

El viernes 13 de Septiembre, se realizó la inspección ocular en uno de los centros clandestinos de detención (CCD) más importantes del norte del país: el Arsenal Miguel de Azcuénaga. Los testigos fueron recorriendo lugares de referencia donde estuvieron detenidos en la última dictadura militar. El dolor palpitaba en sus voces pero no impidió que relatasen los horrores vividos allí.

El recorrido nos desplazó ineludiblemente al Galpón número 9. El recinto todavía conserva el alambrado original, allí se encontraban también las casillas de torturas (que fueron demolidas) y el galpón. Divido en dos con entradas independientes, el edificio conserva aún los vestigios que no se han podido quitar a la hora de borrar evidencias: marcas de brea en las esquinas y las juntas de la pared, delimitaciones de espacios individuales y reducidos donde fueron alojados los detenidos, pequeñas ventanas enrejadas por donde apenas entra luz, y pequeñas aberturas en las paredes externas conocidas como respiraderos.

podes continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

Noviembre: entrá y mirá el video de Iván Jeger de H.I.J.O.S. "A REDOBLAR"

Jueves, 31 de octubre de 2013

Alegatos Día 1

por Julián Miana estudiante de Cs. de la Comunicación para el Diario del Juicio

Durante el día 31 de Octubre se dio inicio al proceso de los alegatos durante el Juicio de la Megacausa. La primera en alegar fue la Dra. Laura Figueroa. La Dra. Refirió en primera instancia al derecho procesal penal como una ciencia reconstructiva, a la vez revalorizando a "todo tipo de declaración (...) cualquier tipo de representación de pensamiento humano" como material probatorio.

Siguió, haciendo una contextualización histórica, comenzando con el desmantelamiento de la industria azucarera de Tucumán en el año 66 durante la dictadura de Onganía, que generó masivo descontento social. Dicho descontento dio origen a "diferentes puebladas" como el Tucumanazo y el Cordobazo. Acá ubica la Dra. Figueroa el inicio de las Listas negras de Inteligencia. "Luego del segundo gobierno de Perón y del gobierno de Martínez de Perón llegó la dictadura de Jorge Rafael Videla". Profundizó en la cuestión de la radicación de la resistencia popular durante el "Operativo independencia".

podes continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com



Lunes, 11 de noviembre de 2013

La Megacausa y los delitos sexuales como delitos de lesa humanidad

por Fernanda Rotondo estudiante de Cs. de la Comunicación para el Diario del Juicio

El jueves 22 de agosto J. N. O. dio uno de los testimonios más espectrales en materia de delitos sexuales. Después de 37 años de haberse permitido y obligado a callar, confiesa: "Ya estaba ultrajada, ya estaba hecha un trapo viejo", "dejaron desecha mi vida"...Como un eco, lo repite innumerables veces hasta caer en las lágrimas.

Aun con la difícil cuestión de cargar con cada palabra y cada instante vivido durante su desaparición, la víctima pide que no se aplique el protocolo de desalojo de sala y se dispone a contar imágenes que todavía no la abandonan.

podes continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

Miércoles, 4 de diciembre de 2013

El Legado

por Tina Gardella para el Diario del Juicio

El próximo 13 de diciembre se conocerá la sentencia de la Megacausa.

Ha sido prácticamente un año de percepciones, sensaciones, emociones que nos permitieron entender donde se fundan las sensibilidades y desde donde se construyen las subjetividades; ésas...tan vulnerables a los acontecimientos de la vida social y política.

Por eso resuenan las palabras de Pablo Gargiulo que en su alegato se dirigió al Presidente del Tribunal para decirle que "desde una perspectiva histórica, esta sentencia lleva la posibilidad de convertirse en algo más que una sentencia. Tiene la posibilidad de convertirse en un Legado". Y lo dice él, que como hijo de padres desaparecidos, tiene además de lo afectivo-familiar, todo un hueco generacional.

podes continuar leyendo en www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

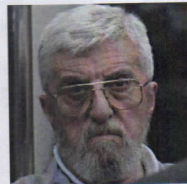


Estos son los 41 IMPUTADOS de la MEGACAUSA ARSENALES II

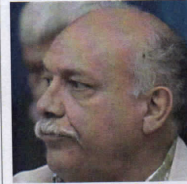
Pedido de
**PRISION
PERPETUA**



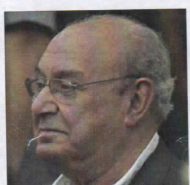
Camilo A. Colotti
militar
2º Jefe y Jefe del Estado
Mayor del Ri19



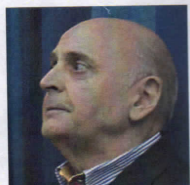
Luis O. Varela
militar
Oficial del destacamento
de Inteligencia 142



Luis E. Ocaranza
militar
Supervisor militar
del D2



Augusto L. Neme
militar
Oficial de la Vª Brigada
luego oficial del D2



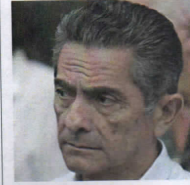
Fernando Torres
militar
Oficial del destacamento
de Inteligencia 142



Hugo E. Soto
militar
Jefe Compañía
Arsenales 5



Pedro Caballero
militar
Jefe Compañía
Arsenales 5



Jorge O. Lazarte
militar
Superior militar del D2



Ramón Ojeda Fuente
militar
Oficial del destacamento
de Inteligencia 142



Luis D. De Urquiza
militar
Oficial del destacamento
de Inteligencia 142



Ramón E. Cooke
militar
Oficial del destacamento
de Inteligencia 142



Adolfo E. Moore
militar
Oficial del destacamento
de Inteligencia 142



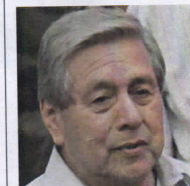
Mario M. D'Ursi
militar
Superior militar del D2



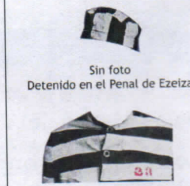
Ernesto Rivero
gendarme
CCD Arsenal



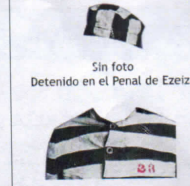
José C. Sowinski
gendarme
CCD Arsenal



Benito Palomo
gendarme
CCD Arsenal



Tomás A. Güemes
gendarme
CCD Arsenal e Inteligencia
de la Vª Brigada



Alberto H. R. Montes de Oca
gendarme
CCD Arsenal



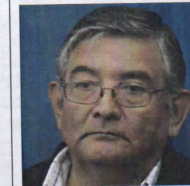
Luis De Cándido
policía
Miembro del SIC/D2
CCD Jefatura



Juan A. Abraham
policía
Miembro del SIC/D2
CCD Jefatura



Ricardo Sanchez
policía
Miembro del SIC/D2
CCD Jefatura



R.Reyes Quintana
policía
Miembro del SIC/D2
CCD Jefatura



Roberto Albornoz
policía
Jefe del SIC/D2
CCD Jefatura

- JEFATURA II: militares, gendarmes, policías y civiles

 <p>Angel C. Moreno policía Miembro del SIC/D2 CCD Jefatura</p>	 <p>María L. Acosta policía Miembro del SIC/D2 CCD Jefatura</p>	 <p>Chuchuy Linares policía Miembro del SIC/D2 CCD Jefatura</p>	 <p>Hugo J. Figueroa policía Miembro del SIC/D2 CCD Jefatura</p>	 <p>Félix Insaurralde policía Miembro del SIC/D2 CCD Jefatura</p>
 <p>Pedro J. Pateris policía Miembro del SIC/D2 CCD Jefatura</p>	 <p>Guillermo Ugarte policía Miembro del SIC/D2 CCD Jefatura</p>	 <p>Antonio Vercellone policía Miembro del SIC/D2 CCD Jefatura</p>	 <p>Oscar H. Gomez policía Miembro del SIC/D2 CCD Jefatura</p>	 <p>Juan C. Benedicto civil Colaborador del dest. de Inteligencia 142</p>
<p>Pedido de 25 AÑOS DE PRISIÓN</p>  <p>Ariel Valdiviezo militar Oficial Jefe del Ri19</p>	 <p>Carlos E. Trucco militar Oficial Jefe del Ri19</p>	<p>Pedido de 18 AÑOS DE PRISIÓN</p>  <p>Sin foto Detenido en el Penal de Ezeiza</p> <p>Omar M. Godoy gendarme CCD Arsenal</p>		
<p>Pedido de 15 AÑOS DE PRISIÓN</p>  <p>Celso Barraza gendarme CCD Arsenal</p>	 <p>José Mijalchik cura Capellán de hecho en el CCD Arsenal</p>	<p>Pedido de 13 AÑOS DE PRISIÓN</p>  <p>F. López Guerrero civil Miembro del dest. de Inteligencia 142</p>		
<p>Pedido de 12 AÑOS DE PRISIÓN</p>  <p>Ramón C. Jodar policía Zona Taff Viejo</p>	<p>Pedido de 4 AÑOS DE PRISIÓN</p>  <p>María E. Guerra civil Usurpadora casa Oesterheld-Araldi</p>	<p>Se pidió que a TODOS los imputados se los declare infames traidores a la Patria y se les dé la baja deshonrosa de sus respect. fuerzas.</p>		

www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

Los estudiantes de Comunicación y la Megacausa

"El juicio es de todos" es algo que los estudiantes aprendimos a lo largo de este año y que decidimos no dejarlo en una enunciación, sino llevarlo a la práctica, con la esperanza de que esta idea pueda contagiarse y ser adoptada por el resto de la sociedad para que todos, desde cada lugar, seamos parte de esta historia que se está construyendo.

En conjunto con la Organización H.I.J.O.S., los estudiantes universitarios nos involucramos en la práctica de la memoria, una práctica histórica, comunicacional, política, social que desde este tiempo y espacio concreto, como es la Megacausa, nos propone avanzar hacia una sociedad que busque la verdad y exija justicia.

La Universidad pública como generadora de conocimientos y de prácticas sociales, durante mucho tiempo se vio alejada de la sociedad que la contenía. Hoy nos vemos comprometidos en recuperar el rol social que ocupa la Universidad. En ese sentido, las luchas de los Organismos de Derechos Humanos y la política de Estado presente, nos permiten vislumbrar y discutir sobre la impunidad que tuvimos por más de 30 años.

Educar para la memoria es un compromiso que asumimos como modo de honrar y hacer presentes las luchas y los sueños de quienes sufrieron la dictadura, y fundamentalmente una obligación, que tiene el firme objetivo de implicarse con la sociedad, presentándonos como comunicadores que asumen la responsabilidad de no permitir el olvido y reconocer las luchas sociales para garantizar, desde nuestros lugares, una mayor y mejor democracia.

Y es que esta práctica ha producido un quiebre en el rol del comunicador y nos distancia de la frialdad de la noticia, obligándonos a dejar los implícitos periodísticos de lado, y comprometernos con la historia, sus historias, desde lo humano. Teniendo presente que la historia no es una mera compilación de documentos a través de los años, sino una responsabilidad colectiva. Y es nuestro turno escribirla.

También es nuestro trabajo como comunicadores, denunciar el rol nefasto que cumplieron ciertos grupos mediáticos, tanto desde el apoyo como desde la indiferencia, siendo cómplices fundamentales de la dictadura.

Sobre el eje de "Memoria, Verdad y Justicia" podemos recurrir a Orwell quien dijo que "aquel que controla el pasado, controla el futuro" y justamente está en nuestro deber como ciudadanos disputar ese espacio de construcción del pasado.

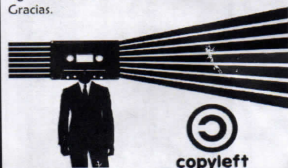
A lo largo de este juicio, que es de todos, vivimos con emoción lo que implica reconstruir el pasado, el pesar de los testigos y lo doloroso que resulta reconocer los cuerpos de los desaparecidos, esos cuerpos que hoy tienen nombre.

Hoy más que nunca nuestro rol como estudiantes, como comunicadores, como personas, es el de no olvidar, ni dejar que se olvide y para eso creemos fundamental que se conozca la verdad y se haga justicia.

Andrea - Belén - Julián - Natu - Natalia - Fernanda - Cecilia - Virginia - Carla - Jorgelina - Alan - Yanina - Nadia - Martín.

Aviso de Copyleft

Se invita a reproducir los contenidos de este diario libremente, en forma total o parcial. Agradecemos, eso sí, hacer mención a la fuente. Gracias.



**LOS JUICIOS
SON DE TODOS.
LA HISTORIA
ES DE TODOS.**

"Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo, oralmente. Mande copia a sus amigos; nueve de cada diez las estarán esperando. Millones quieren ser informados. El Terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad".

RODOLFO WALSH

X.- BIBLIOGRAFÍA

- Abuelas de Plaza de Mayo, *El Porvenir de la Memoria*, 2do. Coloquio Interdisciplinario. Buenos Aires: 2005.
- Adorno, T. *Consignas*, Buenos Aires: Amorrortu, 2003.
- Alfaro, R. *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana*, Lima: Calandria, 1990.
- Argumedo, A. *Los silencios y las voces de América Latina*, Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional, 2004.
- Bajtin, M. *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI, 1999.
- Barbero, J. M. «Razón Técnica y Razón Política: Espacios/Tiempos no pensados», Clase Inaugural Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Bogotá, Colombia, 2003.
- Barthes, R. «El arte de escuchar», en *Lo obvio y lo obtuso*, Buenos Aires: Paidós, 1986.
- Becerra, M. y. Mastrini, G. *Periodistas y magnates: estructuras y concentración de industrias culturales en América Latina*, Buenos Aires: Prometeo, 2006.
- Benjamin, W. *Sobre el programa de la filosofía futura*, Caracas,:Monte Ávila, 1970.
- Berezin, A. *La oscuridad en los ojos. Ensayo Psicoanalítico sobre la crueldad*, Buenos Aires: Homo Sapiens, 1998.
- «Cicatrices del tiempo arrasado» entrevista en el diario *Página 12* del 3 de agosto de 2012, www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/.../13-7422-2012-08-03.html
- Bleichmar, S. «Los hijos del setenta». Revista *Caras y Caretas* N° 2.196. Buenos Aires: Marzo 2006.
- Bourdieu, P. *Sociología y Cultura*, México: Editorial Grigalbo, 1990.
- . *El sentido práctico*, España: Edit. Taurus, 1991.
- Boletín Andhino*, Tucumán: Febrero de 2010.
- Careaga, A. «Consecuencias subjetivas del Terrorismo de Estado», Revista *Espacios*, Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria, 2012.
- Castoriadis, C. *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona: Edit. Tusquets, 1983.
- Chartier, R. *El mundo como representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*, Barcelona: Edit. Gedisa, 1992.

- Calveiro, P. *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los 70*, Buenos Aires: Norma, 2005.
- Carnovale, V.; Lorenz, F. y Pittaluga, R. (comp.). *Historia, Memoria y Fuentes Orales*, Buenos Aires: CeDinCi Editores, 2006.
- Ceraso, C. *Redes de Desarrollo Local y Colectivos de Comunicación en el Territorio*, Tesis PLANGESCO, UNLP, 2006.
- Ceraso, C.; Arrúa, V. y Retola, G. *Jóvenes, transformación y desarrollo*, Ediciones de la Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento, UNLP, 2004.
- Cohen de Chervonagura, E. *La comunidad lingüística y sus instituciones: discursos, actores y sujetos en la Argentina Contemporánea*. UNT, 2008.
- Colombres A. *Celebración del Lenguaje. Hacia una teoría intercultural de la literatura*, Buenos Aires: Edic. Colihue, 1997.
- Crenzel, E. (Coord.) *Los desaparecidos en la Argentina*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2010.
- . *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*, Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2001.
- Cueto Rúa, S. «Nacimos en su lucha, viven en la nuestra». Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata», Tesis de Maestría UNLP, 2010.
- Deleuze, G. *Diferencia y repetición*, Barcelona: Amagrama, 1995.
- . *Lógica del sentido*, Barcelona: Barral, 1970.
- Delfino, S. «La relación entre lenguaje y acción en las escenas de juicios contra genocidas en Argentina», VII Congreso Nacional y II Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, 2007.
- «Gestión cultural: organizaciones, comunicación y cultura política» ponencia presentada en las V Jornadas de Investigadores en Comunicación Social, Red Nacional de Investigadores en Comunicación Social, Argentina, 2000
- Delgado Salazar, R. «Los marcos de acción colectiva y sus implicancias culturales en la construcción de ciudadanía», Revista *Humanística* N° 64. Bogotá: Universidad Javeriana, 2007.
- De Souza Santos, B. *Reinventar la democracia, reinventar el estado*, Buenos Aires: CLACSO, 2005.

- . *Democracia y Participación*, España: El Viejo Topo, 2003.
- . *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Buenos Aires: CLACSO, 2006.
- Díaz Larrañaga, N. «Presentación» *Redes para el cambio social*, Documentos de Trabajo de la UNQ, Bernal, 2009.
- «Comunicación en las Organizaciones y en las Instituciones», Seminario de Plangesco Jujuy, 2010.
- . *Mediación de materiales gráficos*, La Plata: Mímeo, UNLP, 2000.
- Echeverría, M. «¿Qué cosa es el tiempo?» en *Subjetividad y Temporalidad. Aportes disciplinares y prácticas socioculturales*, Díaz Larrañaga/Martin (comp), La Plata: 2010.
- Feirstein, D. *El genocidio como práctica social*, Buenos Aires: FCE, 2011.
- Fernández, A. M. *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2007.
- Foucault, M. *La verdad y las formas jurídicas*, México: Gedisa, 1983.
- . *Microfísica del Poder*, Madrid: La Piqueta, 1980.
- Freire, P. *Pedagogía del Oprimido*, Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, 2003.
- Gardella, M. (Comp.) *Prácticas y saberes de comunicación radiofónica: abordajes, tensiones y nuevas configuraciones para la construcción de una comunidad radiofónica*, Tucumán: Departamento Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (UNT), 2013.
- «La escena del Juicio» en la Sección La Ventana del diario *Página 12* del 4 de Diciembre de 2013. www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-234940-2013-12-04.html
- «Nuevas formas de comunicar» en la Sección La Ventana, del diario *Página 12* del 5 de diciembre de 2012, www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-209232-2012-12-05.html
- Gelman, J. La Madrid, M. *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos*, Buenos Aires: Planeta, 1997.
- Gianfrini, M.; Huarte, C.; Iotti, A.; Vargas, T.; Zapata, N. «Reflexiones acerca de los alcances de la planificación», Ponencia en las 3eras. Jornadas de Comunicación Institucional y 1er. Encuentro de Cátedras de Comunicación Institucional y Organizacional, Tucumán: Octubre 2012.

- Gómez, M. R. «Terrorismo de Estado y Memoria, las disputas de sentido», XIV Congreso de Red Com, Quilmes, 2012.
- Gôrling, R. «Recordando a Walter Benjamin: justicia, historia y verdad. Escrituras de la memoria», en *Walter Benjamin en la ex ESMA*, (Jozami, Kaufman, Vedda, comp.), Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013.
- Guber, R. *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2001.
- *El Salvaje Metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires: Editorial Paidós, 2005.
- Gumucio Dagrón, A. *Antología de la Comunicación para el Cambio Social. Consorcio de Comunicación para el Cambio Social*, Bolivia: 2008.
- Halbwachs, M. «*ragmentos de la Memoria Colectiva*», Córdoba: Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 2005.
- Hall Stuart, (1973) «Codificar Decodificar». En *Culture, Media, Language* London: Hutchinson. Traducción: Silvia Delfino (1980).
- Hernández, F. *Educación y Cultura Visual*, Barcelona: Octaedro, 2.000.
- Jeger, G. *A boca de jarro*, Buenos Aires: Edit. Madres de Plaza de Mayo, 2010.
- Isla, A. «Los apoyos de Bussi. Valores domésticos, espacios públicos en el presente tucumano» en *Desde Abajo* (Svampacomp.), Buenos Aires: Biblos, 2009.
- Jelin, E. *Los trabajos de la memoria*», Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- Kaufman, A. *La pregunta por lo acontecido. Ensayos de anamnesis en el presente argentino*. Buenos Aires: Ediciones La Cebra, 2012.
- Laclau, E.; Butler, J.; Žizek, S. *Contingencia, Hegemonía, Universalidad*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica. 1996.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid: Siglo XXI, 1987.
- Leavi, C. *Los sentidos de la justicia: juicio por genocidio y desaparición de López en la ciudad de La Plata*, mimeo tesis de doctorado, aprobada en junio de 2013. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP):
- Le Breton, D. *Rostros. Ensayo antropológico*, Buenos Aires: Edit. Letra Viva e Instituto de la Máscara, 2010.
- Mata, M. C. «Comunicación Popular. Continuidades, transformaciones y desafíos», Revista

Oficios Terrestres, UNLP, 2007.

----- . *La construcción de poderes dese las radios populares: nuevos desafíos político-comunicativos*, Buenos Aires: Edit. FARCO, 2010.

----- . *Nociones para pensar la Comunicación y la Cultura Masiva*, Buenos Aires: La Crujía, 1994.

----- . *Repensar la Comunicación Popular*. Córdoba: Ciclo de Conferencias. ECI-UNC, 1998.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, «*Consecuencias actuales del terrorismo de Estado en la salud mental*», Buenos Aires: 2006.

Matus, C. *Política, planificación y gobierno*, Caracas: Editorial ILPES, 1987.

Naisthat, F. «Catástrofe y esperanza. Pensar un presente barroco a partir de Benjamin y Bloch» En *Walter Benjamin en la ESMA* (Jozami, Kaufman, Vedda, comp.), Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013.

Nardi, S.; Sampaolo, M. y otros. *Los lugares de la memoria*, Buenos Aires: Editorial Madreselva, 2009.

Navarro Díaz, L. «Comunicación para el cambio social». aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/folios/article/.../5902, 2010.

----- . *Una reflexión sobre los medios ciudadanos: esferas públicas, movilizadores de identidades y contra identidades de los sujetos políticos en Colombia*. Colombia: Encuentros, 2010.

Noailles, G. «Víctimas responsables» en la Sección Psicología del Diario *Página 12*, Edición del Jueves 30 de enero de 2014. www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-238749-2014-02-02.html

Noli, Rodríguez, Pontet, Corbalán, Zurita. Grupo Interdisciplinario de Arqueología de Tucumán. Fac. de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo UNT. En www.2historia.unt.edu.ar/index.php/actas-primer-congreso

Nora, P. *Les Lieux de la memoire*. París: Gallimard, 1978.

Pascuali, A. *Teoría de la Comunicación: las implicancias sociológicas entre información y cultura de masas. Definiciones*, Caracas: Monte Ávila Editores, 1963.

Prieto Castillo, D. *Diagnóstico de la comunicación*, Quito: CIESPAL-Quipus, 1990.

- Retola, G. Taller de Tesis I, Maestría PLANGESCO Jujuy: 2009
- Rezende, M. V. *Los ritmos de la vida. La pedagogía y la política en la aventura de la educación popular*, Buenos Aires: Centro Nueva Tierra, 2005.
- Ricoeur, P. *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires: FCE, 2008.
- . *El discurso de la acción*. Madrid: Cátedra, 1981.
- Rincón, O. «Miradas de época», Revista *Signo y Pensamiento* N° 27, Bogotá: Universidad Javeriana, 1995.
- Rondoletto, M. «De por qué los Organismos de Derechos Humanos quieren visibilidad: lucha y comunicación en Madres y Familiares de Jujuy», Ponencia III Encuentro de Comunicación Institucional, Facultad de Filosofía y Letras. UNT, Tucumán, 2012
- Rozados, L. *Comunicación/Educación, una mirada crítica*, Construyendo comunidades... Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria, Buenos Aires: La Crujía, 2009
- Rubio Angulo, J. «Escuchar», Revista *Signo y Pensamiento* N° 33. Colombia: Universidad Javeriana de Bogotá, 1998.
- Samaja, J. «Los caminos del Conocimiento», en «Semiótica de la ciencia». Libro inédito.
- . «La ciencia como proceso de investigación y dimensión de la cultura». Revista *Tramas de la comunicación y la cultura* N° 51 «Políticas científicas de la investigación en comunicación». UNLP.
- Segura, M. S. «La sociedad civil y la democratización de las comunicaciones. La experiencia de la Coalición por una Radiodifusión Democrática». *Argumentos*. Revista de Crítica Social. Comunicación, medios y políticas públicas. El panorama actual de América Latina. N° 13, Instituto Gino Germani, 2011.
- Schmucler, H. *Memoria de la Comunicación*, Buenos Aires: Edit. Biblos, 1997.
- Schvarstein, L. *Psicología Social de las Organizaciones*. Buenos Aires: Paidós, 1992.
- Ulloa F. «La ética del analista ante lo siniestro», Revista *Territorios* N° 2, Buenos Aires: 1986.
- Uranga, W. «Comunicar para el cambio social», Buenos Aires: La Crujía, 2006.
- Urresti, M. *Ciberculturas Juveniles*, Buenos Aires: Urresti Edit, 2008.
- Verón, E. *La semiosis social*, Buenos Aires: Gedisa, 1987.
- Villamayor, C. *La Subjetividad Emancipada*, Redes para el cambio social, Universidad Nacional de Quilmes, 2009.

----- . *Gestión de la Comunicación*, Centro de Comunicación La Crujía, 2002.

----- . *La Comunicación como perspectiva y como dimensión de los procesos sociales. Una experiencia participativa en las Políticas Públicas*, PSA Formosa: UNl revista-Vol 1. Nº 3, 2006.

----- . *Módulo Gestión de la Comunicación*, Tecnicatura en Comunicación. Centro de Comunicación La Crujía, 2002.

Viñar, M. Conferencia «La transmisión del patrimonio mortífero: premisas éticas para la rehabilitación de afectados», Buenos Aires: 1985.

Vizer, E. *La trama invisible de la vida social: comunicación, sentido y realidad*, Buenos Aires: La Crujía, 2006.

Wills Obregón, E. «Feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras» en *Análisis político* Nº 37, 1999, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

www.andhes.org.ar

www.apaprensa.com.ar

www.diariodeljuiciotucuman.blogspot.com

www.hijos.tucuman.blogspot.com

www.institutomemoria.org.ar

www.colectivolapalta.com.ar